

La Libertad



AVANZA LA MANIOBRA DERECHISTA

Ayer se realizó la retirada--inconfundible movimiento de derrota--de la Ceda, y con ello quedó al descubierto la auténtica "antipatria"

Del discurso de Indalecio Prieto: "La actitud insólita de las derechas es sumarse o inducir a un complot existente..."

Del discurso de Fernando de los Ríos: "Yo no colaboraré jamás en un régimen que no sea de ley, ni consideraré justificada la subversión contra el actual régimen legal"

Cumplióse ayer la amenaza de la Ceda. El Sr. Jiménez Fernández anunció esta decisión leyendo unas cuartillas. Un diputado republicano le preguntó, con perspicacia política oportunista, «quién se las había dictado». Esta interrupción descubrió hábilmente todo el fondo de la maniobra política de la Ceda. Y también la sombra funesta para la República--del Sr. Herrera. Las minorías reaccionarias se retiraban sin tener razones en que apoyar su actitud. Ante el país no necesitan, naturalmente, justificar nada. El país ha colocado definitivamente a la Ceda al margen de la República. La responsabilidad de su acto--las retiradas son siempre una derrota--la ha contraído exclusivamente ante sus propios electores. Pero es necesario señalar esta nueva demostración--estéril, desde luego, para ellas mismas--de conveniencia partidista que les lleva incluso a enfrentarse con el Parlamento, íntegra expresión de la voluntad nacional. El agravio a los demás sectores de opinión se hizo bien patente. No hay duda, por lo tanto, de que la Ceda, con su separación del Parlamento, desarrollaba la táctica derrotista que se esperaba.

Y esta táctica responde perfectamente al clásico estilo de la reacción. En el Poder, el ultraje, la calumnia, la persecución implacable al enemigo. En la oposición, una hipócrita actitud de «convivencia», que consiste en obtener todas las ventajas posibles, y cuando esto no ocurre, el engendrar movimientos de perturbación política--y de alteración del orden público en la calle--para justificar más tarde otras actitudes de violencia.

Este, principalmente, es el significado de la Ceda. Se retira del Parlamento, del sitio legal y único para toda clase de luchas políticas. Se repliega y construye su barricada. Pero no en la calle, porque en la calle está el pueblo, que odia a la reacción. Es una barricada oculta, que tiene resortes en todas partes, en todos los organismos de la vida nacional. Desde su barricada continuará el ataque al régimen, el intento--frustrado cada vez--de quebrantar la unión indestructible del Frente Popular y de organizar el caos--paradoja frecuente en las «gentes de orden».

Acaso responde también la táctica de la retirada a la necesidad de adoptar una posición política. Saben que al país no le interesa su presencia en el Parlamento, porque no espera de ellas una noble colaboración en la legislación esencialmente republicana que ha de realizar esta Cámara. Aunque representan un núcleo considerable de españoles, esa representación, cada vez más anémica, ha sido obtenida con los clásicos procedimientos reaccionarios. Lo demostró ayer elocuente Fernando de los Ríos, en su magnífico y extraordinario discurso explicando lo ocurrido en las elecciones de Granada. Además, en el Parlamento no hacen sino estar atentas a su maniobra antirrepublicana, secundada en sus feudos. Organizar el complot, como denunció ayer Indalecio Prieto, con frase y argumentos irrefutables.

Por otra parte, la retirada es un acto revolucionario en sentido regresivo. Es fomentar la intranquilidad, la inquietud, la tensión nerviosa del país. Váyanse, pues, y no vuelvan. Son la sombra del bienio indigno. Son los que, desde el Poder, asesinaron a miles de obreros en Asturias. Y al fin han dado al país un motivo inconfundible de que ellos son la «antipatria», denominación que les corresponde exactamente porque relegan todo el interés nacional al suyo de partido y de clase.



LA RETIRADA DEL DIESTRO "PUCHERAZO", por Bluff
—Lo malo es que cualquiera convence a la "atfisión" de que me retiro por mi voluntad.

LA LECCION DE GRANADA

¡Hay que desarmar las bandas de pistoleros reaccionarios!

Hay en el discurso que ayer pronunció D. Fernando de los Ríos un extremo que encierra extraordinario interés. Es el referente a la cantidad asombrosa de rifles, escopetas, revólveres y pistolas que en la provincia de Granada poseían los elementos reaccionarios. En menos de una semana, sólo en dicha provincia, les fueron recogidas más de diez mil armas de fuego. Diez mil armas, ninguna de las cuales, naturalmente, había de emplearse en la defensa del régimen; diez mil armas tendidas amenazadoramente al pecho de los obreros, apuntando al propio corazón de la República.

«En Andalucía--decía el ex ministro socialista--el dueño de la tierra es dueño de los hombres.» Y para domar a los hombres, para sujetarlos a la esclavitud, para someterles a la muerte lenta por hambre, los señoritos necesitaban pistolas y fusiles. Eran esas diez mil armas las que en la provincia de Granada sostenían el reino de la miseria y el hambre. Eran esas diez mil armas las que mataban a los obreros; unas veces, rápidamente, de un tiro; otras, lentamente, con jornadas de trabajo agotadoras y cinco reales de salario. Y eran esas diez mil armas las que hacían triunfar por Granada a Herrera y Ruiz Alonso...

En este aspecto, toda España era Granada. Las derechas habían armado hasta los dientes a sus partidarios. A voleo se repartieron pistolas, rifles y escopetas. Ellos, que hablaban de paz, se armaban con todas las armas. Ellos, que combatían al pistolero, se transformaban en pistoleros. Ellos, que hablaban de guerra civil, la encendían, asesinando centenares de trabajadores.

Lo que se ha hecho en Granada, la obra de desarme que se ha hecho en Granada, hay que hacerla en toda España. Pero a fondo. No creyendo ingenuamente que van a entregar sus pistolas. Buscándolas en los últimos rincones, castigando justicieramente a quienes las tengan, no dejando una sola arma en poder de los pistoleros que las utilizan contra la República o para asesinar a los prohombres del Frente Popular.

EL MITO DE LOS TRATADOS

La razón de la fuerza

Por Darío Pérez

Acabamos de hojear una revista inglesa. Maravillan los grabados que contiene representativos de adelantos mecánicos aplicados a la ingeniería. Invasión del ánimo una confortación optimista. La ciencia alumbró el camino de la Humanidad. Hace a los hombres más sabios. Despierta en ellos la solidaridad de la inteligencia avivada en un deseo de bienestar y espiritualización, alto peidano hacia la fraternidad humana. La ciencia es el progreso, y el progreso va borrando la barbarie de los tiempos primitivos, substituyendo el imperio de la fuerza con los postulados de la razón. Vamos a tiempos mejores. La voz del Gólgota repercute, al fin, sonora y dueña de la voluntad colectiva. Y la corriente de conformación optimista está a punto de dominar el ánimo, atormentado por tantas dudas...

Los pueblos sintieron la necesidad de convivencia y establecieron pactos de convivencia recíproca y mutuo respeto: los Tratados. Los Tratados son un gráfico de la civilización. Se trata para lo útil material, soporte de más elevado provecho. El Tratado es un signo de progreso no bueno, ni malo, ni fusión.

COPLAS DEL DIA

Conchita Supervía
 ¡Concha canta: «Me muero», y vuela a la alta esfera... ¡Es el primer jilguero que muere en primavera!...
 ¡Conchita Supervía, siguiendo la ley ruda de las aves en cría, quedó por siempre muda!...
 ¡Para el nido reciente su último arrullo ha sidol... ¡Escuela sorprendente de canto será el nido!
 ¡Y con sus notas graves, a ese nido sin par vendrán las demás aves a aprender a cantar!
 ¡Conchita, la que ha huido, por rumor de su gola, más que Concha, en sonido, era una caracola!...
 ¡Caracola marina que vierte su caudal

HAY QUE VERI...

¡Hasta a un notario eclesiástico encerraron en Granada los cedistas!

Entre los horrores cometidos en las elecciones celebradas en Granada el 16 de Febrero, y ayer, en justicia, anuladas por el Parlamento, figuró la de la detención, poniéndole varias pistolas al pecho, de un notario eclesiástico. Eclesiástico, ¿eh?

¡Y eso que la candidatura la ayudaba Acción Católica, aunque sólo fuera porque figuraba en ella un Sr. Herrera, hermano del otro!

Pero estas gentes, simuladoras de la defensa de una religión que ni sienten ni practican, son así.

¡Por algo que les convenga son capaces de crucificar a Cristo mucho antes de que llegue Semana Santa! Menos mal que sus actos les van descubriendo, y que, como se ha demostrado en las últimas elecciones, quienes sinceramente sienten y profesan el catolicismo les vuelven la espalda por farsantes y les dejan solos con sus sórdidas pretensiones económicas, explotadoras del pueblo, única y verdadera razón de sus actuaciones políticas.

Se produce un derrumbamiento y muere un inquilino
 Almagro, 31.—Cuando el vecino de esta localidad Antonio Maségosa Peñasco, de sesenta y cinco años, se preparaba para cenar en su domicilio, se produjo el derrumbamiento de la techumbre, destruyendo toda la planta baja.

Visado por la censura

DEL SAQUEO DE CUENCA AL CURA SANTAGRUZ

Las "glorias" del carlismo

Lamamié de Clairac, terrateniente salmantino y diputado carlista, hablaba de la retirada parlamentaria. Y al terminar su peroración decía:
 —Nosotros nos vamos de aquí con un siglo de historia, sin claudicaciones, cargados con todas nuestras glorias... ¡Glorias carlistas! Merece la pena recordarlas. Aunque sea breve. Aunque todavía no hayan podido ser olvidadas por el pueblo. Porque las glorias carlistas son:
 Tres guerras civiles, salvajes y crueles.
 Cien mil muertos.
 Las «hazañas» de Cabrera, «Tigre del Maestrazgo».
 Los fusilamientos de Burjasot.
 El saqueo de Cuenca.
 Los asesinatos del cura Santagruz.
 ¡Esas son sus «glorias»! Las tuyas, las auténticas, las que nadie pretenderá disputarlas. Las que cubrieron de vergüenza y oprobio a España, y hoy exhibe orgulloso el terrateniente salmantino Lamamié de Clairac.

da a uno o más pueblos. Su vigencia obliga por igual a ambas partes. Pero esto era; ya no es. Aquello de Westfalia, de Utrecht, se ha diluido en el pasado. Los modernos Pactos que unifican los países con el lazo pacifista, financiero o monetario, tienen por salvaguardia el desarme, y el desarme es un anhelo que se percibe en todas partes y no se halla en ninguna. Lo disipan la mala fe, la codicia, el apremio de expansión. Así se firmaron tantos Tratados de paz los últimos años, los de la postguerra. Tuvieron su expresión real en la Sociedad de Naciones, en el Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya, en diferentes Conferencias como la del Desarme, en Convenciones como la de Briand-Kellogg y la de las Cuatro potencias; la Conferencia de Washington, referida a construcciones navales; la Económica de Londres; Versalles, antes el «Covenant», después; una suma, en fin, de actos pacifistas que respondieron al pensamiento de Woodrow Wilson de la paz organizada; pero que fracasaron, ya por la variedad étnica, ya por la enemiga racial, ya por veleidades o por avaricias insatisfechas. Frente a esos intentos generosos contra las guerras están los presupuestos militares abrumadores de todas las naciones, la frénética actividad en la construcción de aparatos bélicos, la postura de reto que convierte los Tratados de paz en un mito con la simple reocupación de una zona desmilitarizada. Ahora Locarno se derrumba como un castillo de naipes al soplo de un Hitler, intérprete de un afán popular de cuarenta y cinco millones de alemanes. Y las esencias civilizadoras de solidaridad se volatilizan al ímpetu de la invasión, y toda la ufanía de las conquistas del progreso y la humanización de las razas se reduce al brío de un país capaz de arrojar sobre otro, casi inermes, cuatro mil bombas para cazar a un hombre... Sin perjuicio de que el representante más genuino de esa nación proclame que el honor demanda a ésta colocarse junto al que quiere hacer respetar los Tratados.

Esta paradójica y novísima interpretación del derecho internacional entrega París, en la hora presente, al temor de verse convertida la gran ciudad cosmopolita, emporio de la vida moderna, en principal objetivo de la aviación enemiga. Y ya toda la preocupación del «cebre del Mundo» es una evacuación que sustituya la falta de refugio para cuatro millones de personas. Se prevé las fantásticas innovaciones de bombas incendiarias, de gases insospechados, de agentes terribles de destrucción.

De qué y para qué sirven los prodigios de la mecánica que las grandes revistas ponen ante nuestros ojos, en los maravillosos avances de la ciencia? ¿De qué sirve al hombre moderno veinte siglos de proclamar la fraternidad universal? ¿No habrá llegado para Europa el instante de presenciar la quiebra de su civilización, bien por los propios desvarios o bien por peligros que se dibujan en Oriente? ¿Quién sabe del futuro de un continente que no acierta a buscar la fórmula de convivencia y de paz a que alude un célebre tratadista al poner su esperanza en la solidaridad económica de las naciones europeas!

Entretanto palpita en el seno de la sociedad una realidad sinistra y desconsoladora. La vieja garantía del derecho internacional se estufa. La razón se achica; la fuerza predomina. Sin duda, el «Mundo marcha»; pero habríamos de interrogar a Proudhon si hacía adelante o hacía atrás. Porque siempre predominaron los fuertes; pero sólo en los tiempos primitivos vistió la fuerza clámide del omnipotente.

La enfermedad del general López Ochoa

En la Sala sexta del Supremo se ha recibido el informe de los médicos que han dictaminado sobre el estado de salud del general López Ochoa.

Probablemente la Sala decidirá en breve si procede o no el traslado del procesado al hospital de Carabanchel.

Incendio en una fábrica de envases

Huelva, 31.—En una fábrica de envases de Rafael Castañeda, sita en el barrio de San Placencia, se produjo un incendio, que causó graves pérdidas.

PROCEDIMIENTOS CRUELES

La ejecución de Hauptmann ha tenido un nuevo aplazamiento de cuarenta y ocho horas

Lo que parecía último día

Trenton, 31.—A medida que se acerca el momento de la ejecución, va perdiendo el reo Bruno Richard Hauptmann hasta su entera esperanza, que ha mantenido hasta ahora. Hauptmann llora sin cesar. Los vigilantes le observan continuamente, con la esperanza de que se decida a hablar en el último momento para aplazar la ejecución.

El director de la cárcel, Kimberling, visitó a Hauptmann esta mañana en su celda de condenado a muerte. Durante la visita, el reo lloró amargamente, aunque volvió a reiterar sus afirmaciones de inocencia. El director, Kimberling, ha dicho:

«Le vi con los nervios completamente destrozados. Durante mi visita no hizo más que llorar. Fue preciso que transcurriera un buen rato antes de que se pudiera sentar un poco y me hablara. Continué manteniendo sus declaraciones de inocencia de siempre. Dijo que no podía cambiar sus anteriores declaraciones, porque si lo que dijera fuera distinto, sería una mentira».

Cuando el director de la cárcel, Kimberling, salió de la celda de Bruno Richard Hauptmann, éste se agarró fuertemente a los barrotes de la puerta, con los ojos enrojecidos, agotado y los cabellos en desorden. Hauptmann dio las gracias a Kimberling por todas las atenciones que había recibido durante su estancia en la prisión. Antes de retirarse el director preguntó si deseaba algo, a lo que el reo contestó:

Esperando lo imprevisto

Se ha sabido hoy que la esposa del condenado, Anna Hauptmann, habló a su marido con gran optimismo durante su última visita, realizada ayer. Hauptmann preguntó: «¿Cómo está Bubi?», refiriéndose al pequeño hijo del matrimonio. Anna Hauptmann le contó brevemente todo lo referente al niño y lo que había estado haciendo durante el día.

Hauptmann tiene un retrato del niño en una de las paredes de su celda. «Anna—le dijo por última vez el reo—, cuida bien al niño, lo que la esposa prometió hacer».

Anna Hauptmann sólo pudo ver por última vez a su marido a través de una tupida tela metálica colocada en la puerta de la celda. No pudo abrazarle ni besarle. Cuando terminó la entrevista se alejó de la celda, volvió la cabeza, sonriéndole como despedida. Los que presenciaron la escena no pudieron traher por su actitud si, en efecto, creía que veía a su esposo por última vez. Hauptmann la vio alejarse en silencio.

Últimos intentos del abogado defensor

Trenton, 31.—El abogado de Hauptmann ha realizado un último intento en su lucha por salvar la vida del condenado. El letrado Lloyd Fischer ha pedido al juez Trenchard que conceda a Hauptmann una revisión del proceso, a lo que aquél se ha negado, diciendo que no tenía facultades legales para hacerlo.

Entretanto, Hauptmann ha tomado un baño y se le ha afeitado la cabeza. El reo ha sido trasladado a otra celda, en la que antes de su ingreso se practicó un minucioso registro, sacándose de ella todo aquello que pudiera utilizar en un intento de suicidio. El reverendo Matthesen, director espiritual del condenado, le ha visitado hoy al mediodía. Ha dicho que Hauptmann se mantuvo sereno. El reo le dió un último mensaje para su esposa, a la que envió a decir por su conducto que no sufriera. Cuando, según la costumbre, se le dijo que podía pedir lo que quisiera para su última cena, Hauptmann contestó: «Me gustaría que mi última cena se la enviaran al doctor Condon».

Dijo también que iría a la silla eléctrica mucho más tranquilo que algunos de los hombres que declararon en contra suya.

En torno a la prisión patrullan guardias provistos de porra y bombas de gases lacrimógenos. Las autoridades han creído oportuno tomar estas precauciones para prevenir incidentes de cualquier clase. Durante la tarde, sólo una pequeña muchedumbre se ha estacionado ante la prisión.

Una amenaza telefónica contra el gobernador del Estado

Newark (Nueva Jersey), 31.—Un hombre, que no ha podido ser identificado, avisó por teléfono a la Policía de Newark que el gobernador Hoffman sería asesinado esta noche.

John Fagan, el policía que estaba al teléfono, dice que el hombre le comunicó lo siguiente: «Quiero darle un mensaje. El gobernador será asesinado mañana por la noche», después de lo cual cortó la comunicación.

La Policía de Brooklyn dice que está informada de que un hombre telefonó desde Brooklyn dicién-

do que el gobernador Hoffman sería asesinado, a menos que concediera un aplazamiento de la ejecución de Hauptmann.

La nueva historia del abogado Paul Wendel, presunto raptor del niño de Lindbergh

Trenton, 31.—Paul Wendel, abogado, al que se ha despojado de su derecho a defender causas porque confesó ser el autor de la muerte del niño Lindbergh, ha sido procesado hoy por el delito de haber utilizado para su uso particular legalmente 3.485 dólares de los bienes de un cliente suyo fallecido. El Gran Jurado, poco después de iniciada la presentación de pruebas, decidió pedir al departamento de Justicia que abra una investigación del caso Wendel.

El Gran Jurado oyó la declaración del agente Ellis Parker, en la cual manifestó que las huellas dactilares de Wendel habían si-



Un retrato de Hauptmann

do enviadas a Washington para su identificación y comparación con otras huellas dactilares que figuran en el caso Lindbergh.

Se aplaza treinta días la ejecución del «gangster» Zied

Trenton, 31.—El gobernador Hoffman ha concedido un aplazamiento de la ejecución del condenado Charles Zied, que tenía que morir poco antes que Hauptmann. El aplazamiento es por un plazo de treinta días, durante los cuales el gobernador podrá estudiar nuevas pruebas documentales.

La última posibilidad de indulto

Entretanto, se ha reforzado la guardia de la prisión con 200 policías, quienes se colocarán en sus puestos de vigilancia tres horas antes de la señalada para la ejecución. Una multitud de un centenar de personas se ha congregado ante la prisión; pero son mantenidos a distancia por una doble fila de policías.

La única posibilidad que le queda a Hauptmann de salvarse de morir esta noche en la silla eléctrica descansa en lo que determine el Gran Jurado, reunido para oír el caso Wendel. Existe la posibilidad de que este Jurado solicite de Hoffman un nuevo aplazamiento de la ejecución con el fin de poder estudiar el caso Wendel. Uno de los argumentos que ha empleado el abogado del condenado Lloyd Fisher, ante el juez Trenchard para conseguir dicho aplazamiento es la supuesta confesión de Wendel, en la que ha dicho que fué el quien mató al niño Lindbergh. El juez Trenchard examinó la supuesta confesión; pero la rechazó diciendo que era increíble y no concordaba con los datos conocidos que se tenían del caso Lindbergh. El reverendo Werner, consejero espiritual de la familia Hauptmann, ha visitado al condenado, quien continúa proclamando su inocencia y confiando en librarse de la muerte.

Total, que el enamorado galán resultó ser Manuel Otero, hombre que todas las noches, desde un palco proscenio, seguía con enorme interés las evoluciones de la «estrella» Estrellita, y que, terminada la función, pasaba al camerino de la Castro, donde no encontraba calificativos para ponderar el arte de su admirada dama.

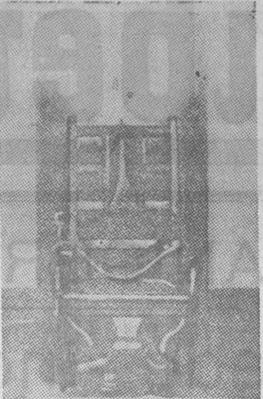
La ejecución de Hauptmann, aplazada cuarenta y ocho horas

Trenton, 31.—El director de la cárcel ha manifestado esta noche que la ejecución del carpintero Hauptmann estaba pendiente de que el Gran Jurado terminase sus deliberaciones acerca de la denuncia del abogado Wendel, que se había declarado autor del secuestro y muerte del niño de Lindbergh.

Luego se ha sabido que el gobernador del Estado acordó aplazar por cuarenta y ocho horas la ejecución. Espera dicha autoridad que en ese plazo puedan aportarse nuevos elementos de prueba que justifiquen una conmutación de la terrible pena que pesa sobre el carpintero Hauptmann.

El aplazamiento llega en el instante crítico

Trenton, 1.—Cuando llegó a la prisión la orden de aplazamiento de la ejecución de Hauptmann, es-



Una foto de la silla eléctrica

te ya estaba preparado para la silla eléctrica. Vestía el traje apropiado para esta clase de ejecuciones; se le había afeitado la cabeza y se hallaba en el salón de la silla fatal, delante de unos cincuenta testigos que habían sido convocados para presenciar la ejecución. Entre ellos figuraba el defensor y sus ayudantes.

Un minuto después de las ocho de la noche, el director de la prisión fué llamado al teléfono de su despacho. Al ponerse al aparato le fué llamado al teléfono de la orden del Tribunal de que la ejecución se aplazase por cuarenta y ocho horas, y aquel jefe volvió corriendo a la sala de la muerte, logrando llegar a tiempo de salvarle la vida.

El domingo pronunciará un discurso el señor Largo Caballero

Para el próximo domingo, y en local que oportunamente se anunciará, se organiza por la Sociedad de Obreros Albañiles El Trabajo un acto de propaganda electoral, en el que intervendrán, entre otros, los camaradas Margarita Nelken, José Díaz y Francisco Largo Caballero.

Oportunamente daremos de una manera más amplia detalles sobre este acto.—La Comisión.

FUERA DE PROGRAMA

A Estrellita Castro le roban del vestuario un valioso mantón de Manila

El autor del robo resulta ser un galán enamorado de la estrella

La estrella de variedades Estrellita Castro, que en el teatro de la Zarzuela canta todas las noches las penas y «desgracias» de María de la O, notó, con el consiguiente disgusto, que de su coquetón vestuario le había desaparecido, como por encanto, un valiosísimo mantón de Manila.

El artista, después de pensarlo y pensarlo mucho, y no cayendo en la cuenta de quién pudiera ser el autor del hecho, decidió presentar la correspondiente denuncia en la Comisaría del distrito.

En dicho Centro policíaco, entre otras preguntas, le dijeron que de quién sospechaba, y Estrellita, un poco reservadamente, facilitó las señas de sus admiradores, entre los que se encontraba un joven y apuesto galán, todo elegancia, que se decía enamorado de las prendas personales de la bailarina y cantadora.

Total, que el enamorado galán resultó ser Manuel Otero, hombre que todas las noches, desde un palco proscenio, seguía con enorme interés las evoluciones de la «estrella» Estrellita, y que, terminada la función, pasaba al camerino de la Castro, donde no encontraba calificativos para ponderar el arte de su admirada dama.

La Policía, que no sueña como las estrellas, procedió a registrar al joven Manuel, y halló, en uno de los bolsillos de la americana que vestía, una papeleta de empeño del tan buscado mantón. Y no es esto lo peor; lo peor es que esta noche el elegante galán no podrá ocupar su palco proscenio.

¿Qué penal?

LA TIERRA A LOS TRABAJADORES

Ayer se hicieron 5.713 asentamientos

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota:

«Asentamientos realizados en el día 31 de Marzo de 1938:

Provincia de Huelva.—Finca Cumbre de Enmedio, 28.

Provincia de Badajoz.—Aldea Pallarés, 66; Montemolín, 308; Traserra, 166; Valencia de las Torres, 385; Higuera de Llerena, 179; Aldea de Santa María, 61; Llera, 265; Pregonal de la Sierra, 913; Higuera de Bargas, 594; Higuera la Real, 422; Bodonal, 398; Burguillos, 657; Valverde de Burguillos, 235; La Roca de la Sierra, 171; Valverde de Leganés, 115; Olivenza y Aldeas, 740.

Total, 5.713.

EL PROCESO CONTRA FALANGE

El fiscal pide que cada dirigente de F. E. sea condenado a un año y ocho meses

También pide sea disuelta la Asociación

Con motivo del proceso que se sigue contra los dirigentes de la Asociación F. E. de las J. O. N. S., el fiscal ha presentado en el sumario las siguientes conclusiones provisionales:

«Primera. En 22 de Octubre de 1934 fueron presentados en la Dirección general de Seguridad, y a efectos del párrafo tercero del artículo 4.º de la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, los estatutos de la Asociación denominada Falange Española de las J. O. N. S., quedando inscripta dicha entidad en el registro de Asociaciones de dicha Dirección.

Según el artículo 1.º de dichos estatutos, la F. E. de las J. O. N. S. es una Asociación política, que se propone desarrollar en todo el territorio de España, mediante el estudio, la propaganda, la sindicación y todo otro medio lícito, una actividad encaminada:

1.º A devolver al pueblo español el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resultante en su capacidad de resurgimiento.

2.º A implantar la justicia social sobre la base de una organización económica integradora, superior a los intereses individuales, de grupo y de clase. Se ocultó, pues, en dicho artículo el verdadero objeto de la Asociación, toda vez que el programa político de la misma, publicado posteriormente y no presentado en la Dirección general de Seguridad, que obra al folio 6 del sumario, y en sus números 2 y 26, se dice literalmente copiado lo siguiente:

«España es una unidad de destino en lo universal. Toda la consagración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonamos. La Constitución vigente, en cuanto íncita a la disgregación, atenta contra la unidad de destino de España. Por eso exigimos su anulación fulminante.»

Bajo el epígrafe «Revolución nacional», dice el número 26, literalmente copiado, lo que sigue:

«F. E. de las J. O. N. S. quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional. Su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo. La vida es una milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.»

En los números 8, 11, 16 y 22 se

habla del Estado Nacional Sindicalista que aspira a constituir.

El verdadero objeto, pues, de la Asociación F. E. de las J. O. N. S. es reemplazar por la fuerza o fuera de las vías legales el Gobierno republicano establecido por la Constitución, por otro Gobierno inconstitucional.

Los procesados son todos elementos dirigentes de la Asociación F. E. de las J. O. N. S., desempeñando cada uno los cargos directivos que a continuación se expresan:

Don José Antonio Primo de Rivera es jefe de la Asociación. Don Segundo Barrado es miembro de la Junta política. Don Raimundo Fernández Cuesta es secretario general. Don Heliodoro Fernández es miembro del Consejo Nacional y afiliado del Sindicato Universitario Español. Don José Luis García Casas es presidente del Sindicato Español Universitario, afecto a F. E. y socio fundador de dicho Sindicato y jefe del mismo, cuyo cargo es anejo al de presidente. D. José Miguel Guitarte pertenece al Consejo Nacional de F. E. y al Sindicato Español Universitario. Don David Jato Miranda pertenece al Sindicato Universitario. Don Eduardo Ródenas Lusía es afiliado del Sindicato Universitario Español. Don Julio Ruiz de Alda es presidente de la Junta política. Don Alejandro Salazar Salvador es afiliado a F. E. y al Sindicato Universitario Español, del cual fué su presidente al fundarse. Firmó por el jefe nacional el nombramiento de miembro del Consejo Nacional de F. E. de las J. O. N. S. a nombre de D. Heliodoro Fernández.

Don Rafael Sánchez Mazas, miembro de la Junta política. También D. Manuel Valdés forma parte de dicha Junta.

Segunda. Los hechos expresados anteriormente constituyen un delito de asociación ilícita.

Tercera. Los autores de ellos son los procesados.

Cuarta. No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

Quinta. Procede imponer a cada uno de los procesados la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, multa de 500 pesetas, accesorias y costas.

Procede asimismo la disolución de la Asociación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887.»

«Daily Herald» y «News Chronicle» anuncian con carácter sensacional que existen divergencias en el seno del Gobierno en lo que refiere a las deliberaciones de los Estados Mayores.

El «Daily Herald» declara que los tres ministros pertenecientes al grupo liberal del Sr. Simon, a quien se le atribuye haber estado en el momento actual extraordinariamente provocador y peligroso. La actitud del Sr. Runciman, ministro de Comercio, es incógnita.

El «News Chronicle» dice que una parte de los ministros desea el aplazamiento de las conversaciones. Varios ministros tienen la creencia de que las negociaciones militares disminuirán las probabilidades de éxito de las liberaciones con Alemania.

La voluntad de Inglaterra es cumplir sus compromisos

París, 31.—«Pefina» se ocupa en «L'Echo de Paris» de las conversaciones de los Estados Mayores. «Los acuerdos militares—dice—son una prueba simplemente de la voluntad de Inglaterra de cumplir sus compromisos de la manra más eficaz.»

A propósito de eventuales conversaciones de los Estados Mayores con Alemania, en el caso de que no fuera fortificada Renana, añade: «Es bastante difícil ver cómo este sistema de doble aplicación podría funcionar; cómo los oficiales ingleses, después de haberse iniciado en los secretos de la movilización francesa para actuar contra el Reich, podrían pasar la frontera y penetrar, con vistas a una acción conjunta, en los arcanos de la movilización alemana. Sea como quiera, no se trata de ello. Alemania sólo cederá en la cuestión de las fortificaciones obligada por la fuerza.»

ROBO EN UNA IGLESIA

Valencia, 31.—En Tabernes de Valldigna unos desconocidos penetraron en la iglesia y se llevaron los objetos de arte y culto que había en la misma.

El alcalde, tan pronto como supo lo sucedido adoptó medidas para recuperar lo robado.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 17 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer tarde fué asistido en la Casa de socorro del Puente de Vallecas un individuo que dijo llamarse Antonio Carrillo Anea, de veintiséis años de edad, con domicilio en la calle de Arrieta, número 6.

Reconocido por los médicos de guardia en dicho benéfico establecimiento, le fué apreciada una herida contusa en la región superciliar izquierda, de forma irregular, que interesa hasta el periorbitario, y contusiones en la muñeca derecha. Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Estas heridas se las produjo cuando trabajaba en un taller de carpintería mecánica, propiedad de Jesús Carrillo, situado en la calle de Enrique Velasco, número 5.

El herido, después de serle practicada la primera cura, pasó a su domicilio.

Peticion de unos pescadores gaditanos

Cádiz, 31.—Las tripulaciones de las embarcaciones pesqueras llamadas «Bacas», pretenden que se les conceda sueldo, pues en la actualidad trabajan a remuneración proporcional a la importancia de la pesca. A la petición se oponen los patronos, alegando que en la actualidad la pesca se realiza en condiciones ruinosas.

Las autoridades de Marina intervienen para resolver el conflicto.

Carnet del día

Asociación de Alumnas de la Residencia de Señoritas.—A las seis y media de la tarde, recital de José González Martín, en Miguel Ángel, 8.

Económica Matritense.—A las siete, en el Hogar Americano, conferencia de D. Emilio de Rueda sobre «Las funciones de la Sociedad Española de Historia Natural».—A las siete, sesión mensual reglamentaria en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Sociedad Ginecológica Española.—Celebrará sesión científica, a las siete de la tarde, en la calle de Espartaco, 9.

Ateneo de Madrid.—A las siete de la tarde, conferencia de doña María Teresa de León. D. Rafael Alberti recitará poesías.

Academia Española de Dermatología y Sifilografía.—A las siete de la tarde se celebrará sesión.

CONTACTO MILITAR ANGLOFRANCOBELGA

Los periódicos ingleses aseguran que las deliberaciones de los Estados Mayores se celebran para tranquilizar a Francia y Bélgica

El 6 de Abril se reunirán los Estados Mayores

Londres, 31.—La cooperación de acción militar, naval y aérea entre Gran Bretaña, Francia y Bélgica, en caso de ataque no provocado contra una cualquiera de estas tres naciones, ha sido estudiada por el Gabinete británico.

La reunión de los Estados Mayores de estas tres naciones será probablemente convocada para el 6 de Abril para la celebración de conversaciones técnicas con respecto a la asistencia mutua contra el agresor. Esta reunión se celebrará a pesar de la contestación del canciller Hitler a las potencias de Locarno.

Sin embargo, parece que con el fin de apaciguar la molestia alemana sobre las discusiones militares, Gran Bretaña tiene intención de hacer posible que el Estado Mayor alemán se una después a los otros tres, cuando el tiempo parezca más propicio a tal medida.

Baldwin conferencia con Eden sobre la situación internacional

Londres, 31.—El Sr. Baldwin se ha entrevistado con el ministro de Negocios Extranjeros. Se cree que el objeto de esta conversación ha sido la situación internacional, en espera de la respuesta alemana, cuya entrega se espera en Londres para esta tarde. En cuanto se reciba el documento, el Sr. Eden lo comunicará a las potencias firmantes del Tratado de Locarno.

Se cree poder afirmar que los ministros determinarán en la reunión que celebrarán mañana la fecha de las deliberaciones entre los Estados Mayores inglés, belga y francés, sin que esta decisión se atenga al contenido de la respuesta alemana.

En la capital londinense se estima que son necesarias estas conversaciones, con el fin de dar a Francia el sentimiento de seguridad y la confianza necesaria para el progreso de las negociaciones ulteriores entre las potencias.

Son también simbólicas las conversaciones

Londres, 31.—Los periódicos de la mañana consagran a las inminentes deliberaciones de los Estados Mayores inglés, francés y belga detallados comentarios. Los periódicos que mantienen relaciones con los centros gubernamentales afirman que las conversaciones no tendrán como resultado nuevos compromisos por parte de la Gran Bretaña. Dado el carácter estrictamente limitado de estas entrevistas—dicen—, no hay por qué exagerar su alcance.

El resto de los periódicos crítica el plan de proceder a negociaciones militares de una manera más o menos energética.

El «Times» dice que durante las conversaciones de ayer de los ministros se observó cierta preocupación por el temor de que las negociaciones de los Estados Mayores puedan adquirir extensión demasiado vasta. Para hacer frente a esta posibilidad se ha propuesto determinar un orden del día al que deberían ajustarse las actividades de los delegados británicos. Se dice que esta proposición ha hallado la aprobación general.

El redactor diplomático de «Morning Post» escribe que la significación de las conversaciones entre los Estados Mayores es en gran parte simbólica. Su objetivo principal es el de tranquilizar a la opinión pública en Francia y en Bélgica.

Los periódicos de la oposición

EL PARLAMENTO DEL FRENTE POPULAR

Un bello y emocionante discurso de don Fernando de los Ríos pone al descubierto las malas artes empleadas por las derechas y que justifican la anulación de las actas de Granada. Los grupos cedista, monárquico y tradicionalista hicieron la comedia de retirarse del salón de sesiones.

Desde la tribuna pública Granadinas

«¡Adiós, Granada, Granada mía!»...

El coro de emigrantes de la Ceda hace mutis, cantando la popular «granadina» de Calleja y Barrera. Pero los cedistas andan cada vez peor de voz—y por supuesto, de votos—, y, como siempre, desafinan que es un horror. Se advierte la falta de una batuta directora. Y de facultades para una actuación seria. Sin embargo, el público les aplaude. Les aplaude porque se van.

En general, la cosa ha estado bien. Hemos asistido a una retirada en cierto modo espectacular. Una retirada escalonada, que dicen los estrategas. Primero, la derrotada guardia suiza del Vaticano, con su maltrecho capitán al frente; después, los licenciados alabarderos, al compás de los pífanos, y, por último, los cuatro números y el cabo Lamamié, restos del ejército tradicionalista. Todos son despedidos con vivas a la República y dianas de júbilo. Y todos encuentran sentido, para facilitar su retirada, un magnífico puente de plata.

«Pero adónde va esta gente?... A la pafolera calle. A la calle se va a una de estas dos cosas: a tomar el fresco o a hacer la revolución, que en este caso sería todo lo contrario: la contrarrevolución. Pero no hay cuidado. Se han ido con viento fresco, y nada más.

Lo malo es que volverán. Se trata de un medio mutis. Estos artistas de Pemán no disuelven nunca la compañía. Cuando no pueden actuar en la escena, maniobran entre bastidores.

¿Y por qué ha sido la retirada? Por lo de «Grand». Estaba prevista. La anulación de las actas de Granada. Unas actas que han llegado al Congreso con pringue, y que la Comisión ha tenido que examinar valiéndose de pinzas y con el pañuelo en la nariz, porque no era precisamente el aroma de los cármenes granadinos el que despedían.

«¡Adiós, Granada, Granada mía!»... (Vanse.)

Pero antes, Gil Robles, nuevo Boabdil, lanza el consabido suspiro... Las izquierdas festejan la reconquista con dos buenos discursos: uno de Fernando de los Ríos y el otro de Indalecio Prieto. También los comunistas echan su cuarto a espadas. Y por cierto que hacen baza. (Baza, provincia de Granada. Siguen las granadinas.)

Bueno, si hay actas con «malage», como estas de Granada, ningunas. Tratan la maldición gitana, y por eso se las han comido los empujados.

La bella ciudad de la Alhambra está dividida, como ustedes saben, por el Darro. Una margen de éste es para las derechas—la margen derecha, claro—, y la otra, la más frondosa, la más poblada, para las izquierdas. Al centro portelista no le quedaba más que el lecho del río. Y así vimos ayer tarde a las derechas abandonando su orilla, con la tristeza de pescadores sin fortuna; a las izquierdas, firmes en la suya, y al Sr. Portela, jefe del Gobierno electoral, y en este y otros casos electorero, pateando en la corriente de las aguas, en peligro de ahogarse, ¡señores, qué bañol!»

Después de las de Granada, más actas: las de la provincia de Zaragoza y las de Cáceres. En la discusión de éstas se ha hablado de una libreta de mucha miga, hoy en poder de uno de los diputados triunfantes. Se trata de la libreta en que un gobernador de mala memoria anotaba las atrocidades que había de realizar durante las elecciones: «Suspender tal Ayuntamiento... «Retener en mi despacho al secretario del pueblo Tal... «Meter en la cárcel a Fulanito... «Reventar a Menganito»...

Realmente, es muy divertido esto de la discusión de actas. Porque uno, fuera de ese mundo tenebroso en que se desarrolla la lucha electoral, no se lo imaginaba tan pintoresco.

Se oyen en estos debates cosas peregrinas.

—Enonces—dice un diputado—, el Sr. Brandido...

Le interrumpen: —¿Cómo dice su señoría que se llama?

—Brandido... Pero esa erre es para despistar...

EL PRIMERO DE LA COLA

La sesión de ayer

Animación en escaños y tribunas

Empieza la sesión a las cinco menos cuarto. Preside el Sr. Martínez Barrio.

En escaños y tribunas, animación. El banco azul, desierto.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo se anule la proclamación hecha por la Junta de escrutinio de Ciudad Real a favor del candidato D. Antonio Cabrera y que se proclame en su lugar a D. Marino Sáiz Sánchez.

Se sienta en el banco azul el ministro de la Gobernación.

La discusión de las actas de Granada

La Ceda anuncia su retirada

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo la anulación de las elecciones verificadas en la circunscripción de Granada, y que, con arreglo a la ley, se proceda a nuevas elecciones.

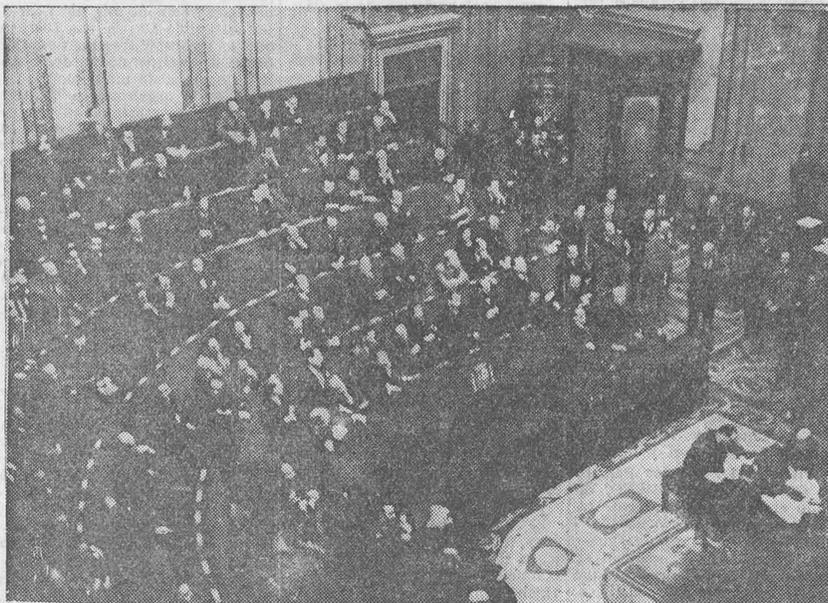
El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ: Creía que se iban a discutir los dictámenes por el orden en que se estudiaron en la Comisión, y que se iban a discutir primero las actas de Cáceres y después las de Granada; pero es igual.

(El orador va leyendo unas cuartillas.)

Es indudable, señores diputados, que no hemos tenido la fortuna de convencer a los representantes de la mayoría de la Comisión de Actas sobre la necesidad de fijar un criterio objetivo y único aplicable a los distintos casos que el examen de las protestas de actas pudiera presentar. Se ha preferido, por el contrario, examinar separadamente

cada caso, y ello, a nuestro entender, origina notoria desigualdad y daño, no ya al legítimo deseo de las minorías que se estiman perjudicadas, sino, lo que es muchísimo peor, al prestigio del propio Parlamento, al cual no puede ser indiferente una Constitución basada en un criterio jurídico o la nacida de imponer criterios partidistas e irritantes, por lo que tienen de desigualdad y peligrosos, por el camino que indican de substituir la aceptación de resultados electorales por una clara alteración parcial de los mismos.

Por eso, y si se hubiera puesto a discusión el dictamen sobre las elecciones de Cáceres, hubiéramos hecho constar cómo la aceptación de aquel criterio por nuestra parte supone la demostración de la mejor voluntad, porque la declaración de su validez suponía prescindir de la convicción moral por una razón procesal alegada de que lo reiterado de las protes-



LA SESION DE AYER.—Los bancos de la mayoría durante el anuncio de la retirada de las oposiciones. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación. (Fot. Alfonso.)

tas incapacitaban para examinar el fondo del asunto. A nuestro modesto entender no hay derecho a cerrar los ojos a la realidad, y por esas razones de tipo procesal dejar de ver los documentos notariales presentados que implican el hecho de que, merced a determinadas substituciones, una mayoría de 6.000 votos que existía a favor de los candidatos derrotados, se transformó en una mayoría de 2.000 votos a favor de los que hoy vienen proclamados.

Con ese criterio que ya se sentó en la Comisión, acudimos nosotros a examinar el caso que hoy se nos presenta, y no sólo ocurrió que lo grave de aquel criterio de prescindir de los motivos o convicción moral para acudir a las razones procesales, se vio acentuado porque aquel criterio se abandonaba cuando nos favorecía a nosotros, como ocurría en este caso. Y es indudable, por tanto, que nosotros no podemos dejar de consignar aquí nuestra declaración en esta cuestión.

Conste, pues, que nuestra minoría no tiene inconveniente en aceptar un solo criterio admisible, el que prefiera la mayoría: legalista o de convicción moral; de dureza, declarando la nulidad de ciertas actas, o de templanza, limitándonos a sancionar defectos parciales, sin llegar a aquella declaración grave. Pero, por el contrario, plantear la discusión con criterio partidista, distinto en cada caso, ni nos parece justo, ni conveniente para el prestigio del Parlamento, ni útil, porque no llegaría a conmovier lo anunciado y preconcebido de la resolución, y, finalmente, importuno, por el retraso que ello traería a la constitución del Parlamento.

El Sr. GOMEZ HIDALGO: ¿Quién le ha dictado a su señoría esas cuartillas?

(Se produce un vivo incidente, en el que se cruzan improperios entre la mayoría y la oposición.)

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ: Ante esa incongruencia de actitudes, que implicaría el triunfo de un criterio político en el examen e invalidación de los mandatos electorales, la confianza de la minoría popular agraria en la ecuanimidad de la Cámara está a punto de quebrantarse e incluso de desaparecer. Pensamos que el voto de las Cortes va a ocasionar una sentencia que, de prosperar, representaría la substitución de la voluntad popular, base de un régimen democrático, por el imperio absoluto de una mayoría, discurrible esencia de los regímenes totalitarios. Y no queremos compartir, ni siquiera con la apariencia de una colaboración que no sería otra cosa que una posición protestataria estéril, la responsabilidad del resultado de la composición de un Parlamento que si se apartase de la inequívoca expresión de la voluntad nacional podría convertir a los ojos de la gente en organismo faccioso lo que la Constitución y el país quieren que sea la más pura expresión de la democracia.

Libre tenéis el camino. Constituid el Parlamento como os plazca. No ya con nuestros discursos o con nuestros votos, pero ni siquiera con nuestra presencia seremos un obstáculo a la libertad y a la rapidez de vuestras deliberaciones. De lo que hagáis dependerá que el Parlamento sea el conjunto armónico de postiones contrapuestas, pero encaminadas al bien de la nación y de la República; un juego normal de honesta convivencia o el imperio de una voluntad mayoritaria nutrida de esencias dictatoriales. Al retirarnos en esta solemne ocasión en espera de vuestros actos dejamos en vuestras manos, seño-

res de la mayoría, la suerte del sistema parlamentario. No tengo más que decir.

Los vivos a la República desplenan a los cedistas

En este momento, la Ceda y otros grupos aplauden al Sr. Jiménez Fernández. En los bancos de izquierda salen algunos pañuelos. Suena un viva a la República y el Sr. Goicoechea contesta con otros de distinta expresión. Se produce un pequeño escándalo, y mientras tanto va saliendo del salón la minoría popular agraria.

El Sr. Goicoechea imita a los amigos de Gil Robles

El Sr. GOICOECHEA, en nombre de la minoría monárquica, dice que va a hablar con el mayor respeto para el derecho ajeno, limitado no sólo por su conciencia, sino por el respeto que siente a los demás.

Nosotros subscribimos letra a letra lo que aquí ha dicho el señor Jiménez Fernández. (Fuertes rumores en la mayoría, que vitorea a la República.)

Yo no he hablado de República ni de monarquía; pero aprovecho la ocasión para hacer una proclamación de mis ideales, hacia los que guardo fidelidad absoluta. (Los monárquicos aplauden y en la mayoría se ríen del escaso número de parlamentarios que aplauden al Sr. Goicoechea.)

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: Somos pocos, pero buenos. (Grandes risas.)

El Sr. GOICOECHEA: En nuestro ánimo pesan, para asentarnos del salón, las razones que aquí ha expuesto la minoría popular agraria.

Aludé el orador monárquico a las violaciones del derecho que, a su juicio, ha cometido la mayoría durante la discusión de las actas. lo que, según él, ha contri-

UNA PREGUNTA CERTERA QUE NADIE SE ATREVE A CONTESTAR

«¿Quién ha dictado esas cuartillas a su señoría?»

Palabra vacilante, gesto un poco temeroso, Jiménez Fernández leía y leía. De repente, un diputado de izquierdas, Gómez Hidalgo, le interrumpió certero y oportuno:

—¿Quién ha dictado esas cuartillas a su señoría? Jiménez quedó desconcertado. Manoteó un poco, sin acertar con la respuesta adecuada. Luego pretendió explicarse. Aquellas cuartillas eran las mismas, exactamente las mismas que había leído ante la Comisión de Actas. Pero la pregunta seguía sin contestar. Gómez Hidalgo insistió:

—Bueno; pero ¿quién se las ha dictado a su señoría? Jiménez volvió a vacilar. Un cedista pretendió ayudarle, saliéndose por la tangente con una frase que quiso ser ingeniosa. Rapido, Gómez Hidalgo exclamó:

—Pero ¡qué cara más dura tenéis! Jiménez puso un gesto de asombro; se tocó disimuladamente el rostro, como asustado de que pudiera copocérselo. Luego, queriendo ser gracioso, repuso:

—De eso habría mucho que hablar!...

—Y hablaremos cuando y como quieran sus señoría—respondió Gómez Hidalgo.

Pero Jiménez no quiso hablar. Continuó leyendo sus cuartillas, totalmente desconcertado, y se apresuró a terminar. Pero no dijo quién le había dictado las cuartillas. No lo quiso decir. ¡Claro! Hubiera tenido que poner al descubierto toda la trama interna de Acción Popular. Hubiera tenido que explicarnos por qué tenía una cara tan contristada el pobre «jefazo» en plena decadencia. Y, sobre todo, hubiera tenido que aludir al jefe invisible de la Ceda, al enemigo público número uno de la República, al seráfico Angel Herrera. ¡Esto no podía ser! De haber dicho Jiménez la verdad, acaso, acaso se quedaría sin la jefatura visible de Acción Popular, a la que está haciendo tan brillantes oposiciones.

Luego, cuando los taquígrafos pidieron las cuartillas a Jiménez, las cuartillas habían desaparecido. No nos extraña. Tenían que desaparecer. Porque para el pobre Jiménez hubiera sido una espantosa catástrofe que la gente viese en sus cuartillas la letra de D. Angel Herrera...

buído a agravar la hora presente por que atraviesa España. (Rumores e increpaciones en la mayoría, en las que se recuerda al orador lo ocurrido en Asturias.) (Entra el presidente del Consejo.)

Alusiones inoportunas que provocan la reacción pertinente

El Sr. GOICOECHEA, entre los rumores de la mayoría, alude a la repugnante dictadura roja, y los diputados socialistas y republicanos, puestos en pie, increpan al orador, recordándole Asturias.

El presidente de la CAMARA: Ruego a su señoría, Sr. Goicoechea, que en la defensa de su pensamiento, contrario al dictamen de la Comisión, no involucre los términos y haga alusiones que no son del lugar. Ya habrá tiempo para que su señoría hable de estos asuntos y se le conteste oportunamente; pero no aproveche la ocasión para decir lo que no tiene relación ninguna con lo que se discute. (Aprobación en la mayoría.)

El Sr. GOICOECHEA dice que esperaba de la cortesía del presidente de la Cámara hacia las oposiciones le permitiese lo más elemental, a su juicio, que es el derecho a razonar su actitud.

El presidente de la CAMARA: Por eso precisamente, porque quiero garantizar el derecho de su señoría, le ruego que no se extralimite. (Aprobación.)

La segunda retirada

El Sr. GOICOECHEA cree que en este Parlamento es imposible la convivencia (Rumores.); pero se engañaría quien creyera que nuestra retirada obedece a inercia y acobardamiento. (Risas.) Nosotros sabemos lo que representamos en España. (Grandes risas. Voces: Representáis a Annual. Un diputado centrista, puesto en pie, exclama: Lo más repugnante.) Nosotros trabajaremos por España y sabemos que defender nuestras vidas, nuestras haciendas y nuestro honor (Rumores.) es defender a España, que es el afán de todos nuestros deberes.

(Los diputados monárquicos aplauden al Sr. Goicoechea, y seguidamente abandonan el salón, entre los rumores de la mayoría.)

Unas atinadas observaciones del presidente de la Cámara

El presidente de la CAMARA: Señores diputados: La ausencia de las minorías de Acción Popular y Renovación Española, y el hecho consecuente de que el dictamen corra a cargo casi exclusivamente de la mayoría, me impulsa a decir que los grupos mayoritarios deben producirse de una manera elevada, para que el país pueda apreciar en todo su volumen y al detalle lo ocurrido aquí esta tarde. Lamento la ausencia de estos diputados, y espero que no sea definitiva. Deseo que se reintegren a la obra parlamentaria, donde el

monólogo es siempre perjudicial y el diálogo beneficioso. Y vamos a discutir el dictamen. Hagámoslo como si esas minorías estuvieran presentes físicamente, pues el país ha de ser testigo de nuestros actos. (Grandes aplausos en la mayoría y entre los diputados socialistas y comunistas.)

Los tradicionalistas, para no ser menos, se retiran también del salón de sesiones

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC pide la palabra, y hace ademán de ausentarse del salón con sus compañeros de minoría; pero el presidente de la CAMARA concede la palabra al jefe de los tradicionalistas.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC: La declaración, de indudable importancia, hecha por la minoría de Renovación Española nos obliga a nosotros a adoptar una determinación, para la que, quizá, no hubiéramos tomado la iniciativa.

La nota facilitada ayer por el propio presidente de la Comisión es bien elocuente. Y como el Gobierno se mantiene ausente de estas deliberaciones, nuestros derechos no están garantizados.

La discusión de actas no nos interesa gran cosa si no fuera un hecho sintomático de lo que van a ser los debates.

Nosotros, enemigos del régimen parlamentario, lo aceptamos, a condición de que se observen las reglas legales, y nos retiramos de aquí.

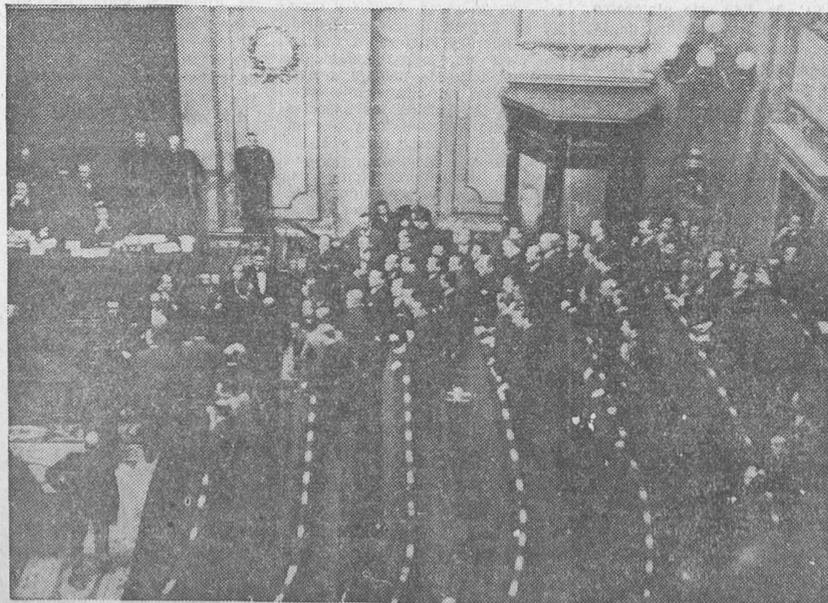
Seguimos con nuestro pensamiento, que defenderemos fuera de aquí, si aquí no podemos.

El presidente de la CAMARA: La obligación de tramitar este incidente me obliga a conceder la palabra al Sr. Ventosa.

La minoría regionalista no se retira; pero permanecerá callada

El Sr. VENTOSA: Hace días que, en unión de otros representantes de minoría, expuse al jefe del Gobierno cuál era nuestro criterio respecto del examen y aprobación de los dictámenes de actas. Este era, sencillamente, que se examinaran con un punto de vista jurídico y de absoluta ecuanimidad.

La discusión de esas actas que han provocado determinadas actitudes no ha sido llevada de una manera normal. Se ha apartado de aquel criterio jurídico y de estricta igualdad entre las diversas minorías del Parlamento. Para una función como la que ahora está realizando el Parlamento se precisa la máxima escrupulosidad. No hace falta repetir que la constitución de la Cámara es uno de los momentos más delicados para lo que significa el respeto al régimen parlamentario, porque estas dificultades se hallan aumentadas ahora por una absurda ley Electoral que divide a los españoles en dos grandes grupos y que



LA SESION DE AYER.—Momento de abandonar los escaños las minorías de oposición. (Fot. Alfonso.)

les anima a un espíritu de guerra civil. El Sr. Azaría, poco después de tomar posesión del Gobierno, pronunció por el micrófono, dirigiéndose al país, unas nobles palabras de concordia civil, y en la medida de mi modestia yo dije pocas días después, ante un auditorio poco propicio a la exposición de este criterio, que la base de un régimen era crear un ambiente de convivencia, y que teníamos que reconocer todos el derecho y el deber que a nuestros enemigos políticos triunfantes les imponía el gobernar y que nosotros teníamos que prestar nuestro concurso para el bien de España. Pero esto exige que se respeten los derechos de todos y que no se proceda con un espíritu de venganza. Esto fué lo que me hizo asociarme a las palabras pronunciadas por otros minorías.

Ya veis los resultados de esa actitud. Se han retirado del Parlamento unas minorías que, por muy antagónicas que sean a

vuestra ideología, representan a millares de ciudadanos. Nosotros no hemos de retirarnos de aquí. Tenemos unas actas y creemos que éstas nos obligan a defender los intereses del país, según el criterio de los que nos votaron; pero nosotros no queremos compartir la responsabilidad de los debates sobre las actas y se la dejamos íntegra a la mayoría.

Y queremos decirle que para obtener unas actas más, para dar satisfacción a unos deseos de partido o a las aspiraciones de unos grupos políticos, no debe agravarse a unas minorías, porque a la vez se agrava con ello a millares de ciudadanos y se ahonda aún más el abismo que divide en dos partes a España y aumenta el espíritu de guerra civil. Por eso queremos que la constitución de la Cámara sea íntegra de la responsabilidad de la mayoría; pero llamamos la atención de quienes en estos debates asumen la mayor responsabilidad.

Los progresistas, contra el dictamen

El Sr. RUBIO CHAVARRI consume un turno en contra del dictamen. Dice que no ha sido justo el Sr. Gómez al hablar de las actas de Cáceres, porque, aunque se retirara la protesta, ahí estaban las actas notariales. Se refiere a la actuación de la Comisión de Actas y dice que en ésta no debe intervenir la pasión política.

No se pueden negar anomalías y coacciones, que han reconocido los propios representantes de la Ceda; pero no se puede atribuir a éstos una dimensión excesiva para fundamentar un juicio apasionado.

Cada vez es menor la influencia de los resortes electorales, que son casi imposible con el sistema de circunscripciones provinciales. Termina diciendo que la nulidad de las actas de Granada no puede prosperar, porque se hiele el sentimiento político de una provincia y porque asocia esta decisión a los desórdenes ocurridos después de las elecciones.

El Sr. GOMARIZ, en nombre de la Comisión, le contesta y cita numerosos pueblos en que están probados los atropellos, que suman muchos más votos que la diferencia que hay.

Su señoría decía que en Granada había derechas e izquierdas; pero no hay centro, y se han querido sacar candidatos donde no había electores.

Nosotros queremos dar satisfacción a los electores de Granada que no han podido expresar sus opiniones. Por último, le diré que en el pueblo de Alzey los electores son 305 y las derechas obtuvieron 350.

El Sr. RUBIO CHAVARRI rectifica y dice que no cree en manejos ni en amañamientos electorales. (Fuerzas rumores.) Termina diciendo que votos son triunfos.

Interviene el Sr. Polanco Romero

El Sr. POLANCO ROMERO, diputado electo por Granada de Izquierda Republicana, interviene.

Afirma que no se puede acusar a las derechas de lo ocurrido en Granada. Es el Gobierno el que preparó los atropellos cometidos.

El Sr. PORTELA VALLADARES: Ahí está esa mayoría, reflejo de las coacciones.

VOCES: ¡Es que nos la han regalado! (Rumores y protestas.)

El Sr. POLANCO relata los atropellos cometidos en Padul contra el Sr. De los Ríos y el que había.

Afirma que los presidentes de Mesas electorales, pistola en mano, echaron a los interventores, y dice que todos los pueblos estu-

RETRATO

Un socialcristiano de la Capilla Sixtina

Acababa de hablar—de leer mejor—Jiménez Fernández. De los escaños se habían ausentado los diputados de Acción Popular, más tres alfonsinos y tres tradicionalistas. Un hombre de izquierdas, político de inteligencia y corazón que ocupó puestos preeminentes en la gobernación del régimen, don Alvaro de Albornoz, decía:

—No conocía a Jiménez Fernández. No le había oído hablar nunca. Pero hoy, al ver su aspecto, al oír su vocellita atiplada, me ha parecido un magnífico socialcristiano de la Capilla Sixtina...

de leer la relación de armas recogidas hasta ayer en la provincia de Granada, que es como siguen: 137 armas blancas, 3.725 armas cortas de fuego, 1.100 rifles y carabinas, 5.563 escopetas. Total, 10.435 armas, de ellas sólo 137 blancas; las demás, 10.298, armas de fuego.

Señor ministro de la Gobernación: ¿Es esto exacto?

El señor ministro de la GOBERNACIÓN: Exacto.

El Sr. DE LOS RÍOS: Ahora comprenderá la Cámara a qué condiciones se ha llevado a efecto la lucha en Granada, una lucha entre escopeteros, y en qué formalidad. En el expediente que obra ahí, y que ruego a los señores diputados, si quieren comprobarlo, que lo vean, hay un documento, que lleva el número 147 y dice así: «Sirvase usted hacer entrega al dador del talón número 2.355 del paquete de municiones a que el mismo se refiere.—Gor, 16 de Febrero.—El comandante del puesto, Rafael Berro Martín.—La persona que lo recoge, Cayetano González González, agente de la derecha.» Era una caja de municiones.

Tal es la organización terrorista gubernativa creada en Granada, y pudéramos decir, dada la expresión que en estos días corre por la Prensa y en boca de no escasos representantes de la derecha política, tales eran las garantías que a nosotros se nos ofrecían para llevar a cabo las elecciones—garantías que hoy se piden para poder acudir a las elecciones municipales.—(Muy bien.) Y ese era el clima en que se iba a desenvolver la elección de Granada.

El porqué social de esta serie de medidas

Pero, señores diputados, y principalmente me dirijo a los hombres del Norte y a los de la zona de Castilla la Vieja; vosotros no podéis comprender el porqué social de esta serie de medidas: es que es necesario aún en Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva mantener vivo el afonismo medieval: «Quien tiene la tierra tiene al hombre, y para poder tener al hombre, no obstante el régimen de libertad política, se necesita un instrumento de intimidación y de terror, y a esta pobre gente, que yo os he de decir cómo vive, se le ponía el cerco y se le presentaba esta disyuntiva: O tu conciencia como ciudadano o tu miseria como jornalero, porque no te daré trabajo.» (Aplausos.) Esta es la razón potente de que se montara este instrumento de intimidación, y aun así la rebeldía heroica de los miserables es cada día mayor. Las colinas de harapiientos de Granada, la colina del Albalcín, y en donde está lo que se llama el Barranco del Abogado, recordando la actitud que había tomado uno de de ellos el año 31, y que lo anunciaba con estas palabras tan dramáticas como humanas: «En mi hambre mando yo; al recordar esta ansia de

regir soberanamente en su hambre, esas colinas de miseria, digo, han votado por la candidatura de izquierdas, y a pesar, señor Rubio, de que, como dice su señoría, y es verdad, Granada—Granada capital, no la Granada provinciana jornalera—es una ciudad de matiz de derecha, a pesar de ello, esa rebeldía heroica de los miserables nos dio 7.500 votos de mayoría en la ciudad, y esa mayoría habría sido proporcionalmente la misma en toda la provincia si se la hubiese respetado.

El alma grande de los humildes

¡Si viera su señoría cómo acudían en los pueblos—esos pueblos harapiientos, esos pueblos miserables—, cómo acudían a escuchar, con qué fe nos oían y con qué limpieza abrían su alma a la posibilidad de que mediante un régimen legal se pudiera modificar la situación de vida en que se hallaban! ¡Y sabéis cuál es esa situación de vida, señores del Norte? Los del Sur la conocen. Pues esa situación de vida es algo desconocido en la propia historia política de Granada, algo desconocido en la propia historia económica de Granada, porque se ha llegado a eliminar el salario en dinero y se da un jornal en especie en infinidad de pueblos: en la zona de Moreda, dándole un celemin de trigo a precio de tasa y luego comprándose al precio del mercado. ¡Un celemin de trigo en la zona de Zújar, en Zújar, dándosele en patatas y un poco de aceite. ¡Ese es un salario! Si subís a Puebla de Don Fadrique, el jornal de escarda se le da a la mujer y se paga 90 céntimos. Si llegáis a la zona de los montes, en Izalzo, el salario es de seis reales a las gañanes; si bajáis a la fecunda vega de Granada, a Santafé, en Febrero estaban las mujeres cogiendo la aceituna a destajo y el salario no le basaba los cinco o los seis reales, con una disminución del 75 por 100 respecto de las bases de trabajo que en los años 1932 y 33 hiciera nuestro compañero Largo Caballero y lograron efectividad. ¡Comprendéis ahora lo que representa para estas pobres gentes que se les diga: ¡Votad a España! y que el voto en que así se simboliza a España represente su esclavitud como ciudadanos y su miseria como personas! (Grandes aplausos.)

Nuestra España; la de todos

Señores diputados, España es nuestra España, la de todos; algunos, por nuestros años, llevamos ya muchos soñando con una España justa, culta y rica; pero con una justicia que abarque a todos, con una cultura que no tenga peso muerto, con una riqueza que igualmente tome para su difusión un criterio de humanidad; pero en nuestra Granada y en la mayor parte de Andalucía, la lucha política está entablada en unos términos inhumanos, porque está entablada en torno a la batalla consistente en asediar al infeliz y someterle por el hambre para hacer inútiles sus derechos de ciudadanía. ¡Y eso, no; eso, no! Que no se invoque ni la religión, a la cual no se le sirve, sino que se la compromete; que no se invoque a España, a la cual se ofende poniendo bajo la advocación de su gran nombre una realidad social de tal naturaleza miserable. (Muy bien.)

Cómo actuaron los escopeteros

¡Ah! Si nosotros examináramos lo que lleva consigo la votación del año 36, en comparación con la del año 33, veríamos que pueblos como Pedro Martínez y pueblos como la mayor parte de los que forman la llamada Zona de los Montes, pueblos absolutamente de jornaleros, pueblos o devotos de nuestra causa, más que por razón de un ideal elaborado reflexivamente por la intuición sentimental que los lleva a conmovirse por una promesa de justicia, masa enteramente enclavada en nuestras organizaciones; en esa Zona de los Montes, los escopeteros, de los que reiteradamente hablan actas notariales de presencia—no requeridas por el Sr. Corro, Sr. Rubio, sino por todos los candidatos—, esos escopeteros echan a los hombres al monte y van a las casas, obligando a las mujeres a que vayan a votar a las derechas.

Y así, en pueblos como Laborillas, modelo de organización obrera, donde habíamos tenido casi todo el censo el año 33, hoy, en que la coyuntura de fe y de entusias-

mo es infinitamente mayor, apenas si existe un voto, no sé si alguno, a nuestro favor.

La ingenuidad deliciosa de Padul

¡Si viera, señores diputados, la tragedia que se puede actuar a través de alguna de las actas notariales, como la de Padul! Padul es un pueblo tan original, que a disparar tiros le llaman lanzar pedrillos, tiradillos inocentes, y el destrozar un coche a pedradas dicen que es una cosa de juguetería juvenil; en fin, es un pueblo que vive envuelto en un eufemismo delicioso; mas este eufemismo le permite que, llegado el día de la elección, el notario vea que también, quizá por una travesura, salen por una ventana los apoderados, y estos apoderados rodean al notario, y un núcleo de gentes del pueblo los envuelve, los amenaza, quizá por broma, pero los amenaza de muerte, y alguno tiene la ingenuidad de pedir al puesto que los ampare; pero, claro está, contagiado de este sentido humorístico del pueblo, se le dice que, como es forastero, debe irse, y además, a guisa de broma, le amenaza con el fusil.

¡Si viera, señores diputados, la acta notarial extendida, no a requerimiento del Sr. Corro, sino del candidato Sr. Martínez Jerez, secretario de Sala del Tribunal Supremo! A este señor, como a tantos otros, se le encierra con el notario, y así en pueblos y pueblos.

Los pueblos donde no se podía entrar

En 1919, cuando el que habla vino por vez primera a esta Cámara, era presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura, ministro de la Gobernación el Sr. Góicoechea, gobernador de Granada un hombre conservador y un caballero, el Sr. Elósegui, y fué el Sr. Elósegui quien me llamó para decirme que se había enterado de que no podía yo entrar en el pueblo de Güéjar-Sierra, y que como ello representaba una indignificación del Poder público, que él tenía la obligación de que yo entrara, si lo deseaba, y los candidatos de izquierda, en el pueblo de Güéjar-Sierra. Este año, señores diputados, no hemos podido entrar en Güéjar-Sierra ni en muchos otros pueblos, porque en Jerez del Marquesado no pudo entrar nadie, porque en Cogollos de Guadix no pudo entrar nadie, ni en otros pueblos; eran los alcaldes, con centenares de hombres armados, quienes lo impedían, y era el gobernador, con su silencio cómplice, quien lo amparaba.

Lo que significaría la aprobación de las actas

Pero, ¿os dais cuenta, señores diputados, de que si esas actas fueran aprobadas (y para que fueran aprobadas han venido muchas insinuaciones, ofreciendo muchos puestos a las izquierdas) la vida civil de España quedaría completamente debilitada, y el ejemplo de Granada lo seguirían muchos otras provincias al ver que existió una cierta lenidad, un cierto asentimiento a alguno de los hechos allí realizados? La vida civil española depende de que ése y todos los casos análogos a ése sigan la suerte que han seguido las actas de Granada.

Yo podría presentar al Sr. Rubio y a los demás señores diputados una relación de lo que significa, electoralmente, la zona afectada por actas notariales y la zona afectada por pucherazos indubitables. Ello representa 64.267 votos para las derechas y 9.647 para las izquierdas, y afecta a 90.954 electores. Claro, si no hubiera una tradición jurisprudencial en esta casa y no existiera una norma en los dictámenes del Tribunal Supremo, podría haber duda respecto a la conducta a seguir; mas ¡qué Cámara anula sesenta y tantos mil votos, que es exclusivamente aquello que se puede contar, pero que no abarca toda la zona de la actividad irregular desplegada en zonas que no han podido ser objeto de una fiscalización que permita fijar en términos documentales la anomalía del procedimiento? No; las actas de Granada no hay más remedio que anularlas; no hay vida civil posible en España si esas actas se respetan.

El régimen de ley, propiamente como régimen que ofrezca una esperanza a los elementos que están encuadrados en la zona obrera, ese régimen de ley quedará cegado, ese régimen de ley no significaría nada vital, y yo tengo un pro-

Indalecio Prieto evidencia la situación en que quedan los fugitivos

El Sr. PRIETO: La alusión que me ha hecho el Sr. Lamamié de Clairac, y que he visto reiterada últimamente en las palabras del Sr. Ventosa, obligan a esta intervención mía, que será brevísima y que ha de servir para negar validez a la interpretación que el señor Lamamié de Clairac ha dado en cuanto a las causas de mi dimisión del cargo de presidente de la Comisión de Actas, porque nada autorizaba al Sr. Lamamié de Clairac, ni nada autorizaba a nadie, a interpretar en la forma que lo ha hecho un texto que está suficientemente claro, y es a saber:

Que mi conformidad es absoluta, total y terminante respecto a cuantos dictámenes sobre actas figuran en el orden del día que llevan mi firma, y al servicio de cuya defensa estoy aquí. En cuanto a advertir en mi actitud y en la nota en que quise expresar otras proporciones que la de una posible discrepancia con miembros de la mayoría, que yo no podía liquidar correctamente ocupando la presidencia de la Comisión, la exageración interpretativa resulta evidéntísima.

He de consignar que esa actitud mía no supone la más mínima desconfianza en la rectitud ni en la probidad de la administración de sus juicios, no sólo de mis compañeros de minoría socialista miembros de dicha Comisión, sino de todos los demás representantes de la mayoría. Todo queda limitado a la posibilidad de una discrepancia que yo no podía ventilar adecuadamente desde la cabecera del banco de la Comisión.

Después de esto debo llamar la atención de los señores diputados sobre el caso insólito aquí presenciado y al cual ha puesto un comentario injusto, a mi juicio, el Sr. Ventosa. La Cámara iba a examinar un dictamen que lleva mi firma y con mi firma mi descripción, y con mi descripción mi consentimiento de que deben ser anuladas las actas de Granada, y sin que haya resolución de la Cámara, sin que haya acuerdo de ésta, las minorías principalmente interesadas en la propuesta formulada por la mayoría de la Comisión, propuesta que perjudica sus intereses, se retiran de aquí.

Lo lógico era, Sr. Ventosa, que permaneciesen entre nosotros para examinar a la luz del día, ante la Cámara y de cara al país entero, la razón que se atribuyen y la sinrazón que nos adjudican por proponer la nulidad de esas actas. (Muy bien. Aplausos.)

Y luego de dar a la Cámara y al país la sensación del supuesto atropello, cabría una actitud como la que han tomado, aunque ella sea insólita en representaciones que se tienen con el calificativo de conservadoras. Pero sin entrar siquiera en el examen del problema retirarse, eso, con todo respeto para los ausentes, equivale a declarar que no se puede afrontar públicamente la discusión... (Aplausos en la mayoría que impiden percibir las últimas palabras del orador.)

Es cómo el procedimiento, Sr. Ventosa—y no extremo ni argumentación porque me doy cuenta del comediamento que me impone la ausencia de los sectores que acaban de abandonar esos bancos—es muy cómodo el procedimiento de que cuando se va a discutir un dictamen y cuando se van a examinar públicamente los motivos en que la mayoría de la Comisión de Actas fundamenta su propuesta de nulidad, se hurte el cuerpo al debate y se tome actitud tan extrema como la que se ha adoptado. Y yo digo—sin entrar, puesto que no me incumbe, en el examen a fondo—que actitud tan absurda, tan plenamente absurda, como la adoptada hoy, sin esperar al examen del caso, sin aguardar su resolución, no puede tener más que una explicación: o que quieren alentar un complot existente o que quieren inducir a él. (Muy bien. Aplausos en la mayoría.) La gallardía de tal actitud, si obedeciera a esos móviles, no hemos de examinarla en estos momentos. Pero podían parangonarse actitudes. Nosotros, desde esos bancos, dijimos un día que íbamos a hacer la revolución. La hicimos, con fortuna o sin ella; lo que no hemos hecho es pronunciar palabras por las que no se arrostra la responsabilidad directa de un movimiento subversivo, sino que cons-

tituyen, a lo sumo, una cobarde inducción. (Aplausos en la mayoría.)

También los agrarios se quedan en el salón

El Sr. CID se suma a las palabras del Sr. Ventosa, y echa de menos la convivencia y la concordia parlamentarias. Cree, no obstante, que su deber es permanecer en la Comisión y en el salón de sesiones. Sabemos perder, y aquí permaneceremos defendiendo nuestras modestas opiniones, y aun estando conformes con la Ceda, no compartimos su actitud inhibitoria.

Desde luego, no colaboraremos con la palabra ni con el voto a la aprobación de algunos dictámenes.

El señor Gomáriz defiende el dictamen de nulidad

El Sr. GOMARIZ, en nombre de la Comisión, dice que ésta no ha hecho labor sectaria, como puede astigmatirlo el Sr. Cid, y lo prueba la aprobación de algunos dictámenes de hombres de derecha que no venían proclamados. Subscribe las palabras del Sr. Prieto, y cree que las derechas se han aumentado del salón porque no tienen razones que oponer a las palabras de la Comisión.

Decía el Sr. Jiménez Fernández que habíamos utilizado dos medidas. Esto no es verdad; nosotros no tenemos la culpa de que la única protesta hecha en Cáceres por un candidato de la Ceda fuera retirada por él mismo. ¡Que la Ceda administre la lealtad de sus afiliados! (Aplausos.) Las elecciones de Granada no se parecen a ninguna otra circunscripción, porque allí imperó el escopeterismo y el matonismo. Saben los representantes de la oposición que a nosotros se nos ha propuesto una fórmula, y se ha reconocido que había atropellos y coacciones en los distritos, y que nosotros hemos encontrado en todos, lo demuestran pruebas terminantes. Empezaron las elecciones de Granada con un pacto entre las derechas y el Gobierno, que decía presidir las elecciones, para utilizar los resortes del Poder y aniquilar al Frente Popular. Se ha llegado a encarcelar a un notario eclesiástico. Días antes se hace un desfile de fuerzas coercitivas, e inmediatamente se nombran delegados gubernativos y se dan licencias de armas en proporción tal, que llegan a venderse, en una sola armería, por valor de 4.000 pesetas.

Una VOZ: En un solo día.

El Sr. GOMARIZ: Esto es, en un solo día. Y la Guardia civil autoriza a un candidato derechista para retirar una caja de municiones. Cuando las izquierdas solicitan notarios, a primera hora del día, en que pueden pedirse, ya no hay. Es preciso habilitar veinte, y de ellos dieciocho levantan 60 actas, de las cuales 13 son sólo de referencia, y las demás de presencia, de las cuales muchas son de la fuerza les apuntó con las carabinas y se les encarceló. (Lee varias actas notariales en que se registran atropellos.) Es vergonzoso que en un país civilizado se registren unas elecciones como las de Granada. Las actas afectan a 58.200 electores, y es claro que esta cifra sirve para anular cualquier elección, y para los señores de derecha la fe notarial debe tener aún mayor valor que para algunos de ido a la lucha electoral.

(Lee datos que afectan a numerosos distritos, en los cuales la totalidad de los votos aparecen obtenidos por las derechas y ninguno por las izquierdas, y alguno de ellos viene cifrado en 2.000 votantes.)

Esto es lo que resulta de un examen objetivo, del cual se ve que las izquierdas tuvieron más votos que las derechas, y, sin embargo, preferimos que se repita la elección, de acuerdo con una sentencia del Supremo.

Las elecciones de Granada son anulables por inmorales, y ojalá todos los días podamos acostarnos tan tranquilos como hoy después de votar por la anulación de las actas de Granada. (Aplausos.)

Un gran discurso de don Fernando de los Ríos

Una actitud impersonal

Interviene después el Sr. DE LOS RÍOS (D. Fernando), quien dice:

Señores diputados: Si en toda ocasión es obligada la actitud impersonal en el razonamiento—es decir, la absoluta objetividad en el juicio y la ausencia de toda inculpatión personal para que el juicio aparezca con pleno valor objetivo—, en este día y esta hora eso es más forzoso. Comparto, pues, plenamente el juicio

que a este respecto ha emitido nuestro ilustre presidente; pero algo que pudiera haber omitido es obligado decir, porque ausente la oposición, está presente España y debe conocer lo bien fundado del dictamen y de los juicios que han venido a avalarlo.

Hay una razón, además, que me obliga a ser absolutamente impersonal, y es la recomendación del clásico latino, el cual recomendaba que cuando se hubiera sufrido una afrenta, o se adoptase el silencio o se optase por la eliminación de todo cuanto tuviera relación con la afrenta recibida; así, pues, por razones de estética moral yo no he de referirme absolutamente a nada personal; son heridas morales que a veces incluso sirven para fortalecer la propia posición de conciencia. Voy a decir a los señores diputados en qué condiciones se prepara la elección en Granada.

Cómo se prepararon las elecciones armadas en Granada

En los días que inmediatamente anteceden a la elección llegan a Granada una compañía de guardias de Asalto, de Jaén; una compañía de guardias de Asalto, de Málaga; una sección de la Guardia civil, de Burgos; llega el tanque-ametralladora, procedente de Madrid, del segundo Cuerpo de Asalto; llegan, en el coche de mando de la Comandancia de Málaga, 50 granadas «Lafite» y otras 50, en ferrocarril, desde Madrid. Entre Enero y Febrero, el Gobierno civil da, aproximadamente, 4.000 licencias de uso de armas. En los días inmediatamente anteriores a la elección las licencias de uso de armas se dan con un volante del Gobierno civil y la cédula personal, en cuantía tal, que nuestros compañeros que dan asombrados al ver, en una visita que hacen al gobernador, cómo grupos numerosos están recibiendo volantes para retirar las armas, y es con dos fechas antes de la elección cuando nos envían la noticia de que sólo una de las armerías de Granada ha vendido en ese día 4.000 pesetas en pistolas.

Así no os extrañará que inmediatamente después de la elección, cuando se reponen los Ayuntamientos, en el pueblo de Guadahortuna pueda el Frente Popular entregar al gobernador una relación nominativa de 368 personas que tienen 1.005 armas de fuego, distribuidas en esta forma: 503 escopetas, ocho tercerolas, 13 rifles, tres carabinas, 479 armas cortas de fuego. En un pueblecito ¡1.005 armas de fuego!

Pero para que los señores diputados se den cuenta de la enorme gravedad de la situación social creada en Granada, pido al señor ministro de la Gobernación un solo monoslabo cuando yo termine

CARA MAS QUE DURA, DE CEMENTO

Goicoechea y Cosculluela se ha olvidado de las elecciones que hizo como ministro de la Gobernación

¡Era de ver ayer tarde a Goicoechea y Cosculluela, con la mano izquierda en la cadeira y el dedo índice de la derecha extendido, pidiendo pureza electoral!

Pero ¿es que en España no hay memoria?

El año 1919 este pintoresco personaje fué ministro de la Gobernación de un Gobierno presidido por D. Antonio Maura para hacer unas elecciones. La actuación de Goicoechea como ministro fué tan desafortunada y tan escandalosa, apesó los aires con tanta fuerza, que además de perder las elecciones, en la discusión de las vergüenzas que se habían realizado cayó el Gobierno en pleno Parlamento.

Hay en esta Cámara diputados—y hasta ministros—que figuraban en aquella—Barcia, Salvador, Alba, Portela, etcétera—y lo recordarán.

Discutiendo el acta de Coria (Cáceres), que le había sido robada al Sr. Rivas Mateos para adjudicársela a un sobrino del Sr. Maura, se dijeron tales cosas y con tanta razón al Sr. Goicoechea y Cosculluela, que el Sr. Maura, avergonzado, en plena Cámara, con un gesto de asco, dimitió...

Muchos «cara dura» había ayer tarde entre las derechas de la Cámara—algún diputado de izquierdas lo dijo—; pero, vamos, la del Sr. Goicoechea resultaba de cemento.

LAS DOS ESPAÑAS

No se discuten unas actas más... Sediscute la decencia del Parlamento

Lo que se discute en estos días en la Comisión y en el salón de sesiones del Parlamento no son unas actas más y un número mayor de diputados. Si alguien lo dice falta a la verdad.

Lo que se discute—y debe discutirse hasta el final—es la decencia del Parlamento.

Los diputados del Frente Popular, todos triunfantes íntegramente, por obra decidida de la voluntad popular—ninguna de sus actas ha podido ser impugnada—, no quieren convivir, no admiten el trato de diputados simulados, de aventureros de la política que ninguna fuerza de opinión representen, que son producto de caciquismos y vergüenzas y abyecciones.

Las derechas, residuos del pasado monárquico, monárquicos todos ellos, que, a excepción de los elegidos por dos o tres provincias norteñas, llegaron a la Cámara portando actas sucias, producto de los siete pecados capitales en ejercicio, sostienen su derecho a vivir como nacieron, a que este Parlamento de la República, dejando paso a las vergüenzas descubiertas, desprecupándose de escrúpulos, sea tan abyecto como los que producía la monarquía, siempre vueltos de espaldas al país.

Lo que izquierdas y derechas discuten estos días no es, pues, unas actas más o menos. Es la decencia del Parlamento. Se explica la pugna.

En España hay dos Españas: la limpia y la sucia.

El consuelo y la esperanza están en que el 16 de Febrero se descubrió que la limpia es la más numerosa y la más fuerte.

Equilibrio...

ESTABILIDAD NERVIOSA, SE LOGRA TOMANDO UNAS DOSIS DE CEREBRINO MANDRI E INOFENSIVO



fundo interés—lo declaro subrayando todas y cada una de mis palabras—en que la coyuntura de ilusión, de esperanza que en España se abrió al advenir la República, te y esperanza en la eficacia de las posibilidades legales, que durante dos años ha hecho que se resquebrajara en alguno de nosotros la interna seguridad en el valor práctico de los principios y que haya recobrado su vigor ante un fenómeno político-social como el que estamos presenciando, tengo interés, repito, en que ese régimen de ley aparezca fortalecido como régimen de posibles ilusiones para todos.

«Yo no colaboraré jamás en un régimen que no sea de ley ni considerará justificada la subversión contra el actual régimen legal»

Yo, personalmente, ante la disyuntiva dramática que en algunos momentos de la Historia se presenta entre un régimen de ficción legal o la necesidad de la creación de un régimen de ley, optaré con dolor por la necesidad de un fenómeno de subversión; pero jamás, jamás, ni colaboraré en un régimen que no sea de ley ni considerará justificada la subversión de un régimen de ley como el que hoy, hoy, no en un ayer próximo, existía en España, ni aceptaré que hay otra posibilidad para la vida civil española más que la de ir renovando y remozando los contenidos del orden jurídico a fin de que se vaya flexibilizando el sistema de la justicia positiva y adquiriendo fluidez vital la historia de las instituciones.

Por todas estas razones, yo os pido que no vaciléis ninguno de los que estáis presentes en dar vuestro voto a favor de la anulación de las actas de Granada. ¡No más monopodios políticos en España! Establezcamos un régimen de plena garantía para los disidentes, que es un régimen de libertad, de respeto para la unidad de la conciencia colectiva y de acatamiento para aquellas formas jurídicas que España vaya elaborando de acuerdo con la voluntad de la comunidad, a fin de ir modelando la historia conforme a sus ideales. Señores diputados: Yo espero que cumpláis con el deber de votar el dictamen. (Muy bien. Grandes aplausos.)

El comunista Mijé explica el voto de su grupo

El Sr. MIJÉ, comunista, habla para explicar el voto de su minoría. Dice que a los comunistas les basta con haber asistido al acto entusiasta del 8 de Marzo en el campo de los Carmenes, de Granada, para convencerse de que las actas de Granada se han falsificado.

Ese día 120.000 almas pedían a gritos la anulación de las actas. Allí había representantes de 140 pueblos de la provincia.

En el pueblo de Pedro Martínez el 16 de Febrero sólo estaba la Guardia civil, y en otros pueblos el 15 de Febrero se obligó a salir de ellos a numerosos vecinos.

El 8 de Marzo, por la noche, después del mitin izquierdista, los fascistas les dispararon desde

¡LO QUE HAY QUE OIR! Los escrúpulos del señor Ventosa

Con la seriedad que caracteriza exteriormente sus gestos, el ex ministro monárquico señor Ventosa—que ahora dice que es republicano—expuso ayer por la tarde a la Cámara «los recelos» que le impulsaron a presentarse días pasados al presidente del Consejo, señor Azaña, para «pedirle garantías de conviviencia».

La cosa—lo llamaremos así: «cosa»—no deja de ser curiosa... Porque los escrúpulos que ahora atosigan al ex ministro monárquico Sr. Ventosa y a sus amigos políticos—ahora, ante un Gobierno que extrema la práctica de todo respeto legalista—no la sintieron estos señores a raíz del 4 de Octubre de 1934, cuando caprichosamente se encarcelaba—el propio Sr. Azaña fué una víctima—, se perseguía, se atropellaban todas las leyes y se restablecía incluso la pena de muerte.

No sólo no sintieron el ex ministro monárquico Sr. Ventosa y sus gentes estos «recelos» en solicitud de «garantías», sino que, cooperando al atropello inicial de que se hacía objeto a Cataluña y a toda España, se pusieron al lado del Gobierno radical-cedista, ofreciéndole su colaboración y mendigando al paso una cartera de ministro, que al cabo pescaron, y fué a caer en la red del señor Rahola... porque dársele al ex ministro monárquico les pareció a Lerroux y a Gil y Quiñones—¡otros escrupulosos!—demasiado escándalo.

de todas las esquinas para amedrentarlos. Pero se equivocaron. Si todo esto no tiene valor jurídico, para nosotros lo tiene grande en el orden moral, que nos invita a votar la anulación.

La postura política que hoy ha tomado la Ceda sólo se adopta cuando se está dispuesto a seguirle en la calle. Nosotros creemos que algo preparan, que no se han ido de aquí en balde, y llamamos sobre ello la atención del Gobierno y de la Cámara; pero le decimos a España que no nos coge desprevenidos a nosotros y que contestaremos en la forma que se nos ataque.

Hay que llevar el Frente Popular adelante con todas sus consecuencias para hacer frente a los movimientos fascistas. Estamos dispuestos a ayudar al Gobierno; pero le decimos que el pueblo de Granada no quiere sólo la anulación de las actas, sino tierras, quitándoselas a esos señores que hoy se han ido de aquí para provocarnos en la calle. (Aplausos de los grupos izquierdistas.)

mo se podía explicar que al mismo tiempo que sus órganos periodísticos desenvolvían una campaña furiosa contra el Sr. Portela, denunciando y anatematizando las tretas a que éste apelaba para cumplir el cometido imposible de crear un partido de centro que no cabe en la actual configuración política española, como esas fuerzas utilizaban en su provecho toda la vileza que representaban las tretas del Gobierno en la circunscripción de Granada. (Muy bien.) Y les preguntaría si había, derecho, en nombre de fuerzas políticas recién nacidas a la lucha, que tienen entre sus postulados todos los emblemas líricos del saneamiento de nuestra vida pública, a fundirse en la circunscripción de Granada con los residuos de un caciquismo putrefacto que no ya la República, sino la monarquía misma en sus últimos tiempos parecía haber ahogado, y caciquismo que merecía a la coyunda verdaderamente asombrosa de los Sres. Portela Valladares y Gil Robles resultaba en la desgraciada tierra granadina. Eso es lo que pretendía que ellos nos explicaran. (El Sr. PORTELA VALLADARES pide la palabra.) Y que también nos dijeran cómo hombres conservadores, hombres de ley, admiten y solicitan que la coacción del Poder público se derive y canalice en su provecho propio, con aquellos excesos que aquí habéis podido ver hoy suciniamente expresados. En la política española, como he dicho recientemente, repitiendo cosa que por repetida tiene ya el escaso valor de un tópico, nadie ocupa su sitio. Así vemos cómo hombre de la significación del señor Rubio Chávarri, representante del partido progresista, de un partido de orden, devoto de la ley, respetuoso de todos nuestros cánones jurídicos, se levanta aquí a defender, justificar, explicar o desdenar cosas de este tipo: que los notarios sean encarcelados, que bajo la protección de la Guardia civil bandas de forajidos (El Sr. RUBIO CHAVARRI pide la palabra.) tomen las entradas de los pueblos y no dejen pasar ni a los

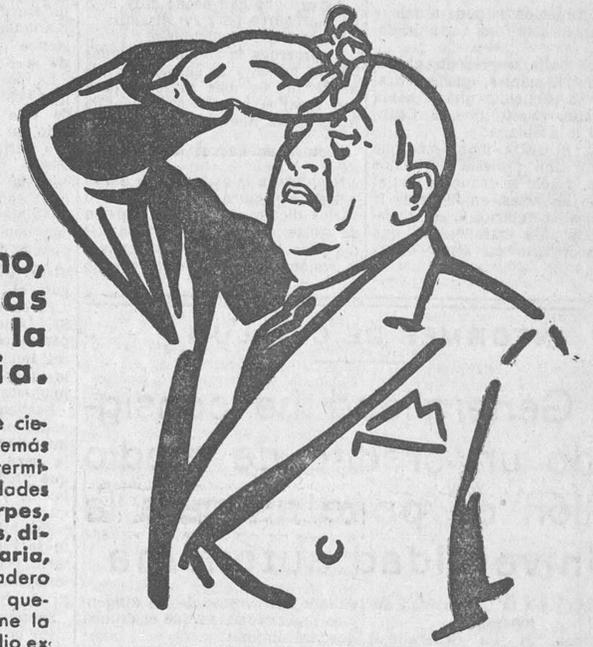
CHANTAJE POLITICO Hacén que se van; pero... ¡verán ustedes que pronto vuelven! Les conocemos. No les hagan ustedes caso... Los cedistas se han ido, persiguiendo dos finalidades. Una, hacer miedo y que se les aprueben las actas sucifimas de Salamanca. Chantaje político. Otra, evitar ciertas discusiones—Asturias, negocios del Gobierno radical-cedista, etcétera—que les resultan... enojosas. Pero verán ustedes cómo vuelven... Por la pagaduría de la Cámara el próximo día 15, sin falta. ¡Palabra!

nifesta, de una inmoralidad palmaria, de una regresión evidente. El Frente Popular ha conseguido, en la mayoría de los casos, saltar sobre esos obstáculos que podían considerarse insalvables por quien no conociera la reciedumbre del espíritu de las masas agrupadas en torno a los partidos circunscripciones donde el resultado aparente, el recogido por las Juntas provinciales del Censo, nos fué adverso, la exposición de los hechos que habéis conocido hoy y el contraste de ciertas conductas era la mejor lección que podíamos ofrecer a España entera. Evidentemente, entre otros motivos que puedan hallarse más soterrados, tenemos ahí la razón de la fuga ante este debate. No podían los fugitivos soportar la lección. Ahora vendrán las campañas de su Prensa diciendo que hemos cometido esta tarde un atropello, que la arbitrariedad ha sido guía de nuestra conducta. Estos monólogos periodísticos tienen siempre el defecto inicial de callar los argumentos del adversario. Era aquí, cara a cara, frente a frente, en un diálogo que por mucha que fuera la pasión ella no habría de romper la garantía de que resultara correcto, donde debíamos examinar la conducta política de un partido que, primero a través del Poder, derrumbando todas las le-

Eso es lo que queríamos ver explicado aquí, y eso es lo que se nos frustra, lo que no podremos encontrar a través de las polémicas periodísticas que tienen la tacha inicial de la parcialidad. Aquí tenían que responder los que tan a destiempo se han ausentado; aquí deberían hacer evidente ante el país cómo se puede compaginar la indignación que conduce a la protesta injuriosa, tremendamente insultante desde sus periódicos y desde los mítines a quien encarnaba el Gobierno, el Sr. Portela Valladares, con el hecho de que en un doble juego, sólo posible en gentes de educación jesuítica, se entiendan directamente con el señor Portela Valladares para asfixiar la voluntad popular allí donde quiere expresarse. Esta es, señores diputados, la lección bien interesante que habríamos obtenido del debate. Lamento extraordinariamente que la fuga a que hemos asistido lo haya frustrado. Bien podían haberse aguardado a esta discusión, y luego, si el acuerdo que vais a adoptar, con respecto al cual podéis tener la absoluta tranquilidad de que supone un fallo justo, santamente justo, heria sus conciencias por reputarlo un atropello inaudito, que ellos ante el país, después de hablar y de oírnos, expusieran su querrela; pero proceder como lo han hecho, hurtando el cuerpo al debate y de-

El señor Portela Valladares explica su gestión electoral El Sr. PORTELA VALLADARES explica el voto de su minoría. Dice que él no admite ese concepto que se tiene del Parlamento, haciéndolo consistir en una lucha para dividir mayorías y minorías. Cree que la misión del Parlamento es más alta, pues se cifra en defender el interés de España, y por eso siempre su minoría procederá con independencia, sin dejarse arrastrar por mayorías ni minorías. Pasa a tratar de las actas de Granada y dice que él ignoraba todo lo que el Sr. De los Ríos ha dicho sobre la tenencia de armas. El Sr. DE LOS RÍOS: Lo sé; sé que el día siguiente de haber dado su señoría la orden de recogida, se seguían dando y de ello protesté. El Sr. PORTELA: Pues yo di orden de recogida y prohibí que se dieran licencias, y si el gobernador de Granada no obedeció, cometió un delito. (Voces en la MAYORIA: Y el de Zaragoza y todos los de España.) Cree que examinando en conjunto la pasada etapa electoral, no hay motivo para lanzar esos anatemas con carácter general.

Cuando se llega a los 50 años



Congestiones, neuralgias, reumatismo, arterio-esclerosis • Varices, úlceras varicosas, flebitis • Enfermedades de la piel • Trastornos de la menopausia.

Cuando se traspasan los 50 años, se acelera la decadencia del organismo con todo su séquito de achaques y enfermedades. Sin embargo, hay personas de edad avanzada que se conservan ágiles, fuertes y sanas. ¿Por qué razón?—Sencillamente porque la pureza de su sangre mantiene vivas todas sus actividades funcionales. En cambio, cuando la sangre está saturada de toxinas, la circulación se hace pesada, las venas y arterias se endurecen, y en las regiones donde se estancan los residuos venenosos, surgen las dolencias que apresuran la vejez y los infinitos sufrimientos que agotan la vida.

Las úlceras de las piernas se cierran. Las jaquecas, vértigos y demás trastornos de la menopausia terminan de hacer sufrir. Y las enfermedades de la piel: eczema, acné, herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picores, sicosis, urticaria, etcétera, atacadas en su verdadero origen, se curan rápidamente y no quedan de ellas ni señales, si se tiene la precaución de emplear, como auxilio externo, el purísimo Jabón Richelet.

CONTRA EL CANCER

Es importantísimo advertir que el Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, cuya acción preventiva contra el cáncer ha sido demostrada ante la Academia de Medicina francesa por el Dr. Delbet. Sabiendo que el magnesio es abundante en los organismos jóvenes y escasea en los de edad avanzada, se comprenderá el inmenso valor terapéutico que adquiere el Depurativo Richelet con ese refuerzo, pues además de ser un preventivo contra el cáncer, evita el envejecimiento precoz, aumenta la vitalidad, rejuvenece el organismo y prolonga la vida.

Renueve usted su sangre y recobrará su salud.

La eliminación metódica de las impurezas de la sangre por medio del Depurativo Richelet, produce una reacción maravillosa. Libre de obstáculos la circulación, barre—por decirlo así—los venenos que infectan las regiones enfermas, y comienza un proceso de curación que la mayoría de las veces termina con un éxito completo. Los dolores reumáticos, de gota, ciática y lumbago, ceden y acaban por desaparecer.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cáncer

SOLO 4²⁵ le costará el frasco. Frasco grande: 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida hoy mismo folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET Servicio Expedición - San Sebastián.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Reuma curado.

Por espacio de muchas días y de origen reumático, tuve a mi señora con agudos dolores en las piernas y con una paralización tan grande que sólo sosteniéndola casi en vilo y a duras penas podía trasladarse de habitación.

El mal ha persistido hasta que se sometió al tratamiento del Depurativo Richelet, y con toda sinceridad declaro que desde las primeras tomas noté gran mejoría y en cosa de una semana podía andar con facilidad, teniendo hoy la inmensa dicha de verla totalmente restablecida y, lo más asombroso, sin que la quede la menor molestia de su pasada enfermedad.

JOSE IGLESIAS

Doctor Castelo, 18.—Madrid.

Grandes desaparecidos

Por primera vez me dirijo a usted para manifestarle mi gratitud por haber sido curado de una erupción de granos con su buen específico Depurativo Richelet.

Estos los traté primeramente con ungüentos, y viendo que sus resultados eran nulos, me decidí a comprar un frasco como experimento; después de usarlo unos días y ver sus excelentes resultados me compré otros dos, con los cuales he quedado limpio de dicha erupción.

MARTIN PANIAGUA

Calle del Cantor, 56.—AHIGAL (Cáceres).

Rectifica el señor Prieto

El Sr. PRIETO: Señores diputados: La exposición de hechos—los más significativos—que han verificado ante nosotros esta tarde los Sres. Gomáriz, Polanco y De los Ríos, demuestra hasta la evidencia cuán grande es la justicia que informa la propuesta de la Comisión de Actas al solicitar de vosotros la anulación de las elecciones efectuadas en Granada el día 16 de Febrero. No he de entrar—ello sería incompatible con la brevedad de los términos en que quiero expresarme—ni en el análisis ni en el refuerzo de esos hechos, cuyo vigor han subrayado constantemente las muestras de asentimiento y a veces el aplauso caluroso con que habéis suscritos vosotros algunas de las afirmaciones más importantes de estos amigos. Si nuevamente intervengo es por reiterar que ninguna duda absolutamente hay en mi ánimo respecto a la justicia de la nulidad propuesta en el dictamen que lleva mi firma. Ahora bien, señores diputados: lamento que la ausencia de las minorías de extrema derecha, y singularmente la Ceda, frustre el aspecto más interesante que habría de tener forzosamente este debate si dichas representaciones, cual era su deber, estuvieran todavía ahí sentadas: el aspecto político que ofrece esta elección.

Yo afirmo, bajo el testimonio de mi historia parlamentaria, que data del año 1918, que al examen de las Cortes jamás se presentaron desde entonces actas tan maculadas, tan sucias, tan emporcadas como las de Granada, y que los métodos puestos ahora al servicio de una desatinada empresa electoral por el Gobierno que presidía el Sr. Portela significan una regresión política verdaderamente bárbara. Esta afirmación mía tiene dos enfoques: uno, el que podía dirigirse al señor Portela, aquí presente, presidente de aquel Gobierno y ministro de la Gobernación entonces. Declaro que este enfoque es el que menos me interesa de los dos. Yo habría requerido—en primer término a las fuerzas fugitivas, tan prematuramente ausentes de este debate, a que me dijeran cómo

¡LO QUE SON!

Hipócritas, farisantes, simuladores...

No hacen falta pruebas. Pero por si acaso...

De cómo se abstendrán las derechas en las elecciones municipales, da idea este expresivo telegrama de «El Debate» de ayer:

«Cuenca, 30.—En esta provincia existen 391 Ayuntamientos; de ellos son de Consejo abierto 97 y en el resto se celebran elecciones municipales. En todos ellos lucharán las derechas y con seguridad de triunfo en la mayor parte. En la capital presentarán una candidatura que tendrá un carácter administrativo, sin matiz político, y lucharán por los diez puestos de las mayorías. En la mayor parte de los pueblos las derechas van al copo, con un carácter netamente administrativo. Políticamente se abstienen las derechas.»

candidatos, ni a los apoderados, ni a los representantes de la fe pública. ¿Cómo explicar que por parte de un diputado de esa tendencia haya no palabras, sino simples gestos de solidaridad con procedimientos electorales a virtud de los cuales quienes representaban la fe pública son arrojados de los colegios y expulsados de los pueblos? ¿Cómo se puede justificar desde esos bancos que la fuerza pública, y con ella bandas de forajidos armados, protegidos desde el Gobierno, pueda expulsar de los pueblos la vis-

sintióndolas siquiera aproximarse a ellos? Decía antes que de los dos enfoques sugeridos por esta regresión política, verdaderamente brutal, que ha supuesto el renacimiento de sistemas que se subleva y quiere manifestar su voluntad ciudadana, ese partido, la Ceda, de acuerdo con el Gobierno, arma a multitud de gentes indeseables para impedir a los hambrientos el gesto soberanamente heroico de ir a protestar contra su miseria depositando la papeleta a favor del Frente Popular. (Aplausos.)

yes protectoras de la vida del trabajador, condenó a los proletarios de zonas extensas de nuestra nación al hambre, y que después, cuando el hambre, en un heroísmo netamente español, se subleva y quiere manifestar su voluntad ciudadana, ese partido, la Ceda, de acuerdo con el Gobierno, arma a multitud de gentes indeseables para impedir a los hambrientos el gesto soberanamente heroico de ir a protestar contra su miseria depositando la papeleta a favor del Frente Popular. (Aplausos.)

Jándolo reducido a nuestros monólogos, que eran necesarios, aunque la repetición diera aire de cantinela a la exposición del atropello, a fin de que el país se enterara de que las Cortes de la República, al anular las actas de Granada, anulaban unas actas que tienen fundamentales vicios de nulidad, y al mismo tiempo, con su voto, condenaban una política que es una regresión, que es una vergüenza y que nos presenta a aquel Gobierno y a la Ceda como típicos casos de impudicia. (Grandes aplausos.)

Una demostración de que su conducta fué buena e imparcial es que fué combatido y elogiado lo mismo por izquierdas que por derechas. Recuerda que él restableció las garantías constitucionales y hubo completa libertad de propaganda. (Protestas.) UN DIPUTADO: En Zaragoza, no. Otro DIPUTADO: Con permiso de la Guardia civil. EL PRESIDENTE: Ruego a su señoría que se circunscriba a las actas de Granada, pues está su señoría invitando a discutir la políti-

ca electoral de su Gobierno, y eso no se puede hacer ahora.

El Sr. PORTELA: Me circunscribiré a las actas de Granada.

Termina su discurso justificando su imparcialidad al frente del ministerio de la Gobernación en esa elección como en todas las demás y afirmando que él encaminó siempre sus esfuerzos a evitar en

lo posible las luchas violentas entre los contendientes.

Se aprueba la nulidad de las actas

Se aprueba por aclamación el dictamen de anulación de las actas de Granada.

Se discuten las actas de Zaragoza (provincia)

A continuación se pone a debate el relativo a las actas de Zaragoza (provincia).

El Sr. CASTILLO formula observaciones para protestar de la forma en que se ha hecho la elección, porque se ha falseado en muchos pueblos, especialmente en Sos y Daroca. Muchas actas llegaron en blanco al Gobierno civil, y otras, con los números cambiados.

El Sr. BUGEDA le contesta por la Comisión y dice que, aunque tienen la convicción moral de que ha habido falsedades, como éstas no han podido probarse judicialmente, dando una prueba de imparcialidad la Comisión las ha aprobado.

El Sr. TEJERO interviene y dice que es muy extraño que siendo, como todo el mundo sabe, todas las circunscripciones favorables a las izquierdas, hayan sacado las derechas 16.000 votos más. ¿De dónde han salido esos votos? Nosotros creemos que del Gobierno civil.

Queda aprobado el dictamen, que propone la validez de las actas.

Además, hay la circunstancia de haber retirado este señor su protesta.

El Sr. BERJANO hace uso de la palabra como uno de los candidatos proclamados por las minorías y defiende su elección.

El Sr. VALENTI habla como ponente, y asegura que la Ceda ha falsificado certificados electorales, y uno de ellos ha sido ya dentro de la Secretaría de la Cámara, después de entregado el expediente.

Dice que tiene en su poder la libreta secreta del gobernador de Cáceres, donde están anotados de puño y letra del propio gobernador, y en la que se consignaron todas las atrocidades que había que hacer, como detenciones, expulsiones, etc.

Advierte que, menos uno, todos los candidatos de derecha eran nuevos, y uno de ellos, el señor Maura, hablando del problema de los yunteros, decía que se resolvería comiéndose las yuntas.

Con este criterio agrario, ¿cómo les iban a votar en Cáceres?

Dice que cuando vuelvan las derechas, con cualquier motivo discutirá esta elección y traerá la libreta. (Risas).

Agrega que han hecho muy bien en marcharse para no discutir. Se aprueba el dictamen.

Se proroga la sesión por menos de dos horas, y se suspende a las nueve menos diez minutos para dar lugar a que la Comisión de Actas emita nuevos dictámenes.

Leitura de nuevos dictámenes

Reanudada la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos, se leen varios dictámenes de la Comisión de Actas, se señala el orden del día para la siguiente y se levanta la sesión a las diez menos cuarto.



Los representantes de la Generalidad de Cataluña, reunidos, en la Presidencia del Consejo de ministros, con los que representan al Gobierno en la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña. (Fot. Alfonso.)

primera película española por el inventor catalán Gelabert.

Al paso de una campaña derrotista

El consejero de la Generalidad Sr. Mestres ha dicho que estos días se observa la circulación de noticias políticas falsas con el fin de enrarecer el ambiente público, y añadió que ello responde a una táctica de los enemigos políticos de la Esquerda.

La cosa no tiene importancia; pero es necesario salir al paso de esta táctica derrotista, sobre todo en estos momentos, en que son varios los intereses y las pasiones que coinciden en boicotear la labor que ha iniciado y que continuará sin vacilaciones el Gobierno de la Generalidad, el cual cuenta con la confianza del pueblo de Cataluña.

El Sr. Denoás esperará que el Juzgado del Congreso de la Esquerda. El ex consejero de Gobernación Sr. Denoás ha manifestado que permanecerá dentro de la Esquerda Republicana de Cataluña hasta que el Congreso del partido juzgue sus actos.

Sostiene todas sus responsabilidades en aquellos hechos en que intervino, y como participante en la revolución de Octubre añade que procedió como un hombre de buena voluntad y convencido de que el triunfo era posible.

También ha dicho que en cuanto se reanude la labor parlamentaria ocupará su escaño de diputado del Parlamento catalán.

El Sr. Ossorio y Gallardo da una conferencia sobre la propiedad

En la Academia de Jurisprudencia y Legislación dió una conferencia D. Angel Ossorio y Gallardo sobre «El derecho social en relación con el derecho civil en los puntos relativos a la propiedad».

Fue presentado por D. Amadeo Hurtado, y entre el numeroso público figuraban numerosas personalidades de la política y del foro.

El Sr. Ossorio dijo que entre todos los temas de Derecho no hay ninguno tan importante como el de la propiedad. Habló de la propiedad romana, y afirmó que los abusos de ella dieron lugar a la revolución de los dracos. Analizó los diferentes caracteres de la propiedad y señaló que la Rusia soviética es un ensayo hacia el concepto primitivo de la propiedad.

Citó varios ejemplos, para llegar a la conclusión de que por encima de la materialidad de las leyes está la corriente que establece un uso de la propiedad más lógico.

Después se refirió a lo ocurrido en el Tribunal de Garantías con la ley de Cultivos, y dijo que si el Parlamento catalán no podía legislar sobre esta materia por tener un fondo social, tampoco podría legislar sobre nada, ya que todo, directa o indirectamente, puede considerarse como tal.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Acción Nacionalista Vasca figurará en el Frente Popular

Bilbao, 1 (madrugada).—La Delegación de Acción Nacionalista Vasca en Vizcaya ha publicado una nota en la que, entre otras cosas, se dice que la asamblea celebrada en Bilbao el día 29 tomó el acuerdo de aprobar el ingreso en el Frente Popular y celebrar pactos electorales unidos a las fuerzas de dicho Frente en las próximas elecciones municipales, coordinando de tal manera la actuación de Acción Vasca en Vizcaya, Alava, Navarra y Guipúzcoa.

DESPUES DEL INCENDIO DE SAN LUIS

Los cálices de oro y las alhajas, "al parecer", de plata

El Sr. Santamaría, famoso cura párroco de la incendiada iglesia de San Luis, en cuya casa de Aravaca realizó el pasado domingo la Policía un registro, con el resultado que nuestros lectores conocen, nos pide que rectifiquemos algunos extremos de la información—que bueno será decir que no inventamos nosotros, sino que llegó hasta nosotros, lo mismo que al resto de los diarios madrileños—, que, según él, no son exactamente como se relatan. En primer lugar, le interesa consignar que entre lo encontrado no hay ningún cáliz de oro, aunque sí gran cantidad de coronas, custodias, ciriales, floreros, candelabros, coponicos, vimejeras, relicarios, copetes, hisopos, crucifijos y cruces, «al parecer», de oro los unos y de plata los otros. Conste, pues, que, aunque entre los objetos encontrados había muchos, «al parecer», de oro, los tres cálices encontrados eran, «al parecer», de plata.

También le interesa al Sr. Santamaría desmentir algo en relación con los resguardos del Banco. No que los resguardos no existiesen, sino que no fueron tantos como se ha dicho. Nosotros hacemos la aclaración. Y consta, por tanto, que, si en verdad había resguardos que contradicen un poco la humildad evangélica que cabe suponer en él, no eran tantos como estos días se ha dicho. Y en cuanto a la carta que ayer suplantamos de asuntos privados, no era tal, sino «un caso de conciencia».

«Respecto a la procedencia de las alhajas—dice el Sr. Santamaría—, no hay contradicción entre los que dijeron que procedían del templo incendiado de San Luis y lo que dijo el Sr. Santamaría, que todas eran objetos pertenecientes a la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis.»

A nosotros, naturalmente, se nos antojaba un poco contradictorio que unos diesen que las alhajas habían sido salvadas por los bomberos durante el incendio de San Luis, y otro que procedían de la iglesia del Carmen; pero si el Sr. Santamaría afirma que no hay contradicción...

Por último, el Sr. Santamaría hace una aclaración: «El no ha estado preso ni detenido.» La aclaración es, en realidad, innecesaria. Bien sabemos que a él, sacerdote, no habían de detenerle. Si por lo menos hubiera sido un obrero sin muchas alhajas ni resguardos del Banco en su casa...

EL TEATRO

Gaspar Campos ingresa en la compañía del María Isabel, y ya ha empezado a ensayar

SOLUCIONES

—Atención. El fantasma del teatro Lara se ha puesto en actividad. Había que desplegar todas las actividades fantasmales. Y he aquí, seguro de que nadie podrá desmentirme. Días pasados se hablaba de que Gaspar Campos estaba dispuesto, caso de encontrar ayuda económica solvente, a constituirse en Empresa de Lara para la temporada próxima. Gaspar es un actor que conoce bien los resortes más ocultos del teatro «bombera». Y, naturalmente, a Gaspar tenía que dolerle abandonar «su teatro. Por muchas razones, aparte de las de la tradición. Claro es que Gaspar se encerró en el despacho de Yáñez—ya lo dije— y desmentizó el asunto hasta hacerle cachitos así de pequeños. No se le pasó nada, no desdició nada ni dejó nada por analizar. Mas ¡y si Yáñez padre o Yáñez hijo volvieron a quedarse con el teatro? No tendría nada de particular que eso sucediera. Lara es para los Yáñez una institución. Dejarlo así, sin volver atrás la mirada para contemplarle por última vez, sería demasiado ingrátitud. Y en esta duda, Gaspar Campos, que no desiste de su punto de vista como probable empresario, no tenía más remedio que situarse, puesto que se desahoga la compañía de Lara. En este estado las cosas, anteaer lunes, por la noche, y por las razones que sean, el actor López Somoza se despidió del María Isabel. Surgen unos nombres. Algunien llamó telefónicamente a Lara. Acude Gaspar Campos al teléfono. Es Arturo Serrano. «Y qué, Gaspar, acepta usted venir a mi teatro? Sí; las condiciones ya las sé, y estoy conforme.» ¿Qué hacer, pues? Aceptar. Y Gaspar Campos aceptó el contrato en el María Isabel, hasta tal extremo que ayer por la tarde ya ensayó la comedia de Muñoz Seca, esa que sigue titulándose «Zape!» eventualmente. No me equivocó en nada de lo que digo. Gaspar Campos, que me ha confirmado su ingreso en la compañía del María Isabel, está—con la natural amargura por ver como termina la

UN CAPITAN AVIADOR, CONDECORADO



El famoso capitán aviador D. Alberto Bayo, que ayer fué condecorado, en unión de los también capitanes Burguete y Díaz Loria, con la Legión de Honor francesa. El motivo de la distinción es el comportamiento heroico de dichos capitanes al acudir en auxilio de un general aviador francés que sufrió un accidente de aviación en Barcelona, de cuyo aeródromo tenía el mando el capitán D. Alberto Bayo

temporada de Lara—satisfecho. Y sus proyectos para el porvenir no han variado mucho. De donde se deduce que la candidatura de Carmen Díaz para el teatro Lara sufre una pequeña depreciación. Si Gaspar fuera Empresa, no hay que hablar de la señora Díaz, claro, porque ella ha sido empresaria siempre y no iba ahora... Pero esto es aparte. Yo espero de un momento a otro noticias del fantasma del Cómico, que no necesita ir al Cómico para enterarse de lo que ocurre en el Cómico, y podrá marchar con pie más seguro.

BAENA, AL CERVANTES

—Carlos M. Baena—el hombre que sabe piano y posee un sombrero de pastor protestante—no tenía la certeza de si iba o no al Cervantes. Faltaban—lo he insinuado bien claramente—ciertas formalidades de índole económica, ultimando algunos detalles... Pejiugeras de esas que son tan enfadosas como imprescindibles. Como el caballero Gabaldón nunca dice nada ni esclarece nada y lleva su hermetismo— inútilmente, claro—hasta la hipérbole, el fantasma tendió su red y enredó en sus mallas a Carlos M. Baena. El comendador Baena va al Cervantes. Va, salvo error u omisión, porque en el teatro nada es infalible. Entre el caballero Gómez Ferrer y el comendador Baena, que sabe piano, etc., etc., hubo un «tête à tête» en ese saloncillo humedo de la parte alta de la Colredera Baja. Nosotros, que entramos en el saloncillo con el paraguas abierto, nos retiramos prudentemente para dejarles hablar a solas. Y a juzgar por el gesto optimista del comendador Baena, el resultado del «pourparler» no pudo ser más halagador. Esta tarde creo que firma D. Carlos. Y será entonces cuando exponga al condestable Gabaldón la imposibilidad de aceptar el contrato con Eugenia Zúffoli para el Romea de Barcelona, ciudad autónoma para la que sale hoy en avión el distinguido aeronauta D. Clemente Fernández Burgos. Baena ensayará en seguida la comedia de Suárez de Deza—¿por qué me preguntaba Torrado si era yo muy amigo de Suárez de Deza?—. El doncel D. Enrique no estuvo en el Cervantes cuando el fantasma le invocó.

ESA NUEVA «PENA» TEATRAL

—Con una comida íntima, figuradamente íntima, se celebró la inauguración oficial de una «peña» de autores disidentes de todas las cátedras de arqueología. El ágape tuvo efecto en un café céntrico—valga el tópico—. Alrededor de unas cuantas mesas en forma de Te de Tellauche se sentaron, que yo recuerde, Paco Serrano Anguita, Luis Manzano, Antonio López Monís, Julián Monís, Manuel de Góngora, José Luis Salado, Ricardo Lablaga, Pepe Góngora, Navarro y Torrado, Quinte y Guillén, los hermanos Burgos, Ugalde, Alfayate, Pepe Bódalo, Ricardo... (¡anda, pues no me acuerdo del apellido! Es un actor de la compañía López Heredia-Asquerino), Jesús J. Gabaldón, Manolo Merino e hijo, Ricardo Ruiz, José Tellauche (el de la Te de la mesa), Gonzalo Espinosa e hijo, el fantasma de LA LIBERTAD... y no sé si se me olvidó alguien. A la hora del café llegaron Benito Cibrán, Julio de Hoyos, Manolo Dicenta... y otros que sentimos no recordar. ¡Caray, es que había mucho gente! La reunión fué alegre, maravillosamente alegre, y poética. He aquí una muestra: «Llega muy malhumorado—a la comida Salado.—Comenta con genio atroz—su trabajo de «La Voz». Se aplaudieron mucho estos versos rubenianos del Sr. Gabaldón (D. J. J.), y José Luis Salado le dió un abrazo, sin atreverse a apretar el cuello del poeta. Oímos a Leandro Navarro decir que había sido torero. Y a Gustavo Adolfo Torrado y Bécquer hacer una apología de los percebes. Se leyeron adhesiones muy graciosas. Y quedó inaugurada la «peña» teatral nueva, sin descubrimientos arqueológicos, con el himno de los albañiles por lema, y adoptándose el acuerdo de comer juntos una vez al mes, dedicando el «banquete» a uno de los asiduos por orden alfabético. Con lo cual se demuestra que el convidado tendrá que pagar también.

LA RENUNCIA DE BENITO

—Nuestro dilecto amigo D. Benito Cibrán renuncia al Español el día 3 de Abril. Pasado mañana el Ayuntamiento recibirá un pliego de nuestro dilecto amigo Benito Cibrán. A mí me lo han asegurado así. Don Benito renuncia a la mano de doña Leonor, porque, la verdad, está dolido, justísimamente dolido. Yo creo que el pliego de renuncia está ya redactado, y a máquina, para cumplir con el protocolo como los dioses mandan. Y a renglón ancho, para facilitar mejor la lectura. Si ese pliego debe de estar redactado ya, en una prosa clara, sin palabras rebuscadas, con los conceptos precisos. Me figura todo esto. Don Benito presentaba este programa de obras, que me parece recuerdo con bastante exactitud: «Santa Marina», de Angel Lázaro (¡no fué esta comedia la que ordenó se retirara del cartel el Sr. Martínez de Velasco?); «Las brujas», de Chamisso; «Miau», de Pérez Galdós, escenificada por Julio de Hoyos; «La venganza de Tamar», de Tirso (de Tirso de Molina, no de Tirso Esquedo); «No más mostrador», de

Larra, escenificada por Julio de Hoyos; «De un momento a otro», de Alberti; «Pachín de Pola», episodio de la revolución de Asturias, por el obrero Pedro Pinto; «El milagro de San Antonio», de Maeterlinck; «El secreto», de Sender; «La cacahuta verde», traducción de Luis Araquistain; «¿Qué bien baila Gill!», poesía escenificada, de Alberti; «Torquemada», arreglo de Mori; «Gas», «Volpone el zorro», «Fau»... Vamos, que no se podía pedir más. Y, sin embargo... La renuncia de D. Benito es irrevocable. Yo me arriesgaría a repetir lo que dice el pliego, sin haber visto el pliego, de memoria y sin equivocarme en un solo párrafo. Pero antes debe conocer su texto el Ayuntamiento. Es lo obligado. Es lo discreto. Es lo ritual. Es lo elemental. ¡Ah! Además, D. Benito ofrecía una función gratuita, cada veinte días, para los niños de las escuelas que el Municipio designase. Y todo se fué a rodar. Todo lo echó a rodar D. Benito con su renuncia irrevocable. La temporada oficial veraniega del Español no estará a cargo de la compañía Meliá-Cibrán. Hay un pliego que lo impide. Ese que ya habrá redactado D. Benito, a máquina y con renglón ancho...

DONA LAURA

—¿Laura Pinillos? No. La firma dice: Laura de Santelmo. Y en el membrete de la carta, esto: «Hotel Mont-Thabor, 2 et 4, rue Mont-Thabor. Prés des Tuileries, de la place Vendôme et de l'Opera. Paris.» Total: que Laura de Santelmo, la bailarina española, ha triunfado en la capital francesa. Ella (la bailarina, naturalmente) quiere que se sepa esto en España. Y nos remite unas opiniones de Prensa y un artículo, muy interesante por cierto, de Claude Aveline. «Dans un de ces spectacles de ballets que l'Opera monte depuis quelque temps et qui remportent le plus vif succès; mademoiselle Laura de Santelmo vient de présenter, avec M. Frasquillo, une suite de Danses d'Espagne, dont il n'y a que des éloges a faire», dice Aveline. Como Laura es una danzarina ilustre, tenemos el deber de atenderla con toda cortesía. Al que no conocemos es a Frasquillo, aunque «nous a donné la plus belle démonstration de la danse masculine espagnole». Laura y Frasquillo bailan. Decorados fantásticos de Dignimont, el ballabile de «La Grisi», danzas de Navarra, de Andalucía, de Valencia. Y Granados y Albéniz. Balle selecto. Pero este monsieur Frasquillo «qu'on croirait tout d'abord un comparse... Estas fiestas de arte se realizan en la Opera de París. Y nosotros tenemos mucho gusto en complacer a Laura de Santelmo.

EL COLMO DE LAS PREGUNTAS CANDIDAS

Primera.—¿Por qué se ha despedido el actor Juan Calvo de la compañía del Cervantes?

Segunda.—¿Pero dónde está Joaquín Roa?

Tercera.—¿A que todavía no ha hablado la señora Díaz (doña Carmen) a Soledad Domínguez?

Cuarta.—¿Faltará hoy alguna actriz al banquete con que obsequian las actrices españolas a Paulina Singerman?

Quinta.—¿Por qué vamos a habérmolas en el banquete a Paulina con el mismo «menu» que en el banquete a Casón?

EL BANQUETE-HOMENAJE A PAULINA SINGERMAN

Recibimos esta nota: «Como está anunciado, hoy miércoles, a la una y media, será servido en el hotel Palace el banquete-homenaje a Paulina Singerman, organizado por las actrices españolas, y al que se suman, con verdadero entusiasmo, cuantos quieren y admiran a la joven e ilustre actriz argentina, que tantos afectos ha conquistado en esta su breve permanencia en nuestro país.

Las pocas tarjetas disponibles se hallan a la venta en las taquillas de Eslava y Alkázar, y en el hotel citado.»

LAS MAQUINAS DE COSER EMPENADAS EN EL MONTE DE PIEDAD

Varios lectores de LA LIBERTAD piden les sean entregadas a todas las personas necesitadas

Hemos recibido varias cartas, con motivo del artículo aparecido en LA LIBERTAD el pasado sábado, día 28 de Marzo, bajo el título «Las máquinas de coser empenadas en el Monte de Piedad deben ser entregadas a las personas que con ellas se ganaban la vida». Dicen nuestros comunicantes que las máquinas en cuestión deben ser entregadas no sólo a las personas que se ganan el pan en la confección de ropas, sino a todas aquellas necesitadas que por carecer de medios económicos se ven privadas de poder coser las ropas de sus hijos en dichas máquinas, pignoradas por casos de verdadera necesidad. Quedan complacidos nuestros comunicantes.

LA SITUACION POLITICA

La Comisión de Actas se reunirá hoy en sesión permanente para terminar los informes pendientes y que la Cámara pueda constituirse el próximo viernes

El Consejo de ministros de ayer en la Presidencia

La constitución de la Cámara Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo ayer reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:

—El Gobierno se ha ocupado, en primer lugar, de la situación política y parlamentaria en general. Desea que se constituyan las Cortes cuanto antes, y a este fin la mayoría dará facilidades en cuanto se refiera a la rapidez de tramitación para que esa constitución de la Cámara tenga lugar lo más pronto posible.

La Reforma agraria y el problema del trigo

Durante las dos primeras horas del Consejo el ministro de Agricultura sometió con todo detenimiento a sus compañeros sus estudios y planes sobre la Reforma agraria y en cuanto al problema de los trigos, exposición que dará lugar a decretos y proyectos de ley que se darán a conocer al ser aprobados definitivamente.

En esta deliberación participó todo el Gobierno, y el ministro de Agricultura continuará su exposición en el próximo Consejo.

Las negociaciones comerciales

Por el ministro de Estado se ha dado cuenta detenida de todas las negociaciones comerciales en curso o a iniciar con los distintos países. El Gobierno se preocupa del detalle de todos los Tratados, orientándolos armónicamente a los fines de una política general de protección y colocación de nuestros productos exportables para nivelar nuestra balanza comercial.

Se ha nombrado la Comisión negociadora de un acuerdo comercial con Dinamarca y se ha ampliado la que actualmente negocia con Portugal.

Por el ministro de Hacienda se ha traído un expediente de cesión al Ayuntamiento de Salamanca de un edificio de la plaza de aquella capital, y otro declarando nula la subasta de las obras de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

La prórroga del presupuesto de África

Se ha dado cuenta también por el ministro de un proyecto de decreto autorizando la prórroga del presupuesto general y del de las posesiones de África para el segundo trimestre, y se han examinado las distintas autorizaciones, que se pasarán a las Cortes como consecuencia de la aprobación y para la ejecución de la prórroga de presupuestos.

De Gobernación se ha aprobado un expediente sobre movimiento de personal, con ocasión de una vacante en la Guardia civil. De otros asuntos no hubo nada, porque no quedó tiempo para más.

Notas de ampliación

El programa del Frente Popular

En la reunión ministerial se habló bastante de política interior. El Gobierno ha querido dar la impresión de que el Gabinete no quiere retardar la constitución definitiva de la Cámara, ya que el Sr. Azaña tiene interés en que se comiencen a discutir cuanto antes los proyectos de ley que los ministros tienen elaborados. Estos proyectos, desde luego, responden al programa del Frente Popular.

Los proyectos de Agricultura

El ministro de Agricultura dio a conocer a sus compañeros dos proyectos de ley, en el estudio y discusión de los cuales se invirtió gran parte del tiempo que duró la reunión.

Uno se refiere a la Reforma agraria, según en la referencia oficiosa se dice, y el otro aborda el magno problema del trigo, de acuerdo también con las manifestaciones hechas oficialmente a la salida del Consejo por el ministro secretario.

Por lo que respecta al problema social del campo, en la República ha pasado por dos fases contrapuestas: aquella que creó la ley de Reforma agraria promulgada por las Cortes constituyentes, y la que originó la contrarreforma emanada de las Cortes derechistas de 1933. La última hace imposible el desarrollo de la anterior, cuya vigencia en líneas generales se hace precisa para el desarrollo del programa del Frente Popular en cuanto afecta a la agricultura.

El ministro presentó un proyecto, que apenas si consta de seis o siete bases, por medio del cual se restablece íntegramente la primitiva ley de Reforma agraria. El Gobierno examinó la cuestión en todos sus aspectos, y llegó a la conclusión de que, no obstante los pocos artículos de que consta y la brevedad de cada uno de ellos, la aprobación del proyecto del ministro de Agricultura se retrasaría

más que la de una ley que constase de un solo artículo, en el que se estableciese escuetamente la vigencia de la ley de Reforma agraria elaborada por el Parlamento constituyente. En consecuencia de ello, acaso se haya considerado mejor disponer de una ley operante, cual es la emanada de las Constituyentes, en plena vigencia de la cual puede presentarse a las Cortes el proyecto leído por el señor Ruiz Funes, cuyo articulado y orientaciones jurídica y política son indudablemente más convenientes que los de la primitiva ley de Reforma agraria.

Después, el Consejo estudió asimismo con todo detenimiento el proyecto por el que se intenta dar cauce al problema del trigo. Casi simultáneamente se discutió un decreto sobre la posibilidad de llegar a la libertad en el mercado cerealista. A lo largo de la deliberación, el Consejo conoció que existen—amparándose los depositarios en disposiciones lega-

En los pasillos de la Cámara

El Sr. Baeza Medina, presidente de la Comisión de Actas

Ayer por la mañana se reunió en la Sección séptima la Comisión de Actas.

El Sr. Baeza Medina dijo al terminar:

—Con objeto de que pudieran asistir a esta reunión los representantes socialista, se retrasó la misma algún tiempo. En su primera parte, y ante la actitud irreducible del Sr. Prieto, se procedió a elegir nuevo presidente, quedando nombrado el que le dirige la palabra (el Sr. Baeza Medina).

A continuación, los señores en las actas de Cuenca, Sres. Ruflanchas y Cid, dieron cuenta de sus criterios respectivos, partidario de la nulidad el primero, y de la validez el segundo. Pero como examinados los datos respecto a determinados pueblos se considerase que debieran compulsarse de nuevo aquéllos, dado lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión para reanudarla esta tarde, en la cual, en primer lugar, se tratará de las citadas actas de Cuenca. El Sr. Baeza Medina dijo también, a preguntas de los periodistas, que habían dejado de asistir solamente los representantes de la Ceda, Renovación Española y tradicionalistas.

Se reúne la minoría socialista

Por la mañana, también se reunió ayer la minoría socialista.

A la salida, el secretario, señor Llopis, facilitó la siguiente referencia:

«La minoría socialista se ha reunido en la mañana de hoy, bajo la presidencia del Sr. Largo Caballero. Se ha dedicado exclusivamente al informe de los representantes socialistas en la Comisión de Actas.

El Sr. Prieto comunicó a la minoría haber renunciado a la presidencia de dicha Comisión. Con este motivo, los demás miembros socialistas en la repetida Comisión presentaron por unanimidad las dimisiones de estos cargos. Se acordó ratificar su confianza a todos los representantes socialistas en la citada Comisión, con lo que continuarán formando parte de la misma.

Por último, la minoría examinó la situación que se crea a los gestores municipales que aspiran a ser elegidos concejales si no se declara previamente su capacidad legal para ejercer el cargo. Ha sido autorizada la Directiva para realizar gestiones cerca del Gobierno con el fin de que se haga la oportuna aclaración.

Por su parte, el Sr. Galarza manifestó a los periodistas:

—Los representantes socialistas propendremos esta tarde que no se levante la sesión de la Comisión de Actas hasta que se dictaminen todas las que quedan; si es preciso, que se celebre sesión nocturna: nos es igual; lo importante es que se aprueben los dictámenes, ya que quedan las actas de Lugo, Orense, Salamanca, La Coruña, Albacete, Cuenca, minorías por Murcia y Baleares.

Una aclaración del Sr. Ansó

El Sr. Ansó ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: «Como por algunos periódicos se da una interpretación tendenciosa y acomodaticia a cierta intervención mía en la Comisión de Actas, me interesa hacer constar que, lejos de sentir escepticismo de ninguna clase al votar la nulidad de las actas de Granada, he sentido marcada satisfacción, por responder mi voto a un perfecto estado de conciencia.

—380.000 toneladas de trigo en manos de entidades particulares, grano que debe salir al mercado en un plazo no superior al 30 del próximo mes de Junio. Este problema se examinó minuciosamente, pues afecta a todas las regiones, la representación de varias de las cuales ostentan en Cortes los ministros. Así, pues, todos los miembros del Gobierno hubieron de exponer sus puntos de vista, cambiándose al respecto amplísima discusión. El problema afecta no ya a cuestiones puramente agrícolas, sino económicas y rentísticas, sobremanera delicadas y complejas. Por último, se aprobó por el Consejo el proyecto del ministro.

La Comisión de traspasos de servicios a Cataluña

Ayer mañana se reunió en la Presidencia la Comisión de traspasos de los servicios a Cataluña.

Los miembros se limitaron a dejar constituida dicha Comisión, con las mismas características que tenía antes del 6 de Octubre.

Se eligió presidente al Sr. Fernández Clérigo y actuará de secretario el Sr. Clossas, sin que represente a la Generalidad.

táctica política que no discuto; pero de ningún modo a motivos fundados en desatención recibida de la Comisión.»

Lo que dice el Sr. Largo Caballero

El líder socialista Sr. Largo Caballero nos dijo ayer:

—He leído en algunos periódicos de derecha, que no sé si hablan en plural o en singular, que los jefes socialistas han presionado a los miembros socialistas en la Comisión de Actas. Con motivo de la dimisión del Sr. Prieto se saca la consecuencia de que esta se debe a la posición adoptada por los representantes de nuestra minoría. Me interesa declarar que el Sr. Prieto no ha dimitido por acuerdo del grupo socialista ni por la actuación de sus miembros en la Comisión de Actas. No se ha ejercido ninguna clase de coacciones. En todo caso habrán partido de otro lado. Conste así.

El tradicionalista Sr. Domínguez Arévalo dice que las derechas ven renunciar al carnet ferroviario y a la inmunidad parlamentaria

En uno de los pasillos del Congreso comentaban la retirada de

LCS MONARQUICOS Y EL TRABAJO

«¡Ya era hora!»

Hablaba Goicoechea con ese tono melodramático que llena de recogio a los oyentes. Decía las mismas cosas que dice siempre. Hasta que tuvo una frase original:

«... vosotros seguiréis aquí. Nosotros, los fieles a la monarquía, nos iremos a la calle a trabajar...»

«¡A trabajar los monárquicos! Los diputados se miraban asombrados. Lamamié tenía un gesto terriblemente asustado ante la amenaza. De los bancos de izquierda salió una voz estentórea:

«¡A trabajar vosotros! ¡Ya era hora!»

La carcajada debió de oírse el propio Borbón, aunque no haya dejado de correr desde el 14 de Abril de 1931...

las oposiciones varios diputados monárquicos de ambas ramas, entre los cuales se encontraban los ex condes de Vallellano y Rodezno. El Sr. Domínguez Arévalo, ex conde Rodezno, estimaba inadecuada la actitud de las minorías si no se adoptaba con todas sus consecuencias. El Sr. Suárez de Tangil, ex conde de Vallellano, dijo que cuando el Parlamento se constituya ya se verá si deben volver a él.

Entonces el ex conde de Rodezno replicó:

—Pues esa actitud no debe seguirse. No se pueden decir las cosas que ha dicho el Sr. Jiménez Fernández y acordarse una retirada si previamente no se renuncia a las actas, porque si nos marchamos del salón de sesiones diciendo que no se puede convivir con este Parlamento y con este Gobierno, porque nosotros estimamos que son la negación de España, no se puede seguir disfrutando del carnet de ferroviarios y de la inmunidad parlamentaria. Lo primero que hay que hacer es renunciar al acta.

El ex conde de Romanones dice que es difícil la visita al Parlamento después de la retirada

Al abandonar la Cámara el ex conde de Romanones conversó unos momentos con los periodistas, quienes le preguntaron su opinión sobre la retirada de las minorías de Ceda y monárquicos.

El Sr. Figueroa dijo que no quería opinar, ya que la retirada era una cosa relativa. Además—agregó—, en mi larga vida parlamentaria he podido observar que lo más difícil de las retiradas es la vuelta.

Después se refirió a la constitución de la Cámara, y dijo que, a su juicio, se iba lentamente hacia ella. Se le indicó que el propósito del Gobierno y de la presidencia de la Cámara era que el Parlamento quedase constituido el viernes, y el ex conde dijo que, aun así, se va despacio, pues es posible que se cruce algún otro problema de importancia.

El discurso de D. Fernando de los Ríos

Al terminar de pronunciar su discurso el ex ministro socialista D. Fernando de los Ríos salió a

PEDREA

La tasa del pan de familia.

«¡Más tasado de lo que está! ¡Porque hay que ver lo que escasea para los que no cortan el cupón!»

El fiscal pide la disolución del fascio español.

Un aplauso para el señor fiscal.

Y una idea. Esta: «¡Podría disolverse en ácido prúsico!»

Cedistas y monárquicos, que son todos unos, se retiran del salón de sesiones.

Y la atmósfera es más saludable.

Tomado al oído:

«El Sr. Cosculluela: Vosotros os quedáis aquí (en la Cámara) y nosotros nos vamos a la calle, a trabajar.»

Una voz: «¡Ya era hora!»

De una crónica de Fernández Flórez: «¡Arboles de derecha!»

«¡Sí, hombre, sí; los alcornocales.»

los pasillos de la Cámara, donde gran número de amigos y correligionarios le felicitaron por su intervención en el debate.

El Sr. De los Ríos dijo a varios diputados y periodistas que teniendo en cuenta que la minoría popular agraria y las demás de oposición se habían retirado del Parlamento, no quiso agudizar su intervención para que no se le tachara de cruel; pero que si tenía interés en hacer público un detalle que se le había pasado por alto en su discurso, y es lo sucedido en Puebla de Don Fadrique, donde se da el caso de que quienes escaoran son las mujeres, y han estado cobrando noventa céntimos, y días antes de la elección se compraban los votos por cortezas de tocino.

Con estos procedimientos no era lógico pensar que aquellas gentes votasen a las derechas ante la perspectiva que se les presentaba de seguir otra etapa de miserias como la que estaban sufriendo.

Me hubiese gustado que hubiesen estado las minorías de oposición para haber agudizado más extensamente, y con datos concretos, todo lo allí sucedido; pero el estar ausente de la Cámara ha sido la razón por la que mi intervención ha sido breve.

El discurso de D. Fernando de los Ríos mereció unánimes elogios en los pasillos de la Cámara.

El ministro de Estado, Sr. Barcia, dijo que había sido uno de los discursos más emocionantes de D. Fernando de los Ríos.

Igualmente los socialistas elogiaron el discurso de D. Fernando, y el Sr. Bugeda nos manifestó que, sin entrar en consideraciones sobre la parte doctrinal, el discurso fue sencillamente maravilloso.

Diálogo entre los Sres. Prieto y Portela

Al terminar la sesión se encontraron en los pasillos de la Cámara los Sres. Portela Valladares y

CONTRICION

Cid, o la nuez en la boca

El jefe de la dismuida minoría agraria, Sr. Cid—el porvenir de Zamora—, salvando las dificultades que le produce la nuez que habitualmente lleva en la boca, también habló ayer tarde.

Como el ex ministro monárquico Sr. Ventosa, mostró sus recelos por la pasión de que se pueda dejar llevar la mayoría en la discusión de actas y «pidió garantías».

Y era curioso observarle.

Cuando el Sr. Cid «pedía garantías» miraba de reojo al diputado González Peña.

Recordaba, sin duda, que cuando el líder socialista fué condenado a muerte, él, el señor Cid, no pidió garantías contra aquel inhumano atropello, sino que dimitió la cartera que desempeñaba porque no se accedía a ejecutarle.

Y en un muy justificado acto de contricción, el Sr. Cid se mordía la nuez que lleva en la boca, y su voz balbuciente se entendía menos que de ordinario.

LOS QUE HABLAN AHORA DE CONVIVENCIA

Son los mismos que ayer asesinaban centenares de mineros asturianos

Ayer, cuando las minorías monárquicas pretendían vanamente hallar justificación digna a la huida vergonzosa del Parlamento, apareció con frecuencia en los labios de sus líderes una palabra: convivencia. «Aquí—repetieron—no es posible la convivencia.» Parecía que quienes así hablaban eran ejemplos vivos de convivencia, de cordialidad, de «convivencia». Pero... Pero a la mente acudía rápidamente el recuerdo de episodios recientes, de tragedias que todavía chorrean sangre y que demuestran cómo entendían y cómo practicaban la convivencia durante su etapa de mando todos estos señores.

Los que hablaban de convivencia eran los que fusilaban en el patio del cuartel de Pelayo sin formación de causa.

Los que mandaban el Tercio y los Regulares a destroz ar mineros astures.

Los que ordenaron, encubrieron y ampararon la «razzia» de Villafría y la barbarie de Carbayín.

Los que fusilaron al sargento Vázquez y dimitieron porque no se les consintió asesinar a González Peña y Teodomiro Menéndez.

Los que aplaudieron y alentaron a Doval, a Nilo Tello y a López Ochoa.

Los que consideraron obra patriótica el asesinato cobarde del pobre Sirval.

Los que pedían la cabeza de Azaña, de Companys y de Largo Caballero.

Los que inventaron las torturas indignas del «baño maría», del «tubo de la risa» y del «trimotor».

Los que rompían a culatazos los riñones de los mineros y permitían que la gente penetrase en las cárceles para martirizar a los presos.

Los que dejaron más de cinco mil cadáveres sobre la tierra mártir de Asturias; los que llenaron de luto y lágrimas a España, son los que hablan ahora de cordialidad y convivencia.

¡Ellos sí que entendieron la convivencia, mandando al cementerio a todos sus adversarios!

Prieto. El primero dijo al ex ministro socialista que había sido un poco injusto con él.

«¡Usted cree—le dijo—en el fondo de su conciencia que yo estaba de acuerdo con la Ceda?»

«Lo creo—contestó el Sr. Prieto—, y si no, no lo hubiera dicho en el salón de sesiones.»

«Pues conservo todos los recortes de los periódicos de la Ceda en los cuales se me atacaba despiadadamente.»

«Los lei; pero ello no obsta para que usted les hiciera el juego electoral.»

Se anulan las actas de Cuenca y se aprueban las de Baleares

Una vez terminada la discusión de los dictámenes en el salón de sesiones, el presidente suspendió la sesión, al objeto de que la Comisión de Actas se reuniese y pudiese emitir nuevos dictámenes.

Así lo hizo, y su reunión duró hasta las nueve y media de la noche.

Al término de la misma, el señor Gomáriz dijo que la Comisión había dictaminado las actas de Baleares y de Cuenca. Con respecto a la segunda, el dictamen propone la anulación de la elección, pues aparte de que lo allí sucedido se asemeja mucho a lo que ocurrió en Granada, hecha la suma de los votos se ha podido apreciar que ninguno de los candidatos ha obtenido el 40 por 100 necesario para que la elección sea válida.

En relación con las de Baleares, se propone la aceptación de la propuesta de la Junta del Censo, que da el triunfo por copo a las derechas.

Hoy, sesión permanente para dictaminar las actas pendientes

A continuación, el Sr. Baeza Medina, presidente de la Comisión de Actas, dió la siguiente referencia:

«Se ha dado dictamen de validez para la totalidad de las actas de Baleares. La minoría socialista anunció la presentación de un voto en contra del dictamen. También se propone la nulidad para las actas de Cuenca.

La minoría socialista ha propuesto que esta noche, después de cenar nos reuniéramos en sesión permanente para dictaminar todas las circunscripciones pendientes, dado el ambiente que existe para una constitución inmediata del Parlamento, y coincidentes todos los miembros de la Comisión en que para mañana puedan existir esos dictámenes, ante la petición formulada por el Sr. Rodríguez Cid, que substituye al Sr. Cid en representación de la minoría agraria, de que se le permitieran unas horas para poder estudiar algunos expedientes y consultar, en su caso, al grupo parlamentario a que pertenece, se acordó, con el voto favorable de todas las minorías presentes, reunirnos mañana a las diez de la mañana en sesión de

carácter permanente hasta terminar todos los dictámenes.

Las circunscripciones que quedan por dictaminar son las de La Coruña, Lugo, Orense, Albacete, Salamanca, dos puestos de las minorías de Murcia y uno de la de Cáceres.

El programa parlamentario para hoy

Terminada la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas y les dijo que hoy se discutirían los dictámenes de las actas correspondientes a las minorías de Pontevedra, la nulidad de las actas de la circunscripción de Cuenca y la aprobación del dictamen favorable a las actas de Baleares.

Un periodista le preguntó si el próximo viernes se constituiría el Parlamento, y el Sr. Martínez Barrio respondió que para eso era preciso que hoy la Comisión de Actas dictaminase todas las que quedaban pendientes, con objeto de que se leyera los dictámenes hoy mismo y se pudieran discutir el jueves.

DE LONDRES

Hoy se efectuará el entierro de Conchita Supervía

Londres, 31.—El entierro de la eminente diva española Conchita Supervía se celebrará mañana a las once y media, y será inhumado su cadáver en el cementerio liberal-judío de Londres.

El jueves se celebrará un servicio fúnebre religioso en la sinagoga liberal-judía de esta capital.

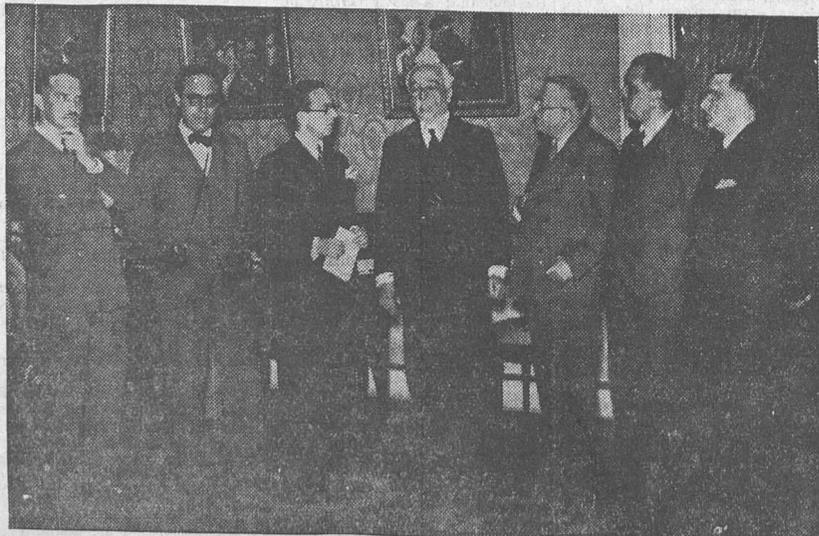
El esposo de la que fué famosa cantante, Benjamín Ribínstein, ha recibido expresiones de pésame y sentidas condolencias de todas partes del Mundo.

Una ofensiva japonesa contra las tropas mogoles

La lucha continúa

Moscú, 31.—Oficialmente se anuncia que noticias de Ulambator dan cuenta de que un gran contingente de fuerzas japonesas y manchuanas, portando tanques, aviones y artillería, ha sostenido un violento encuentro con las fuerzas mogoles, a 45 kilómetros de la frontera, en territorio mogol.

Los mogoles rechazaron con gran energía el ataque, obligando a los invasores a retroceder hasta la frontera. Sin embargo, con la llegada de nuevos refuerzos de todas las minorías presentes, reunirnos mañana a las diez de la mañana en sesión de



EN EL PALACIO NACIONAL.—Su excelencia el presidente de la República con la Junta directiva de la Unión de Informadores Gráficos de Prensa, presidida por el fotógrafo Alfonso, y que fueron a cumplimentarle con motivo del segundo aniversario de la fundación de esta Sociedad. [Fot. Alfonso.]

LOS MEJORES ZAPATOS
LOS MAS BONITOS
LOS MAS BARATOS

ZAPATOS LISANDRO
ATOCHA, 8 y 10

RECUESTO DE LICENCIAS

Un telegrama cursado a los gobernadores civiles sobre las licencias gratuitas para el uso de armas

En la Dirección general de Seguridad facilitaron anoche a los periodistas que hacen información en dicho Centro una copia del telegrama circular a los gobernadores civiles, cursado por el ministro de la Gobernación, relativo a las licencias gratuitas para el uso de armas. Dice así: "En relación con el artículo 4.º del decreto de 7 de Marzo último, que sometió a reelección las licencias de uso de armas, y para el mejor cumplimiento de éste en lo que atañe a las gratuitas, tan pronto reciba vuestro despacho en la provincia de su mando que se conceda a sus titulares, tanto de la licencia expedida por el ministro de la Gobernación como por las autoridades que tenían facultades para conceder licencias gratuitas antes del decreto del 13 de Septiembre de 1935, un plazo de quince días para remitirlas al ministerio de la Gobernación, conservando por ahora las armas, para no dejar desatendidos fines ineludibles de orden público que no pueden quedar en descubierto durante el tiempo de revisión. La forma de remitir las licencias será la siguiente: Las expedidas a funcionarios de la Administración central o provincial a través de los superiores jerárquicos; las expedidas a jubilados o retirados de los Cuerpos de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad e Investigación y Vigilancia por conducto de sus respectivas Comandancias de su residencia los dos primeros y por conducto de las Comisarias de Vigilancia del distrito donde radiquen, su domicilio o provincia, los dos últimos; las conseguidas a funcionarios o agentes municipales por los alcaldes, se remitirán a los comandantes de puesto de la Guardia civil o Comisarios de Vigilancia de la residencia de los interesados para que aquéllas les cursen al ministerio de la Gobernación. Los guardas particulares, jurados y demás fuerzas auxiliares de orden público, también dispondrán de licencia, como las autoridades encargadas de recibir y remitir peticiones de reválida al ministerio de la Gobernación en la forma que se indica en el párrafo precedente. Envíen a vuestro despacho relación puntual de las que cursen. Las licencias gratuitas cuya validez no se confirme obligarán a sus titulares a depositar las armas inmediatamente de comunicarse la denegación en los cuarteles de la Guardia civil, a los efectos del artículo 123 del reglamento de armas y explosivos de 13 de Septiembre de 1935."

EL ASENTAMIENTO DE LOS CAMPESINOS

El director de la Reforma Agraria se incautará hoy de las fincas de Bombita y Medinaceli

Jaén, 31.—Llegó el director general de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué. Comisiones de diversos pueblos de la provincia le visitaron para pedirle la inmediata aplicación de la ley de Reforma agraria. Dijo que el Gobierno quiere llevar a la práctica inmediatamente los asentamientos, porque así lo demandan los problemas sociales. El Sr. Vázquez Humasqué visitará mañana las magníficas fincas de Bombita y ex duque de Medinaceli para proceder a su incautación y efectuar en ellas los correspondientes asentamientos. A última hora visitó al director la Federación Local de Trabajadores de la Tierra. Le comunicó que los campesinos de esta provincia no tolerarán que los asentamientos se reduzcan a un simple papel, a lo cual contestó que el Instituto de Reforma Agraria está dispuesto a que la ley sea cumplida en todas sus partes.

Jaén, 31.—Llegó el director general de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué. Comisiones de diversos pueblos de la provincia le visitaron para pedirle la inmediata aplicación de la ley de Reforma agraria. Dijo que el Gobierno quiere llevar a la práctica inmediatamente los asentamientos, porque así lo demandan los problemas sociales. El Sr. Vázquez Humasqué visitará mañana las magníficas fincas de Bombita y ex duque de Medinaceli para proceder a su incautación y efectuar en ellas los correspondientes asentamientos. A última hora visitó al director la Federación Local de Trabajadores de la Tierra. Le comunicó que los campesinos de esta provincia no tolerarán que los asentamientos se reduzcan a un simple papel, a lo cual contestó que el Instituto de Reforma Agraria está dispuesto a que la ley sea cumplida en todas sus partes.

LOS PARTIDOS OBREROS

Partido sindicalista.—Agrupación madrileña. Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria hoy miércoles para tratar de la labor a realizar ante las próximas elecciones municipales. La reunión tendrá lugar en el domicilio social del partido, Isabel la Católica, 17, a las siete de la tarde.

Federación de Obreros de la Edificación

Se pone en conocimiento de todos los federados que desde hoy la entrada y salida al trabajo es la siguiente: de ocho a doce y de dos a seis. Advertimos a todos los compañeros de la construcción y especialmente a los federados que tienen el deber de respetar este horario. Hacemos esta advertencia para que no se dejen sorprender por los que digan que nuestras bases de trabajo están ya caducadas. Esperamos que sean atendidas estas instrucciones, por exigirlo así la conveniencia del mantenimiento de nuestros derechos.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, Edmundo Domínguez.

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de Operarios Fumistas. Esta Sociedad celebrará hoy junta general extraordinaria, a las siete y media de la tarde, en el Círculo Socialista del Sur, sito en la calle de Valencia, número 5. Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio (Sección de Vestido, que comprende los gremios de tejidos, omlsería, sastrería, zapatería, mercería y sombrerería). Se convoca a todos los afiliados a esta Sección a la junta general ordinaria (continuación de la celebrada el día 10 de Enero), que tendrá lugar mañana, a las diez de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo. Sindicato Unico de la Industria de la Construcción de Madrid y sus Limitrofes (Sección Escayola y Piedra Artificial). Se recuerda a los parados de estos oficios la conveniencia de pasar diariamente por esta Sección por la necesidad de enviar personal a aquellos patronos que por gestiones realizadas solicitan personal, y evitar con esto el que el Comité haya de enviar parados ajenos a la Sección. Siendo el ingreso al trabajo por lista de parados, cuando alguno de éstos no acuda a la Sección correrá el turno al siguiente.—El Comité.

FESTIVALES OBREROS

En el salón Leganitos. Organizado por el Círculo Socialista de Cuatro Caminos (Comisión pro Casa-Escuela socialista) el sábado, día 4, a las diez de su noche, en el cine Europa, se celebrará un gran festival artístico con la siguiente colaboración: Banda Obrera, dirigida por el maestro Holgado; Masa Coral de Madrid, dirigida por el maestro J. Benedito; Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Martín Domingo, y como final del acto hará uso de la palabra un destacado crítico de arte. En el salón Leganitos. Organizado por los ferroviarios del Norte, cuyos ingresos ayudarán al envío de dos ferroviarios

a la U. R. S. S., tendrá lugar en el salón Leganitos mañana, a las diez de la noche, un festival. Tomarán parte: Los coros proletarios, los populares ases del baile de salón Conce y Escobas, Isabel Losada, Lázaro, la gran estrella de la canción andaluza Pastora Soler, los ferroviarios honoris-causa Rafael Albeti y María Teresa León, que recitarán un poema inédito, escrito especialmente para esta fiesta. Gran baile amenizado por el grupo de profesores de orquesta. En un intermedio se rifará un valioso corte de camisa para caballero y un estupendo corte de vestido para señorita. Las invitaciones de caballero, al precio de 150 pesetas, pueden recogerse en la Cultural Ferroviaria Norte, Mendizábal, 10, principal izquierda.

EL ASENTAMIENTO DE LOS CAMPESINOS. Se ruega a todos los delegados de taller se pasen por la Secretaría los lunes y viernes para hacerles entrega de las listas Pro delegación a la Unión Soviética. También se pone en conocimiento de todos los obreros carpinteros de taller que por acuerdo unánime de la última asamblea está abierta una amnistía que durará todo el mes de Abril, para que puedan ingresar en esta Organización todos los que hubieran sido dados de baja por débito.

EN ALBACETE

Los ferroviarios piden la aprobación del Estatuto de personal

Albacete, 31.—El Consejo Ferroviario solicita la pronta discusión y aprobación del Estatuto de personal, para evitar la escandalosa postergación de ascensos y demás cuestiones de índole moral.—La Directiva.

Dos actos de afirmación proletaria

En el salón Guerrero. Organizado por el Radio Comunista del Norte se celebrará hoy un mitin, a las nueve y media de la noche, en el salón Guerrero. Harán uso de la palabra: Ángel Martínez Martínez (por la Juventud Comunista del Radio Norte); Juan Herráz Benito (por el Radio Norte); Evaristo Gil (del partido comunista); Francisco Galán, por el partido comunista, y Miguel Gurumeta (del Radio Norte, que presidirá).

Las invitaciones pueden recogerse en la Casa del Pueblo, Sección de Pan Cubano y Sección de Repartidores a sucursales: «Mundo Obrero», Galileo, 14; I. R. S., San Bernardo, 58, de seis a nueve; I. R., Bravo Murillo, 125, de seis a diez; peluquería La Unión, Doctor Santero, 1; quioscos de «la Rubia» y el de Marianín, glorieta de Cuatro Caminos; Casa Republicana, avenida de La Libertad, 27, de siete a nueve, y en Santa Engracia, 151, vinos.

En la Casa del Pueblo. En el salón grande de la Casa del Pueblo, mañana, a las diez y media de la noche, se celebrará un mitin organizado por la Sociedad de Dependencias de Casillos y Centros de Madrid y su provincia, en el que tomarán parte Gerardo Añanes, Mariano Muñoz, Wenceslao Carrillo y Francisco García Manes. En este acto se aprobarán unas conclusiones, que serán elevadas al jefe del Gobierno, solicitando el cumplimiento de las leyes sociales y contratos de trabajo por la Patronal de los Casinos.

Por la libertad de Prestes y contra la represión yanqui de Puerto Rico

Un grupo numeroso de escritores y artistas españoles hace constar su protesta más enérgica ante el anunciado fusilamiento del jefe de la revolución brasileña, Luis Carlos Prestes, y contra el terror desencadenado en Puerto Rico por las fuerzas armadas del imperialismo norteamericano, que han aplicado la ley de fugas a seis jóvenes nacionalistas y se proponen condenar a penas severísimas a numerosos líderes de la independencia portorriqueña. Al mismo tiempo han enviado un saludo fraternal a los dos pueblos americanos que luchan frente a sus opresores nativos y extranjeros, pidiendo la libertad inmediata de todos los detenidos en ambos países.

AL GOLPEAR UN BARRENO

Un obrero muerto y otro gravemente herido

Alcázar de San Juan, 31.—En una finca del término de Alhama trabajaban varios obreros en la construcción de un aljibe, utilizando para ello barrenos de dinamita. Como observaron que uno de éstos no estaba, pretendieron extraerle, utilizando un pico, y al producir un golpe contra el objeto surgió una chispa por consecuencia de la cual hizo explosión el barreno. Resultó muerto Segundo Grande, de Madrid, de treinta y seis años, que presentaba traumatismo en ambas manos, y gravemente herido Ismael López Jarro, de treinta y un años,

Concentración de Juventudes Socialistas y Comunistas

A la juventud trabajadora. Con ruego de publicación se nos remite la siguiente nota: «Ampliando las instrucciones aparecidas en la Prensa de ayer, las completamos dando a conocer que el magnífico acto de concentración que para dar cuenta de la fusión de las Juventudes socialistas y comunistas se celebrará el próximo domingo día 5 e intervendrán los siguientes camaradas: Gregorio Mesón, por la J. C. Felipe Barroso, por la J. S. Santiago Carrillo, por la Comisión nacional de unificación. Presidirán Máximo Martín, por la J. C. provincial, e Isidro R. Mendietta, por la J. S. provincial.

Las Secciones de cada localidad de la provincia deben hacer antes del viernes el pedido de localidades a la Federación provincial de Juventudes Socialistas (travesía de San Mateo, 15), entendiendo que no podrán atenderse los pedidos que se hagan pasado este día. En Madrid serán vendidas en los Círculos Socialistas, cuyo domicilio es el siguiente: Valencia, 5; Malasaña, 33; Góiti; Eugenio Salazar; Solares, 2; Rollo, 2; paseo de Extremadura (Puerta del Ángel); Puente de Toledo; Pacífico, 63; Embajadores, 164; Francisco Mora (barrio de Bilbao); Federación de Banca, Carretas, 4; San Bernardo, 58; y Casas del Pueblo del Puente de Vallecas, Chamartín y Ventas.

Para más detalles de organización de este magno mitin, dirigirse a la Federación provincial de Juventudes Socialistas (travesía de San Mateo, 15).

La Comisión organizadora del grandioso acto dirige una invitación cordial a los jóvenes libertarios para que asistan a él.—La Comisión organizadora.

Asociación del Arte de Imprimir. Se recuerda a los asociados que mañana, de siete a diez de la noche, se celebrará la elección de Junta directiva en el salón cívico de nuestra Secretaría. Los cargos que hay que designar son: todos los de la Junta directiva, por dimisión, y presidente, vicepresidente segundo y secretarios segundo y cuarto de la Mesa de discusión.

Preparativos electorales. El Comité del Frente Popular a todas las organizaciones provinciales. «La Comisión electoral provincial del Frente Popular se dirige a las organizaciones locales invitándolas a que cuanto antes procuren ultimar sus candidaturas, a cuyo efecto habrán de tener muy en cuenta no sólo aquellas circunstancias de carácter local, sino de modo muy preferente aquellos superiores intereses de orden general que hoy más que nunca interesan no olvidar.

Cuando por circunstancias especiales no fuera posible llegar a una cordial y anhelandada unanimidad en la conclusión de las candidaturas, habrán de, con la máxima celeridad, ponerlo en conocimiento de esta Comisión, para que sea ella la que dirima las diferencias existentes en bien del éxito indispensable del postulado que informa las directrices del Frente Popular. Por todo lo expuesto, espera la Comisión electoral provincial del entusiasmo y disciplina de todas las organizaciones y correligionarios realicen un último esfuerzo para procurar el acuerdo en aquellas localidades en que aun no hubiera sido posible lograrlo.—Los diputados por la provincia de Madrid; Somoza Silva y Serrano Herrero, por Unión Republicana; Arias y Arto, por Izquierda Republicana; Henche y Trigo, por el partido socialista, y Diéguez y Martín, por el partido comunista.

La antevotación de Unión Republicana

Nuevamente se recuerda a todos los afiliados que la antevotación para candidatos a concejales del Ayuntamiento de Madrid se efectuará mañana jueves, de dieciséis a veintidós, en Carretas, número 10. Las normas que regulan la elección se encuentran fijadas en el domicilio de la Agrupación. El entusiasmo que la antevotación ha despertado, la gran masa de afiliados que tomará parte y el deseo de que se verifique con orden, hacen que el Comité municipal recomiende que todos aquellos que no tengan ocupaciones ineludibles ejerciten su derecho en las primeras horas de la tarde.

Partido comunista de España (Radio de Carabanchel Bajo)

El Radio comunista de Carabanchel convoca a todos los que en las elecciones pasadas fueron interventores para que se pasen por la casa del partido, sito en la avenida de Galán y García Hernán, diez número 30, primero, para re-

lacionarnos en cuanto al trabajo electoral se refiere.

Agrupación de Izquierda Republicana de Chamartín

Por la presente se cita a todos los afiliados y simpatizantes que actuaron como interventores en las pasadas elecciones generales, para que se personen mañana jueves en el domicilio de la Agrupación, avenida de la Libertad, 23, a las siete de la tarde, donde se les comunicarán instrucciones.

Izquierda Federal

En cumplimiento del acuerdo tomado por la asamblea general, se convoca a todos los afiliados a este partido para celebrar la antevotación de candidatos para las próximas elecciones municipales para hoy. La votación se celebrará en el domicilio social, de siete a diez de la noche.

Rogamos a los correligionarios no dejen de cumplir este precepto reglamentario.

Partido republicano democrático federal (Comité ejecutivo municipal)

Por la presente se convoca a todos los afiliados para que asistan a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Palma, 50, mañana, a las ocho de la noche, con objeto de proceder a la antevotación de los candidatos que habrá de presentar este partido en las próximas elecciones de concejales.

Izquierda Republicana

A todos los afiliados del distrito de Chamartín y distrito de Buenavista se les ruega se pasen por el domicilio social (Mayor, 6), todos los días laborales, de siete a nueve de la noche, para asuntos electorales.

Las escuelas del distrito de la Latina

Instrucciones para cubrir vacantes. Se ha dispuesto por el teniente de alcalde de la Latina, Sr. Saburit, que todas las escuelas nacionales y municipales y grupos escolares de dicha demarcación en las que la matrícula actual no llegue a 55 alumnos por clase, admitan, si lo permiten las dimensiones de los locales, aspirantes a ingreso hasta cubrir dicho cupo, y que donde no haya listas de aspirantes se formen con toda urgencia. He aquí la reseña de grupos y escuelas a que afectan las mencionadas disposiciones.

Vacantes: Beatriz Galindo, Don Pedro, 1. Goya, Carrera de San Isidro, 4. Calderón de la Barca, Sacramento, 10. Joaquín Costa, niños, paseo de los Pontones, 6. Rosario de Acuña, España, final. Niños: plaza del Cordón, 3; Segovia, 8; Calatrava, 27; Calatrava, 29. Niñas: Carrera de San Francisco, 9; Toledo, 83 y 113; plaza del Conde de Barajas, 3; Segovia, 8; plaza de Julio Romero de Torres (antes Carros), 1, segundo derecha; Don Pedro, 8; paseo de Nicolás Estévez; Carrera de San Isidro, 4; Doctor Villa, 31. Listas de aspirantes: Magdalena Fuentes (niños), Don Pedro, 8; Matilde García del Real (párvulos y niñas), Carrera de San Francisco, 4; Ricardo de la Vega (niños), Cava Alta, 5; Ricardo Fuentes (sordomudos, ciegos y amblíopes), Carrera de San Francisco, 4. Párvulos, Don Pedro, 8. Niñas, plaza de Julio Romero de Torres (antes Carros), 1, segundo izquierda.

Pro derogación del examen de ingreso en la Universidad

Reunidos los representantes de todos los Institutos de Madrid, ha sido nombrada una Comisión para solicitar del señor ministro de Instrucción pública la derogación del examen de ingreso en la Universidad, por considerarse como perjudicial en todos sus aspectos para los alumnos del plan 1903, que actualmente cursan quinto y sexto año de Bachillerato.

CIRCULOS SOCIALISTAS

Hospital-Inclusa. Todos los jóvenes que pertenecieron y los que quieran ingresar nuevamente en el grupo de deportivo, acudirán hoy, a las ocho de la noche, para reorganizarse. Puente de Segovia. El Círculo Socialista del Puente de Segovia celebrará junta general ordinaria los días 2, 3 y 5 de Abril, a las ocho y media de la noche los días 2 y 3, y a las diez de la mañana el día 5, en su domicilio social, paseo de Extremadura, 35, para tratar asuntos del mayor interés por ser la primera junta general que se celebra después de Octubre.

Una conferencia de doña María Martínez Sierra

Organizada por el Comité Femenino del Círculo del Sureste (Francisco Mora, 26), dará una conferencia mañana, a las nueve de la noche, doña María Lejárraga de Martínez Sierra, quien disertará sobre «La mujer en la lucha electoral».

Inauguración de la bandera del Círculo del Sureste

Este Círculo, con motivo de la inauguración de su bandera, celebrará un festival el día 5, a las

seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo. Se pondrá en escena «¡Arriba los pobres del Mundo!».

DISPOSICIONES OFICIALES

LA "GACETA" DE HOY

Entre las disposiciones que publica la «Gaceta» de hoy miércoles, figuran las siguientes:

Prórroga de los presupuestos

Decreto prorrogando por el segundo trimestre del año en curso los presupuestos generales del Estado aprobados para 1935.

El jornal mínimo para los obreros y agentes ferroviarios

Orden declarando en vigor y en toda su amplitud el decreto de 26 de Febrero de 1931, que estableció el jornal mínimo de cinco pesetas para todos los obreros y agentes de las Compañías ferroviarias (hombres, obreros, peones y mozos) fijos y eventuales.

La construcción de pesqueros

Orden dictando las normas a que habrán de ajustarse los buques pesqueros construidos con arreglo a las bases del Paro en lo referente a alojamientos de la tripulación.

Las licencias de la radio

Orden prorrogando hasta el día 30 del mes actual el plazo voluntario para la obtención sin recargo de las licencias para uso de aparato radioreceptor.

Douglas Fairbanks se retirará del cine

Cannes, 31.—El famoso actor cinematográfico Douglas Fairbanks ha confirmado a la United Press su decisión de retirarse del cine, añadiendo que desde ahora en adelante se dedicará a la producción de películas. «Mi matrimonio no ha influido para nada en mi decisión—ha dicho—. No creo que vuelva a trabajar como actor; pero desde luego no quiero decirlo categóricamente ni hacer promesas concretas, porque yo no sé nunca lo que podrá hacer el día de mañana. Samuel Goldwyn, el famoso productor, se ha unido al negocio cinematográfico que tengo desde hace diecisiete años, y juntos vamos a producir «Marco Polo». Esta es una película cuya filmación durará ocho meses, y cuyos escenarios se impresionarán en California y China.»

Desde que Douglas Fairbanks llegó a Cannes ha celebrado varias conferencias con Samuel Goldwyn, después de las cuales el famoso actor anunció su propósito de retirarse como actor de cine. «Creo—ha terminado diciendo—que la producción activa de películas es un trabajo sumamente apasionante de cuya emoción nada sabe el actor. Yo ahora voy a vivir esas emociones.»

Mitin de afirmación política

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará un gran mitin de clausura del Pleno Radio Ventas en el Salón Stambul (Alcalá, número 201). Intervendrán los siguientes camaradas: Atimo Atienza, por la Juventud Socialista de Pueblo Nuevo; Francisco Freire, por la Juventud Comunista Radio Ventas; Felipe Barroso, por la Juventud Socialista, y Juan José Manso, por el partido comunista. Presidirá Antonio Artigas, por la Juventud Comunista Radio Ventas.

Las invitaciones podrán recogerse en los siguientes sitios, al precio de 25 céntimos: Círculo Socialista del Este (Alcalá), Juventud Comunista del Radio Este (Alcántara, 68, principal derecha), Círculo Socialista de Pueblo Nuevo (Ezequiel Solana, 6) y Círculo Juvenil Ventas (Covadonga, 9).

Grupo de Pintores

Este Grupo celebrará junta general extraordinaria hoy miércoles, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2. Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega a los compañeros pertenecientes a este Grupo que no dejen de asistir.

Grupo de Albalñiles

Por la presente se cita a todos los compañeros afiliados a este Grupo para mañana, a las siete de la tarde, para celebrar la primera quilaria de educación sindical.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL. El Madrid, a Méjico. Han tenido feliz término las gestiones que se llevaban para el desplazamiento a Méjico del equipo del Madrid. La excursión tendrá, pues, lugar, desplazando el equipo madrileño su primer equipo, con todos sus internacionales. También les acompañarán los jugadores del Osasuna Vergara, hermanos Biezobas y Catachus. El compromiso es por seis partidos, y el Madrid percibirá 175.000 pesetas.

Campeonato de la F. U. E.

Se pone en conocimiento de los delegados de las distintas Facultades que el plazo de inscripción en este torneo se cierra hoy miércoles, pudiendo hacer las inscripciones al Sr. Saura, director de esta Sección, al teléfono 76018, o a las cinco, en Pi y Margall, 11, en la reunión de delegados.

El campeonato comenzará, sin aplazamiento de ninguna clase, el día 6 de Abril. Los equipos inscriptos hasta la fecha son: Residencia, Metropolitano, Aparajadores, Residencia del Pilar, Veterinaria, Ciencias y Derecho. En este torneo se disputa la copa del ministro de Instrucción pública.

Campeonato escolar

Mañana comenzará este campeonato, organizado por la Federación Deportiva Bachillerato, el cual se ha tenido que dividir en dos grupos por el excesivo número de equipos participantes, y que son los siguientes: Primer grupo.—Pérez Galdós, Quevedo, Lope de Vega, Cardenal Cisneros, Nebrija y Velázquez. Segundo grupo.—Instituto Escuela (A), Instituto Escuela (B), San Isidro, Lagasca, Cervantes y Calderón.

El partido de desempate entre el Fives y el Sochaux. París, 31.—Mañana se jugará el tercer partido de desempate, correspondiente a los cuartos de final de la copa de Francia, entre el Fives y el Sochaux.

PELOTA VASCA Frontón Recoletos

Buena tarde la de ayer para la cátedra, pues los tres partidos jugados se desarrollaron a gusto suyo. Particularmente el encuentro en que intervinieron Irigoyen y Zabaleta contra Abrego III y Abarisqueta constituyó para estos últimos una derrota catastrófica, pues los veteranos vencieron por 29 tantos, siendo el causante principal Julio Abrego, que descendió de la categoría de fenómeno en la tarde del domingo a la de principiante en la de ayer. También Amorebieta y Abasolo vencieron con facilidad a Soizábal y Quintana II.

Frontón Madrid

Edu y Pili contendieron con Nati y Aureli, y el encuentro resultó muy competido e interesante, ganando las primeras por cinco tantos. Sobresalió Pili, que vuelve a ser lo que era. También Edu estuvo afortunada.

Frontón Chiki-Jal

Se jugó el partido semifinjal de campeonato, a cargo de la elbarrera Emilia y de la madrileña Carmen García, mano a mano. Una y otra artista jugaron archisuperiormente, y por último, se igualaron a 24, ganando el último tanto la madrileña. Ha sido contratada para actuar en este frontón la notable requetista Lolilla, muy conocida del público madrileño.—F. J.

BOXEO El equipo amateur de España realizará una excursión por Francia

Barcelona, 31.—El equipo amateur español, en sus diversas categorías, realizará en breve esta excursión, actuando en las siguientes poblaciones:

En Dijon, el 7 de Abril; en Chalons-sur-Saone, el 8; en Tarbes, el 11, y finalmente, en San Sebastián, el día 13 del corriente mes de Abril.

La expedición estará compuesta por los siguientes pugiles: Serafín Martín (guzpuzcoano), peso mosca; Lorente (catalán), peso gallo; José Llovera (catalán), peso pluma; García Alvarez (levantino), peso ligero; Zúñiga (madrileño), peso welter; Francisco Bueno (guzpuzcoano), peso semipesado; Fabián Vicente del Valle (madrileño), peso pesado, y Paulino Rodríguez (guzpuzcoano), medio pesado.

Son campeones de España, en sus respectivas categorías: Lloveras, García Alvarez, Zúñiga y Bueno.

Abanderamiento de un cañonero mejicano

Cádiz, 31.—Se ha verificado el abanderamiento del cañonero «Potosí», construido en la factoría de Matagorda para la Armada mejicana. Las autoridades, el cónsul e invitados presenciaron el momento de izarse la bandera mejicana, ante la que formó la tripulación del buque. El barco practicó las pruebas con gran éxito. Zarpará para Méjico dentro de varios días.

INFORMACION MUNICIPAL

La última reunión del Consejo de Canales del Lozoya

Hemos leído una referencia de la última reunión que ha celebrado el Consejo de Administración de Canales del Lozoya...

Se han enterado, por ejemplo, esos señores representantes de que hay ya bastantes caseros...

Claro es que se publican los acuerdos del Consejo de Administración; pero es una publicación apenas conocida y editada con la característica parsimonia...

En la reforma que el Sr. Torres Campañá ha anunciado puede darse una mayor intervención a los consumidores de agua...

No agrada, pues, que persistiera la costumbre de llevar a la Prensa diaria referencias de las sesiones de ese Consejo de Administración...

Entonces cabrá esperar una más eficaz defensa de los intereses generales.

Notas informativas

El precio de la carne de cordero El gobernador civil ha aprobado la siguiente regulación de precios de venta de las carnes de cordero...

Hay en las palabras pronunciadas por el Sr. Torres Campañá un anuncio de importancia y que viene a confirmar campañas realizadas por LA LIBERTAD...

En cuanto a las palabras del señor Sabot, no podemos hacer juicios concretos, porque revisten una vaguedad rayana en lo infinito...

Matrícula escolar La Inspección profesional de Primera enseñanza viene comunicando a la Alcaldía la escasa matrícula que se advierte en bastantes escuelas unitarias...

LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE DEL LUNES

El entierro del capitán aviador señor Campaña

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se verificó el sepelio del desgraciado aviador el capitán de Artillería D. Antonio Campaña Peinado...

El ex director general de Seguridad Sr. Valdivia estuvo ayer en el despacho del magistrado señor Bellón, donde se le comunicó el auto de procesamiento dictado contra él...

Murcia, 31.—Comunican del pueblo de Beniel que en un taller de pirotecnia se produjo una explosión cuando el propietario, José García López...

Esta Agrupación recuerda a sus asociados que el próximo jueves, día 2, celebrará su acostumbrada cena mensual...

LO DEL «STRAPERLO»

El señor Valdivia visita al señor Bellón, quien le comunicó el auto de procesamiento dictado contra él

Murcia, 31.—Comunican del pueblo de Beniel que en un taller de pirotecnia se produjo una explosión cuando el propietario, José García López...

Esta Agrupación recuerda a sus asociados que el próximo jueves, día 2, celebrará su acostumbrada cena mensual...

Esta Agrupación recuerda a sus asociados que el próximo jueves, día 2, celebrará su acostumbrada cena mensual...

Esta Agrupación recuerda a sus asociados que el próximo jueves, día 2, celebrará su acostumbrada cena mensual...

LOS CINES

«Sucedió una vez», en el Palacio de la Música Anunciar una película, comedia o novela psicológica, parece tanto como advertir que la obra es densa...

«El secreto de Charlie Chang» es original en su planteamiento, intrigante en su desarrollo y melodramáticamente aterrador en sus escenas culminantes.

Sólo ha de añadirse que la belleza de Rosina Lawrence y la fina comicidad de Herbert Mundin proporcionan al film los debidos contrastes para que en su grupo resulte una obra perfecta.

«Cada vez que me acuerdo» producción maestra del cine yanqui. En aquella cinta de Claudette Colbert y Clark Gable era éste el que había de vencer prejuicios, convenciones, distancias morales y materiales...

«La expulsión de esquiros en Mérida» Mérida, 31.—En asamblea celebrada por el Consejo Obrero Ferroviario, Federación de Industria Ferroviaria y no organizados el día 27 del actual, se acordó pedir la expulsión inmediata de los esquiros...

«Delicias del Juzgado especial» Han regresado de Bilbao el juez Sr. Múñiz y el fiscal Sr. De Juan, encargados de depurar las responsabilidades por los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934.

«Caridad» En la calle de Hermosilla, 73 (barbería) está recogida la anciana, de setenta y cuatro años, Catalina Ordóñez Orive...

«Garras y colmillos», en el Avenida Uno de los aspectos más interesantes y útiles del cine es el que reflejan las películas de exploraciones y cacerías.

«El valor documental de esta película puede imaginarse considerando que el progreso incesante de la técnica del cine ha hecho posible el empleo de procedimientos y dispositivos que han permitido captar la vida de la jungla como si se impresionase en el paño de celuloide.

«Garras y colmillos» es el fruto de la última expedición de Frank Buck, que ha llevado esta vez su experiencia y su audacia a las selvas asiáticas.

«El rey del Bataclán», en Madrid, París La nueva marca 20th Century Fox ha presentado su anunciado film de gran espectáculo.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

LOS CINES

«Sucedió una vez», en el Palacio de la Música Anunciar una película, comedia o novela psicológica, parece tanto como advertir que la obra es densa...

«El secreto de Charlie Chang» es original en su planteamiento, intrigante en su desarrollo y melodramáticamente aterrador en sus escenas culminantes.

Sólo ha de añadirse que la belleza de Rosina Lawrence y la fina comicidad de Herbert Mundin proporcionan al film los debidos contrastes para que en su grupo resulte una obra perfecta.

«Cada vez que me acuerdo» producción maestra del cine yanqui. En aquella cinta de Claudette Colbert y Clark Gable era éste el que había de vencer prejuicios, convenciones, distancias morales y materiales...

«La expulsión de esquiros en Mérida» Mérida, 31.—En asamblea celebrada por el Consejo Obrero Ferroviario, Federación de Industria Ferroviaria y no organizados el día 27 del actual, se acordó pedir la expulsión inmediata de los esquiros...

«Delicias del Juzgado especial» Han regresado de Bilbao el juez Sr. Múñiz y el fiscal Sr. De Juan, encargados de depurar las responsabilidades por los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934.

«Caridad» En la calle de Hermosilla, 73 (barbería) está recogida la anciana, de setenta y cuatro años, Catalina Ordóñez Orive...

«Garras y colmillos», en el Avenida Uno de los aspectos más interesantes y útiles del cine es el que reflejan las películas de exploraciones y cacerías.

«El valor documental de esta película puede imaginarse considerando que el progreso incesante de la técnica del cine ha hecho posible el empleo de procedimientos y dispositivos que han permitido captar la vida de la jungla como si se impresionase en el paño de celuloide.

«Garras y colmillos» es el fruto de la última expedición de Frank Buck, que ha llevado esta vez su experiencia y su audacia a las selvas asiáticas.

«El rey del Bataclán», en Madrid, París La nueva marca 20th Century Fox ha presentado su anunciado film de gran espectáculo.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

Música y músicos

Atención, señores, un momento!

Un momento, sí; porque parados un momento a considerar el problema, habréis forzosamente de colaborar en la busca de solución.

Reconocido que la música es artículo de primera necesidad, precisa buscar un cauce a la solución del problema; quienes estudiaron ocho y más años para aprender su profesión...

«Sabe el público, sabe el Gobierno que hay profesor de las grandes orquestas madrileñas (por ejemplo), profesor primer premio del Conservatorio, que no ha trabajado un solo día ni percibido sueldo alguno desde hace un año?

«Véase el remedio. Y no hace falta pensarlo mucho. Mientras se organiza juiciosamente un completo sistema de trabajo para todos los profesionales, hay un remedio fácil, que se está aplicando en otros países...

«Puede haber espectáculo, como el juego de pelota, donde circula tanto dinero en apuestas, esto es, en pura pérdida y posible ruina para muchos y fomento de vagancia para bastantes intermediarios que viven, como los curules de la carne muerta, y que ese espectáculo no rinda un solo céntimo a los músicos?

«Vaya este toque de clarín, en primer lugar, por la eficacia, al Gobierno popular, a las Empresas, al público y a los músicos para que se unan en esta petición; más que petición, llamada al orden, recuerdo de sagradas obligaciones para todo ciudadano...

«Pueden haber espectáculo, como el juego de pelota, donde circula tanto dinero en apuestas, esto es, en pura pérdida y posible ruina para muchos y fomento de vagancia para bastantes intermediarios que viven, como los curules de la carne muerta, y que ese espectáculo no rinda un solo céntimo a los músicos?

«Vaya este toque de clarín, en primer lugar, por la eficacia, al Gobierno popular, a las Empresas, al público y a los músicos para que se unan en esta petición; más que petición, llamada al orden, recuerdo de sagradas obligaciones para todo ciudadano...

«Pueden haber espectáculo, como el juego de pelota, donde circula tanto dinero en apuestas, esto es, en pura pérdida y posible ruina para muchos y fomento de vagancia para bastantes intermediarios que viven, como los curules de la carne muerta, y que ese espectáculo no rinda un solo céntimo a los músicos?

«Vaya este toque de clarín, en primer lugar, por la eficacia, al Gobierno popular, a las Empresas, al público y a los músicos para que se unan en esta petición; más que petición, llamada al orden, recuerdo de sagradas obligaciones para todo ciudadano...

«Pueden haber espectáculo, como el juego de pelota, donde circula tanto dinero en apuestas, esto es, en pura pérdida y posible ruina para muchos y fomento de vagancia para bastantes intermediarios que viven, como los curules de la carne muerta, y que ese espectáculo no rinda un solo céntimo a los músicos?

«Vaya este toque de clarín, en primer lugar, por la eficacia, al Gobierno popular, a las Empresas, al público y a los músicos para que se unan en esta petición; más que petición, llamada al orden, recuerdo de sagradas obligaciones para todo ciudadano...

«Pueden haber espectáculo, como el juego de pelota, donde circula tanto dinero en apuestas, esto es, en pura pérdida y posible ruina para muchos y fomento de vagancia para bastantes intermediarios que viven, como los curules de la carne muerta, y que ese espectáculo no rinda un solo céntimo a los músicos?

«Vaya este toque de clarín, en primer lugar, por la eficacia, al Gobierno popular, a las Empresas, al público y a los músicos para que se unan en esta petición; más que petición, llamada al orden, recuerdo de sagradas obligaciones para todo ciudadano...

«Pueden haber espectáculo, como el juego de pelota, donde circula tanto dinero en apuestas, esto es, en pura pérdida y posible ruina para muchos y fomento de vagancia para bastantes intermediarios que viven, como los curules de la carne muerta, y que ese espectáculo no rinda un solo céntimo a los músicos?

«Vaya este toque de clarín, en primer lugar, por la eficacia, al Gobierno popular, a las Empresas, al público y a los músicos para que se unan en esta petición; más que petición, llamada al orden, recuerdo de sagradas obligaciones para todo ciudadano...

«Pueden haber espectáculo, como el juego de pelota, donde circula tanto dinero en apuestas, esto es, en pura pérdida y posible ruina para muchos y fomento de vagancia para bastantes intermediarios que viven, como los curules de la carne muerta, y que ese espectáculo no rinda un solo céntimo a los músicos?

«Vaya este toque de clarín, en primer lugar, por la eficacia, al Gobierno popular, a las Empresas, al público y a los músicos para que se unan en esta petición; más que petición, llamada al orden, recuerdo de sagradas obligaciones para todo ciudadano...

LOS CINES

«Sucedió una vez», en el Palacio de la Música Anunciar una película, comedia o novela psicológica, parece tanto como advertir que la obra es densa...

«El secreto de Charlie Chang» es original en su planteamiento, intrigante en su desarrollo y melodramáticamente aterrador en sus escenas culminantes.

Sólo ha de añadirse que la belleza de Rosina Lawrence y la fina comicidad de Herbert Mundin proporcionan al film los debidos contrastes para que en su grupo resulte una obra perfecta.

«Cada vez que me acuerdo» producción maestra del cine yanqui. En aquella cinta de Claudette Colbert y Clark Gable era éste el que había de vencer prejuicios, convenciones, distancias morales y materiales...

«La expulsión de esquiros en Mérida» Mérida, 31.—En asamblea celebrada por el Consejo Obrero Ferroviario, Federación de Industria Ferroviaria y no organizados el día 27 del actual, se acordó pedir la expulsión inmediata de los esquiros...

«Delicias del Juzgado especial» Han regresado de Bilbao el juez Sr. Múñiz y el fiscal Sr. De Juan, encargados de depurar las responsabilidades por los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934.

«Caridad» En la calle de Hermosilla, 73 (barbería) está recogida la anciana, de setenta y cuatro años, Catalina Ordóñez Orive...

«Garras y colmillos», en el Avenida Uno de los aspectos más interesantes y útiles del cine es el que reflejan las películas de exploraciones y cacerías.

«El valor documental de esta película puede imaginarse considerando que el progreso incesante de la técnica del cine ha hecho posible el empleo de procedimientos y dispositivos que han permitido captar la vida de la jungla como si se impresionase en el paño de celuloide.

«Garras y colmillos» es el fruto de la última expedición de Frank Buck, que ha llevado esta vez su experiencia y su audacia a las selvas asiáticas.

«El rey del Bataclán», en Madrid, París La nueva marca 20th Century Fox ha presentado su anunciado film de gran espectáculo.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

«El secreto de Charlie Chang», en Figaro Charlie Chang es, naturalmente, Warner Oland, y «El secreto de Charlie Chang» es, en muchos conceptos, una de sus mejores producciones.

Música y músicos

Atención, señores, un momento!

Un momento, sí; porque parados un momento a considerar el problema, habréis forzosamente de colaborar en la busca de solución.

Reconocido que la música es artículo de primera necesidad, precisa buscar un cauce a la solución del problema; quienes estudiaron ocho y más años para aprender su profesión...

«Sabe el público, sabe el Gobierno que hay profesor de las grandes orquestas madrileñas (por ejemplo), profesor primer premio del Conservatorio, que no ha trabajado un solo día ni percibido sueldo alguno desde hace un año?

«Véase el remedio. Y no hace falta pensarlo mucho. Mientras se organiza juiciosamente un completo sistema de trabajo para todos los profesionales, hay un remedio fácil, que se está aplicando en otros países...

«Puede haber espectáculo, como el juego de pelota, donde circula tanto dinero en apuestas, esto es, en pura pérdida y posible ruina para muchos y fomento de vagancia para bastantes intermediarios que viven, como los curules de la carne muerta, y que ese espectáculo no rinda un solo céntimo a los músicos?

«Vaya este toque de clarín, en primer lugar, por la eficacia, al Gobierno popular, a las Empresas, al público y a los músicos para que se unan en esta petición; más que petición, llamada al orden, recuerdo de sagradas obligaciones para todo ciudadano...

«Pueden haber espectáculo, como el juego de pelota, donde circula tanto dinero en apuestas, esto es, en pura pérdida y posible ruina para muchos y fomento de vagancia para bastantes intermediarios que viven, como los curules de la carne muerta, y que ese espectáculo no rinda un solo céntimo a los músicos?

«Vaya este toque de clarín, en primer lugar, por la eficacia, al Gobierno popular, a las Empresas, al público y a los músicos para que se unan en esta petición; más que petición, llamada al orden, recuerdo de sagradas obligaciones para todo ciudadano...

«Pueden haber espectáculo, como el juego de pelota, donde circula tanto dinero en apuestas, esto es, en pura pérdida y posible ruina para muchos y fomento de vagancia para bastantes intermediarios que viven, como los curules de la carne muerta, y que ese espectáculo no rinda un solo céntimo a los músicos?

«Vaya este toque de clarín, en primer lugar, por la eficacia, al Gobierno popular, a las Empresas, al público y a los músicos para que se unan en esta petición; más que petición, llamada al orden, recuerdo de sagradas obligaciones para todo ciudadano...

«Pueden haber espectáculo, como el juego de pelota, donde circula tanto dinero en apuestas, esto es, en pura pérdida y posible ruina para muchos y fomento de vagancia para bastantes intermediarios que viven, como los curules de la carne muerta, y que ese espectáculo no rinda un solo céntimo a los músicos?

«Vaya este toque de clarín, en primer lugar, por la eficacia, al Gobierno popular, a las Empresas, al público y a los músicos para que se unan en esta petición; más que petición, llamada al orden, recuerdo de sagradas obligaciones para todo ciudadano...

«Pueden haber espectáculo, como el juego de pelota, donde circula tanto dinero en apuestas, esto es, en pura pérdida y posible ruina para muchos y fomento de vagancia para bastantes intermediarios que viven, como los curules de la carne muerta, y que ese espectáculo no rinda un solo céntimo a los músicos?

«Vaya este toque de clarín, en primer lugar, por la eficacia, al Gobierno popular, a las Empresas, al público y a los músicos para que se unan en esta petición; más que petición, llamada al orden, recuerdo de sagradas obligaciones para todo ciudadano...

«Pueden haber espectáculo, como el juego de pelota, donde circula tanto dinero en apuestas, esto es, en pura pérdida y posible ruina para muchos y fomento de vagancia para bastantes intermediarios que viven, como los curules de la carne muerta, y que ese espectáculo no rinda un solo céntimo a los músicos?

«Vaya este toque de clarín, en primer lugar, por la eficacia, al Gobierno popular, a las Empresas, al público y a los músicos para que se unan en esta petición; más que petición, llamada al orden, recuerdo de sagradas obligaciones para todo ciudadano...

«Pueden haber espectáculo, como el juego de pelota, donde circula tanto dinero en apuestas, esto es, en pura pérdida y posible ruina para muchos y fomento de vagancia para bastantes intermediarios que viven, como los curules de la carne muerta, y que ese espectáculo no rinda un solo céntimo a los músicos?

«Vaya este toque de clarín, en primer lugar, por la eficacia, al Gobierno popular, a las Empresas, al público y a los músicos para que se unan en esta petición; más que petición, llamada al orden, recuerdo de sagradas obligaciones para todo ciudadano...



¡ENFERMOS DE LOS OJOS!

CURSILLOS MAGISTERIO-INGRESO EN NORMALES

PREPARACION TEORICOPRACTICA, A CARGO DE CUATRO MAESTROS, DIRECTORES DE GRUPOS ESCOLARES, POR OPOSICION. NUEVOS TURNOS EN 1.º DE ABRIL

ACADEMIA MARTINEZ PITA.-ESPARTEROS, 3 La mejor instalada de Madrid

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 31 de Marzo

Table with multiple columns showing market data for various securities, including 'Interior 4 0/0', 'Banco Hispano Americano', and 'Obligaciones del Tesoro'.

ta y cuatro horas para la industria metalúrgica, acordó que la Comisión correspondiente estudie e informe sobre este asunto y también acerca del plazo para la prescripción de acciones.

Correo de espectáculos

GONZALEZ MARIN, EN EL ESPAÑOL. - A precios populares, jueves, tarde, programa variadísimo. VICTORIA. «NUESTRA NATACHA»

NOTICIAS

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. - Continúa abierta la matrícula para los alumnos de las clases de Mecanografía, Aritmética, Gramática, Contabilidad, Francés, Inglés y Dibujo de figura, lineal, adorno, paisaje, topográfico, yeso, lavado, acuarela, colorido y arte decorativo.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.-6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca). ¡Qué solo me dejáis! (Exitazo de risa). LARA.-(Última semana).-(Butaca, tres pesetas).-6,30, Batalla de rufianes.-10,30, Creo en ti.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO AVENIDA DE EDUARDO DATO, NUM. 16 (Gran Vía).-MADRID

Revolución

Palabra en uso, que reviste, al ser pronunciada por gentes pusilánimes, acentos de tragedia. Concepto, sin embargo, que no asusta a los conocedores del idioma y de la Historia. ¡REVOLUCION!

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

Table listing names and amounts for 'Socios Favorecidos por Turno' and 'Socios Favorecidos por Sorteo'.

NOTICIAS

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los carnets números 23.770, 40.472, 44.035, 18.941, 53.295, 33.296, 23.019, 16.212, 17.847, 17.848, 18.174, 19.527, 19.528, 35.081, 8.065, 8.313 y 4.868, según disponen los Estatutos sociales.

HOLLYWOOD.-(Teléfono 36.572). -6,30 y 10,30, segunda semana. El héroe público número 1 y Ojos carifiosos (Shirley Temple). FUENCARRAL.-6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma. (Cuarta semana.) (Producción Cifesa).

33 PLAZAS

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS MONTE DE PIEDAD SUELDO, 4.350. EDAD, 18 A 25. NO SE EXIGE TITULO Preparación y contestaciones por funcionarios del Cuerpo en San Bernardo, 42 Carranza, 17, tercero

VALE TRES PESETAS

Advertisement for 'LA PORTENA' hair product, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for hair care.

BANCO CENTRAL

Acordado por la junta general de señores accionistas celebrada el día 29 del corriente el reparto de un dividendo activo de 4 por 100, libre de impuestos, equivalente a 20 pesetas por acción, se hace presente que el pago se efectuará a partir del día 1.º de Abril próximo, contra cupón número 23, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias y en las de las siguientes entidades: Banco Hispano Colonial, Barcelona; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada; Crédito Navarro, Pamplona; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Victoria, Victoria; y Banco de Badalona, Badalona.-Madrid, 31 de Marzo de 1936.-El secretario del Consejo de Administración, Federico Corral y Feliu.

Otras Bolsas

Banco Hispano Colonial, 137,65; Norte, 92,50; Alicantes, 87,50; Chade, A, B y C, 595; Aguas ordinarias, 169,25; Explosivos, 392,50; Minas del Rif portador, 317,50.

Cámara de la Industria

La Cámara Oficial de la Industria de la Provincia de Madrid celebró sesión reglamentaria. Se enteró el Pleno de las comunicaciones recibidas del Consejo Superior de las Cámaras relacionadas con diferentes asuntos de actualidad para estos organismos; de la facultad que les fué concedida por el ministerio de Obras públicas para designar por conducto de su Consejo Superior una representación en el de Ferrocarriles, estimando sinceramente este acuerdo del ministro; de la aprobación por el ministerio de Industria y Comercio de las cuentas generales de la Cámara en términos elogiosos por el detalle y cuidado empleados en su presentación; de la orden del mismo ministerio sobre la obligación que éstas tienen de cumplir las órdenes y disposiciones que emanen de dicho Centro; de la inauguración del nuevo local de la Escuela de Aprendizajes Tipográficos, a la que fué invitada atentamente la Cámara; de un oficio del Ayuntamiento de Madrid

remitiendo un catálogo de los artículos que se adquieren por la Municipalidad para los distintos servicios y dependencias de la misma. Los industriales a quienes conviniere suministrar los artículos que dicho catálogo comprenden pueden hacer las correspondientes propuestas, para lo que, bien personalmente o por medio de carta, pueden solicitar de la Dirección de Acopios del Ayuntamiento la entrega del indicado catálogo y cuantas aclaraciones estimen convenientes para la debida concreción de sus ofertas.

Aprobó los acuerdos de la Comisión del Gobierno interior, haciendo constar su sentimiento por el fallecimiento del que durante muchos años fué conserje, D. Tiburcio Blanco, y acordando conceder la pensión reglamentaria a la viuda. Aprobó igualmente los escritos elevados a la superioridad pidiendo la rebaja de contribución para los peluqueros-barberos, apoyando así los deseos de estos industriales, y la instancia cursada al alcalde presidente sobre la proyectada limitación de los coches-taxímetros. Con referencia al decreto estableciendo la jornada de cuarenta

INTERESA

Sea usted precavido, llevando siempre consigo un tubito de TAFETAN LIQUIDO "JEL". Desinfecta y cura rápidamente toda clase de heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones. Suprime el antitéstico uso de parches y vendos. Permite lavarse y utilizar la parte dañada. No debe faltar en ningún hogar, casa, fábrica, colegio y taller. Si todo el mundo conociera este tan excelente producto, ¡cuántos casos de infección y de gangrena, que tan funestas consecuencias traen, se evitarían! Precio Ptas. 1.45. Descanfid de imitaciones y exija siempre tubito encarnado. En Centros de Específicos, Farmacias y Droguerías.

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO TODA CLASE DE PUBLICIDAD Cortés, Valverde. 8

CON LAPIZ AJENO



—Y pensar que por ti he renunciado yo a dos hombres! —Toma! ¡Y yo a fumar!

(De «Smith's Weekly», Sidney.)



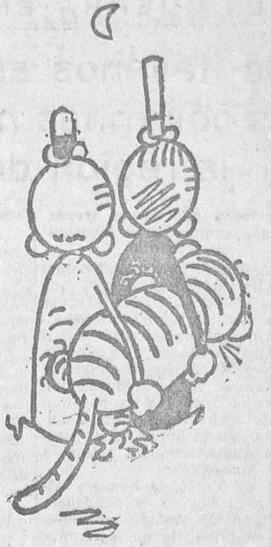
—Pero, chico, ¿te has metido a buzo? —No; pero es el traje más barato que he encontrado.

(De «Dagens Nyheter», Estocolmo.)



—No se alarme, señor agente. Lo ha pedido él para cortarse el pelo y evitar que le entren los cabellos por el cuello de la camisa.

(De «Everybody's», Londres.)



—Debias casarte. La chica tiene importantes inmuebles.

—¿Y cómo es ella? —Como sus inmuebles. Revocada y repintada.

(De «Dagens Nyheter», Estocolmo.)

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, Mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

AGENCIAS

Certificados Penales, chofers, Magisterio, en veinticuatro horas, toda clase documentos. Obtenemos, presentamos, oficinas públicas. Mac. Sagasta, 19, Madrid.

AGUAS MINERALES

Siempre recientes servimos domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 20. Teléfono 13.279.

ALMONEDAS

Ambrosia liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcohólicas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Luna, 13. Comedores, alcobas, muebles, todos estilos, inmenso surtido en camas. Consulten precios. Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Muebles, camas metal baratísimas, catálogos. Luna, 22 (portada naranja).

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portales, camionetas; Guardamuebles. Teléfono 72.368

Cuartos tres balcones, cinco piezas, en hotel, 75 pesetas, Metro Estrecho. Asunción Castell, 12.

Familia honorable alquila alcaoba caballero Cortés. Acuerdo, 37.

AUTOMOVILES

Enseñamos conducir automóviles, Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Automovilistas. Carnet conducir, 90 pesetas. Paseo Santa María Cabeza, 3.

Carnet garantizo, todas clases, enseñando. — Zafra, 23; 62.811.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.280.

Enseñanza, conducción, automóviles, 49 pesetas; mecánica, Código. Garantizamos carnet. — Coches nuevos. Escuela Automovilista. N. Ceto Alcalá Zamora, 56.

El Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES DEMANDAS

Jovenita desea colocarse niñera, matrimonio. Teléfono 73.339.

CARNICERIAS

Camaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

COMADRONAS

Manicuras

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje en barazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres nueva.

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. María Monserrat. Consulta económica. — Teléfono 45.450.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Embarazo, menstruación, regla interrumpida. — San Bernardo, 50. Consulta gratuita.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Florinda, hija médico, consulta reservada, gratis, médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

COMESTIBLES

Aceites vírgenes purísimos, 18,50 arroba; litro, 1,50. Cosecheros. — Teléfono 17.276.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Pago oro fino, 8,80 gramo; cajas, 6,20, y dientes, 7,10 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán. — Preciados, 34. — entresuelo. Teléfono 17.355.

CONSULTAS

Medicas

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Embarazo, menstruación, regla interrumpida. — San Bernardo, 50. Consulta gratuita.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres-nueve. — Provincias, correspondencia.

ENSEÑANZAS

Cursillo Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación Academia Pragmática. Cuesta Santo Domingo, 12.

Armonía, piano, solfeo, enseñanza verdad. — Montserrat, 11, segundo.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 6. Teléfono 27.884.

FINCAS

Solar céntrico, acogido ley paro, vendo, cambio. Teléfono 25.238.

Vendo parcelas, terreno, calle Antonio Rubio (Tetuán). Plazos; 17.496.

Hipotecamos, compramos, permutamos fincas. Ofertas: Consorcio. Ancha, 56.

Madillas, Piojos, «Parasitocida», Doctor Plaza, las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

HUESPEDES

Dormir, 1,25, todas exteriores. Pez, 20, segundo izquierda.

MUDANZAS

Información gratuita pisos. Mudanzas, guardamuebles. — Traslados provincias combinados, mitad precio. «El Norte». Castelló, 33; 57.046.

PERDIDAS

Perdido bolsillo con gafas, rogase devolución. Teléfono 32.556.

RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

Los aparatos por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

RADIOTELEFONIA

Compra, venta, reparaciones aparatos radio. Casa Sanchis. Magdalena, 7; 10.857.

SASTRERIAS

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

TRANSPORTES

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.593, entre todas las poblaciones de España.

Transportes Río-Lua, servicios diarios Madrid-Barcelona. Representante, Antonio Pérez, antiguo dependiente de Federico Delrieu. Mudanzas en Madrid-provincias. Malasaña, 11. — Teléfono 28.871.

Transportes Duise, camioneros propios Saurer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Star. Servicio diario mercaderías Madrid-Bilbao. Montes, 6. Teléfono 50.539.

T. R. I. M. Manuel Fernández, San Cristóbal, 17, teléfono 18.732, Madrid a San Sebastián-Valencia-Barcelona.

La sección de palabras lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

TRASPASOS

Traspaso dos tiendas con vivienda, sitio céntrico. General Ricardos, 42.

Taberna y casa de comidas, mucha clientela, buena ocasión. Teléfono 38.990.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

VARIOS

Señoras. Sus bolsos arregla y tinte Rodrigar. Atocha, 35, entresuelo.

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. — Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

Pintura, decoración, rotulación portadas, frisos, todo general, económico; 53.563.

Embarazo, menstruación, regla interrumpida. — San Bernardo, 50. Consulta gratuita.

VENTAS

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Trajes caballero seminuevos, americanas, pantalones sueltos, vendiendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Enceradora, aspiradora, coche niño, compra, vendo, cambio; 35.246.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Patente 116.822, por «Procedimiento para la obtención simultánea de alcohol butílico y de acetona por fermentación». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes Roeb y Compañía, Alcalá, 40, Madrid.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

